

FUERZAS ARMADAS



PUBLICACIÓN MILITAR ESPECIALIZADA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DE COLOMBIA · VOL LXXVII · EDICIÓN 207



Valores en la guerra y en la paz

Edición **207**

DIRECCIÓN

Mayor General Edgar Ceballos Mendoza

SUBDIRECCIÓN

Brigadier General
Luis Alejandro Parra Rivera

DIRECCIÓN EDITORIAL

Mayor Jhasmin Mora Cuellar

CONSEJO EDITORIAL

Contralmirante Jesús Bejarano Marín
General Álvaro Valencia Tovar
General Fabio Zapata Vargas
Mayor General José Roberto Ibáñez Sánchez
Vicealmirante José Ignacio Rozo Carvajal
Brigadier General Adolfo Clavijo Ardila
Mayor Humberto Aparicio Navia

PERIODISTA

Paola Consuelo Ladino Marín

CIRCULACIÓN / SUSCRIPCIONES

Adriana Suárez Rodríguez
Intendente Jefe Everardo Tabares Cardona

DISEÑO

Strategy Ltda
Tel (1) 335 0778 · 571 0350

CORRECCIÓN DE ESTILO

Blanca Marlene Huertas Acero
Constanza Naranjo

PRODUCCIÓN

Legis
Información & Soluciones

CANJE Y SUSCRIPCIONES

Revista Fuerzas Armadas
Carrera 11 No. 102-50 Of. 117
Telefax: 620 6536

E-mail: revistafuerzasarmadas@esdegue.mil.co



La Revista Fuerzas Armadas es el medio de difusión del pensamiento militar y civil sobre aquellos aspectos que de una u otra forma tienen relación con la Seguridad y la Defensa Nacionales. Las ideas o tesis expuestas son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento de los altos mandos militares.

Se permite la reproducción de los artículos dándole el crédito a la Revista Fuerzas Armadas. Carrera 11 No. 102-50. Escuela Superior de Guerra. Of. 117. Telefax: 620 6536, Teléfono: 620 4066 Extensiones 1003-1004, Bogotá, D.C. Colombia, Suramérica.

C o n



Editorial

Mayor General Edgar Ceballos Mendoza
Director Escuela Superior de Guerra



Zonas Francas: valiosa herramienta para la transformación productiva

Luis Guillermo Plata Páez
Ministro de Comercio, Industria y Turismo



Conflicto armado, niñez y construcción de sujetos solidarios

Brigadier General
Santiago Parra Rubiano
Director de Sanidad Policía Nacional

t e n i d o



Guerras asimétricas, amenaza del Siglo XXI

*Brigadier General
José Joaquín Cortés Franco*
Comandante de la Segunda División



La incertidumbre y la suerte en el arte de la guerra

Capitán Gildardo García Galvis
Fuerza Aérea Colombiana
Piloto de helicóptero AH-60L ARPÍA III



Seguridad y desarrollo: intereses vitales de la nación

Coronel Antonio Pinilla Molano
Alumno Curso de Altos Estudios
Militares, Caem 2008



Agua en América del Sur, base fundamental de supervivencia mundial y motivo de intereses internacionales en el futuro

*Capitán de Corbeta Rolando Arturo
Ariza Garzón*
Jefe Departamento de Armamento ARC
Independiente



Arauca, el verdadero laboratorio de paz

*Brigadier General
José Rafael González Villamil*
Comandante Decimotava
Brigada



La aplicación del concepto de seguridad humana como garantía de los Derechos Humanos en Colombia: amenaza y oportunidad

María Jimena Peñalosa Otero
Abogada, Oficina Jurídica del Departamento Administrativo
de Seguridad (DAS)



El uso de blindados e infantería mecanizada en la guerra regular.

La doctrina alemana

Luis Alexander Montero Moncada
Politólogo, Magister en Análisis de Problemas
Políticos, Económicos e Internacionales
Contemporáneo

Editorial

✦ **Mayor General Edgar Ceballos Mendoza**
Director Escuela Superior de Guerra

Valores en la Guerra y en la Paz.

El número de la Revista FUERZAS ARMADAS que hoy se ofrece a los lectores, contiene artículos que llevan de un extremo a otro en los temas de la guerra y de la paz: unos versan sobre causas de conflicto, otros sobre tipologías de guerra, otros sobre doctrinas específicas para las operaciones de guerra y otros, finalmente, sobre programas que permiten soñar con las bondades de la paz. En uno y otro campo hay valores para difundir y para promover.

Aún si se acepta que la guerra es intrínsecamente mala, independientemente de su justicia o su injusticia, en la misma se encuentran valores que rescatan la condición humana: el honor del guerrero que combate con lealtad, el sacrificio de quien tiene conciencia de defender causas justas, el valor de quien protege a los débiles e indefensos, el compañerismo que hermana, el respeto al enemigo fuera de combate, en fin, las normas y costumbres que los hombres de guerra han desarrollado a lo largo de los siglos para mantener un resto de bondad allí donde no se ve sino destrucción y muerte.



La reflexión vale por los temas que se tratan. Se abre el contenido de este número por el concepto de guerra asimétrica y no puede dejar de pensarse, que en estas guerras desestructuradas de la última modernidad, se pierde con frecuencia el derecho de la guerra, esos límites puestos a la contienda para paliar sus peores efectos y se instala el principio de que todo vale en función de la victoria. En la asimetría se ve no sólo el desbalance de fuerzas entre los contendores y las tácticas que el menos fuerte pone a jugar para superar su debilidad del momento, sino el uso de medios y métodos antes prohibidos.

El fin justifica los medios es el aforismo que se impone en las guerras asimétricas. Vale entonces el terrorismo y el reclutamiento de niños. La toma de rehenes indefensos y su conversión en mercancía de cambio. La perfidia y el trato cruel. Como contexto de valores, éste panorama no parece apto para darle alguna mínima posibilidad de asomo a una conducta altruista. Y sin embargo, todavía en ese escenario de las guerras asimétricas aparecen combatientes que no se dejan llevar por la identificación con el enemigo, es decir, no caen en la tentación de responder con los mismos procedimientos a las trampas de la asimetría en la guerra. Los valores del soldado regular todavía tienen, y bien fundados, una vigencia que es producto y reflejo de una sociedad que aspira a vivir con las pautas de la civilización.

En el otro extremo de la línea que conduce a la paz, la revista presenta ejemplos que aseguran la posibilidad de alcanzarla y consolidarla. Las fuerzas morales prueban que si son movilizadas rinden fruto. Pero también las páginas son ocupadas por artículos que dan

“Aún si se acepta que la guerra es intrínsecamente mala, independientemente de su justicia o su injusticia, en la misma se encuentran valores que rescatan la condición humana: el honor del guerrero que combate con lealtad, el sacrificio de quien tiene conciencia de defender causas justas, el valor de quien protege a los débiles e indefensos, el compañerismo que hermana, el respeto al enemigo fuera de combate, en fin, las normas y costumbres que los hombres de guerra han desarrollado a lo largo de los siglos para mantener un resto de bondad allí donde no se ve sino destrucción y muerte.”

cuenta de causas nuevas de enfrentamiento. Ayer pudo ser el poder y uno que otro territorio, mañana puede ser el agua cuando se acentúe su escasez en el planeta. La historia no da tregua, pero hace pensar en que el humano puede combatir por causas que ennoblecen y que si bien la guerra no es buena, muchas veces los hombres se ven compelidos a lucharlas por que vale la pena guardar bienes supremos. De la aparente contradicción de los temas que se tratan, quedan varias lecciones: la educación moral es posible en las peores circunstancias, hay causas que valen para decisión de luchar y el conocimiento puede apoyar los esfuerzos en pro de la paz si logra fomentar la conciencia sobre los factores que la amenazan. ✎

“La historia no da tregua, pero hace pensar en que el humano puede combatir por causas que ennoblecen y que si bien la guerra no es buena, muchas veces los hombres se ven compelidos a lucharlas por que vale la pena guardar bienes supremos”.



Introducción

Las acciones de guerra asimétrica vienen de la Edad Media. El contrabando de municiones y armas se encuentra en el 95% de los conflictos modernos, el narcotráfico se presenta a mediados del siglo XVIII. Hacia 1750 hubo actos de sabotaje muy parecidos al terrorismo moderno, ejemplo de ellos fueron las guerrillas surgidas en la Segunda Guerra Mundial en Francia y Yugoslavia.

Aunque en la guerra se han desarrollado con el transcurso del tiempo las tácticas, las formas y capacidades irregulares como el engaño, las fintas, aspectos estos que se presentan especialmente en las confrontaciones asimétricas, el siglo XXI inicia con una capacidad muy especial y de bastante destrucción.

El terrorismo es usado por organizaciones criminales o fuerzas irregulares con el fin de enfrentarse a Estados y a sus organismos de seguridad bien instalados, entrenados y equipados tecnológicamente, procurando que cause desconcierto en las mismas instituciones pero especialmente en la población.

Guerras asimétricas, amenaza del Siglo XXI

▪ **Brigadier General José Joaquín Cortés Franco**

Comandante de la Segunda División del Ejército Nacional

El tema de la seguridad y defensa de los Estados en el siglo XXI, inicia el 11 de septiembre de 2001 con los ataques a las torres gemelas que dan por terminadas las amenazas de la Guerra Fría, a pesar que se consideraba que ésta había terminado con la caída del muro de Berlín. A partir de esta fecha se acentuó a nivel mundial la obsesión por la seguridad que pueda enfrentar a un terrorismo pavoroso, en cuya forma de guerra converjan el dinero y la tecnología para otorgarle una capacidad de destrucción jamás pensada por ser humano alguno. Asimismo, surge el problema de las víctimas potenciales que pueden ser europeos, americanos o de países del tercer mundo, sumándose a esto el hecho de que el enemigo no es otro Estado, sino organizaciones oscuras, sin fronteras, que no buscan poder ni riqueza. Se trata de un conflicto de civilizaciones que combinan su fanatismo religioso con el terrorismo, provocando una abominable y diabólica lucha cuyo objetivo es la población civil.

“El tema de la seguridad y defensa de los Estados en el siglo XXI, inicia el 11 de septiembre de 2001 con los ataques a las torres gemelas que dan por terminadas las amenazas de la Guerra Fría, a pesar que se consideraba que ésta había terminado con la caída del muro de Berlín”. ┘

Tesis

Las confrontaciones regulares entre los Estados no tendrán espacio. De hecho, en el siglo XXI no se llegarán a presentar, debido al control de los organismos multilaterales tanto del orden global como regional, y por el pánico que produce el empleo de las armas de alta tecnología. En consecuencia, el siglo en que vivimos estará enmarcado por las llamadas “amenazas asimétricas”.

La seguridad de los Estados, pasada la Guerra Fría, ha sido y será vulnerable debido al empleo casi permanente y con mayor precisión de las guerras asimétricas. Los organismos multilaterales del orden global y regional deben hacer esfuerzos para contrarrestar tales amenazas por múltiples motivos.

Argumentación

Antecedentes de la guerra. Las guerras, en cualquiera de sus modalidades, calificaciones o niveles son tan antiguas como la humanidad, y se han gestado desde sus inicios en forma irregular, como una “guerra asimétrica” dentro de las concepciones de la **Doctrina Militar**; basta analizar el ancestro, dentro de los más complejos y variados espectros a través del orbe, a partir de Caín y Abel para constatar que es un **hecho irregular** el que se haya producido a partir de la ruptura de los esquemas naturales de la convivencia entre hermanos, familias, organizaciones, y sociedades convencionales básicas y antiguas. Adicionalmente, que al haber transcurrido en tantos escenarios y circunstancias, pasó de la lucha familiar y, en forma sucesiva, fue avanzando en todos los niveles organizacionales conocidos de la sociedad, con rasgos característicos propios y dentro de factores más complejos y disímiles que, aunque han tenido una insondable gama de calificativos y equivalencias o similitudes, no dejan de ser en forma sustancial, el conflicto de intereses de diferente orden. Dichas tensiones partiendo de los núcleos básicos de la sociedad hasta llegar a los pueblos y naciones, pasando luego a las regiones y de allí a los continentes de todo el ordenamiento mundial.

No alcanzaría el espacio disponible en este ensayo para citar cronológicamente, al menos los más grandes acontecimientos históricos, que ha vivido la humanidad en el desenvolvimiento de la guerra irregular, definida en la modernidad como “guerras asimétricas”. La guerra, en su sentido intrínseco, es el rompi-

miento de la armonía y el entendimiento y se funda, en lo irregular, en lo antinatural y se desarrolla dentro de lo impredecible e incierto.

Guerra asimétrica. Para entender la naturaleza de la “guerra asimétrica” debemos preguntarnos ¿quién hace la guerra, por qué y cómo? ¿qué recursos utiliza y cómo emplea las fuerzas, la población civil? ¿cómo

“Las guerras, en cualquiera de sus modalidades, calificaciones o niveles son tan antiguas como la humanidad, y se han gestado desde sus inicios en forma irregular, como una “guerra asimétrica” dentro de las concepciones de la Doctrina Militar”.

maneja métodos, técnicas, tácticas, estrategias, la administración y la logística? si lo hace en forma legal o ilegal ¿en qué forma afecta los Derechos Humanos y en qué medida se respetan o se transgreden las leyes y el Derecho Internacional Humanitario? ¿con qué fines u objetivos? ¿nobles o innobles?.

En la antigüedad y guardadas proporciones, la guerra la hacían directamente los ejércitos bajo la tutela de un líder, rey o monarca que normalmente iba al campo de batalla. También ellos eran soldados y estaban orgullosos de serlo; rango y dignidad, donde la defensa del honor estaba por encima de la propia vida.

Con la desfiguración del honor, la dignidad, el heroísmo y la degradación de un sinnúmero de virtudes y valores ciudadanos, la guerra fue desarrollada por los señores feudales y otros personajes o líderes civiles con mayores y mezquinos intereses; sin embargo, estos ya no iban a la guerra, pero eran los dueños de los ejércitos que luchaban y quienes al final se apropiaban de los botines de guerra, de donde se pasaba a los grandes dominios y poderes del más fuerte.

España se impuso en América gracias al terror; los ingleses lo utilizaron para dominar el territorio indígena norteamericano, los blancos lo utilizaron para someter a los negros durante la esclavitud; también las guerras médicas y púnicas están llenas de episodios de terror.

El terrorismo ha oscilado con diferentes características y modalidades, que han distinguido históricamente las diferentes civilizaciones en los lugares más recónditos del Globo. De manera que las guerras del presente siglo, están orientadas a afectar más la sí-

qué de la humanidad, para ejercer una sumisión a través del temor basado en la crueldad, empleando métodos de gran resonancia e irracional poder de destrucción, con el objeto de lograr la sumisión generando pánico colectivo, a fin de ejercer presión política con fines específicos, normalmente invirtiendo valores para presionar los gobiernos.

El terrorismo es el método más letal, en el que se reconoce como característica la mayor degradación de la guerra por parte de organizaciones criminales o fuerzas irregulares que tratan de enfrentar a fuerzas superiores legalmente constituidas de los Estados. Su actuación la observa mediante dispositivos con los cuales efectúan sabotajes, no ya en forma exclusiva contra unidades militares y de seguridad de los Estados, sino contra la población civil para lo cual, normalmente, son seleccionados los más cobardes criminales y desadaptados sociales, entrenados y equipados con altas tecnologías, con el fin de atacar blancos ubicados en lugares sensibles, donde se cause mayor efecto a fin de influir en la moral y el estado psicológico de la población, para presentar como incompetentes a los organismos de seguridad del Estado y a las autoridades y producir unos efectos políticos e ideológicos depredadores calculados; en los cuales las principales víctimas y damnificados corresponden a la población inerte e indefensa sin distinciones de raza, religión o credos, nacionalidad, sexo o edad.

Las armas nucleares. Las grandes secuelas del terrorismo en la guerra convencional y las generadas por las acciones irregulares de destrucción masiva, han tendido a la nivelación de fuerzas con armas nucleares empleadas por las grandes potencias militares del mundo, ante el riesgo de una gran destrucción universal. Por esta razón, son múltiples las circunstancias en que los Estados se han visto en la necesidad de dirigir sus esfuerzos hacia otros mecanismos que no sea el de las confrontaciones directas. Es así como, en algunos casos, los Estados han sido permisivos y han albergado en sus territorios a los terroristas, como Irak e Irán.

Las invasiones y el terrorismo. Alternando con el florecimiento de las potencias y los ejércitos, de otra parte, se produce la destrucción de imperios y ejércitos por las mismas razones de la confrontación, sin que cesen las acciones irregulares contra los invasores o dominadores, como el caso de Irak, en razón de los desequilibrios sociales internos de

“El terrorismo es el método más letal, en el que se reconoce como característica la mayor degradación de la guerra por parte de organizaciones criminales o fuerzas irregulares que tratan de enfrentar a fuerzas superiores legalmente constituidas de los Estados”.





“Las guerras asimétricas se han presentado desde los albores de la humanidad, desde Caín y Abel, desde el Peloponeso, las practicaron los grandes Generales y Mariscales del mundo. De hecho, la segunda mitad del siglo XX se recuerda como el holocausto que dio lugar a la fractura estratégica del Medio Oriente”.

los vencedores y el agravamiento de las condiciones de vida de los vencidos, o de aquellos que, sin entrar en guerra con otros Estados veían crecer las desigualdades sociales internas, especialmente en los países de economías más pobres y débiles, o apoyados por complejos factores de descomposición social, propios o regionales, se convertían en caldo de cultivo de las confrontaciones internas o guerras irregulares, también llamadas “asimétricas”.

Características del siglo XXI. Caracterizado por ser una época de guerras o conflictos y procesos no convencionales e irregulares considerados también asimétricos. La situación ha afectado en general a todos los países, no sólo en forma interna, con problemas típicos y característicos sino, además, a zonas y regiones, como Centro y Suramérica, ante la influencia de Cuba.

Los países más desarrollados se han visto involucrados ya sea directa o indirectamente y se han encontrado con la necesidad de readecuar sus medios, recursos y programas de gobierno a la defensa nacional y/o regional, lo que naturalmente tiene que ver con la destinación de un porcentaje considerable de los recursos que venían siendo empleados en programas sociales al fortalecimiento de los ejércitos y de los organismos de seguridad, así como de investigación, dados los cambios e innovaciones empleados por el narcoterrorismo internacional, más acentuado en el área de Norteamérica, Centro y Suramérica, sin desconocer el alto índice en países de otros continentes, particularmente Europa.

Las grandes potencias económicas y militares del mundo, dirigían sus esfuerzos hacia otros aspectos que no fueran de confrontación bélica, ya que con la caída del muro de Berlín se daba por terminada la Guerra Fría. Sin embargo, sus agencias de inteligencia, y sus organismos de seguridad no habían logrado descubrir que se iniciaba una guerra especial, que no tenía una correspondencia exacta en forma tamaño y posición,¹ es decir, se daba inicio a una serie de guerras asimétricas.

Las guerras asimétricas se han presentado desde los albores de la humanidad, desde Caín y Abel, desde el Peloponeso, las practicaron los grandes Generales y Mariscales del mundo. De hecho, la segunda mitad del siglo XX se recuerda como el holocausto que dio lugar a la fractura estratégica del Medio Oriente. La Biblia está llena de episodios de terror. El terrorismo forma parte de la historia y no desaparecerá mientras el ser humano exista.

Los escalofriantes atentados de Nueva York y Washington, el 11 de septiembre en su modalidad de terrorismo (amenazas asimétricas), pasarán por mucho tiempo bajo la imagen de dos torres gemelas, el centro de los negocios del mundo agobiado por el dolor, la tragedia y el sufrimiento.

Igualmente, el fenómeno de la globalización es estudiado como una de las causas de los problemas de los países en desarrollo, pues afecta la economía, el aspecto sicosocial y militar de una nación y que, por

¹ Significado asimetría, de la Real Academia de la Lengua Española.

lo tanto, puede generar problemas de índole asimétrico.

El terrorismo ha tenido también un componente subjetivo o "factor éxtasis", consistente en un elemento místico que actúa como motor de la conducta de quien lo aplica y que se combina con los fines puramente políticos, fundándose en inspiraciones morales o religiosas. Dicho componente se hallaría ya presente en el Moralismo del "Terror Jacobino"², que es la primera manifestación del terrorismo moderno, cuando se exige a los ciudadanos una virtud consistente en la adecuación de su conducta a la voluntad general so pena de verse sometidos al terror.

El 11 de septiembre trajo muchos cambios importantes en el orden social y jurídico existente. Las diferentes culturas ya no se acercarán a estudiarse y a convivir, al contrario las miradas serán de desconfianza, se acrecentará la xenofobia y la intolerancia en las diferentes ramas del tejido social, el atentado llevará a una polarización al interior de las mismas culturas. Los islamitas, con la interpretación del Corán, se enfrentarán a sus hermanos convencidos de adelantar una guerra santa en nombre del profeta y que ven en Osama bin Laden como el elegido para adelantar y conducir dicha guerra. Se verán, así mismo, enfrentamientos entre culturas. Según el profesor Armando Borrero Mansilla³, una de las consecuencias más importantes de los atentados del 11 de septiembre será el rediseño de la geopolítica mundial. En primer lugar, será condicionada la soberanía de muchos Estados del antiguo "tercer mundo". Las barreras que todavía limitaban la acción de las grandes potencias del primer mundo van a caer ante la necesidad, no sólo de protegerse contra el terrorismo, sino de actuar para prevenir su surgimiento y evitar que pueda ser apoyado por Estados a cuyos intereses resulte funcional.

Teorías de Herbert Marcuse

El teórico alemán, Herbert Marcuse, viene rondando en los círculos culturales castrenses con exposiciones en las que hace una reflexión, en sentido anti-norteamericano, con la cual se pretende incendiar subliminalmente por medio de ideas venenosas, las luchas de clases o culturas.

Sin embargo analicemos los planteamientos ideológicos y políticos de Marcuse:

"...El hecho de que los hombres más pobres de la tierra, los más atrasados técnicamente y apenas armados, tengan en jaque la máquina de destrucción más avanzada, más eficaz, más destructiva de todos los tiempos, se alza como un signo histórico mundial. Estos, condenados de la tierra, las gentes más débiles sobre las que gravita con todo su peso el sistema, existen en todas partes, son pueblos enteros, no tienen de hecho otra cosa que perder que su vida al sublevarse contra el sistema dominante..."

De hecho, las verdades a medias son falsedades si se habla de que *"...los hombres más pobres de la tierra, apenas armados, los más atrasados técnicamente, tengan en jaque la máquina de destrucción más avanzada, más eficaz, más destructiva de todos los tiempos..."*, tampoco es que sean de amplia acogida tan fantasiosas afirmaciones.

Tampoco es que sean ni mucho menos *"...los condenados de la tierra, las gentes más débiles..."*, por simple gravedad, si estos llamados débiles, tienen en jaque a las más avanzadas tecnologías, pues tampoco se puedan dar conceptos absolutos, presentándolos como los más pobres y menos aún como los más indefensos, pues la misma razón y fundamento para haber logrado neutralizar a la potencia supuestamente opresora, de hecho se está colocando en igualdad de condiciones, sin importar de momento la forma de hacerlo, como lo plantea el ideólogo Marcuse.

También se afirma, que sobre los pueblos pobres *"...gravita con todo su peso el sistema..."*, refiriéndose al sistema americano, por que ni siquiera en territorio de Estados Unidos, existe el poder absoluto del Esta-

"El 11 de septiembre trajo muchos cambios importantes en el orden social y jurídico existente. Las diferentes culturas ya no se acercarán a estudiarse y a convivir, al contrario las miradas serán de desconfianza, se acrecentará la xenofobia y la intolerancia en las diferentes ramas del tejido social, el atentado llevará a una polarización al interior de las mismas culturas".

² Abarcó desde 1793 a 1794 de la Revolución Francesa, donde el terror aparece como un arma para acabar numerosos complots de especuladores y reaccionarios en Francia. Este período transcurrió bajo la égida del Comité de Salvación Pública (Jacobinos), cuerpo colegiado de doce integrantes encabezado por Maximilien Robespierre, quien señalaba que "el terror no es más que la justicia rápida, severa, inflexible".

³ Ex-Consejero Presidencial para la Defensa y Seguridad Nacional.

do sobre su propia población, porque su sistema estructural político-jurídico y territorial confederado, no lo permite. Cada Estado tiene una identidad característica propia, menos aún que pueda imponerla como se afirma.

Ningún Estado, ni la sociedad tienen la culpa de las limitaciones que las leyes naturales han dispuesto para cada ser humano, por lo tanto no podemos reclamar niveles, metas y conquistas o comodidades, que no provengan de la propia naturaleza y de otra parte de la responsabilidad de nuestra iniciativa, esfuerzo, de nuestra propia disciplina y constancia para superar las dificultades a fin de alcanzar las metas propuestas. Resulta no sólo mezquino sino irracional, esperar que el Estado nos dé todo. Por el contrario resulta generoso y altruista, dar lo mejor de nosotros, para servir a los demás, para engrandecer a nuestras instituciones, a nuestra nación y a nuestros aliados.

El terrorismo según Ramón Kuri

Ramón Kuri, clasifica algunos acontecimientos dentro del grupo de las "guerras asimétricas". En su ensayo sobre terrorismo titulado "Nueva York, día del juicio y espectáculo", pone de presente los doscientos mil cadáveres, en Hiroshima y Nagasaki y hace un paralelo con los acontecimientos del 11 de septiembre en Nueva York, llegando a la conclusión que no hay nadie desde aquel día funesto que pudiera escapar, no como en forma mordaz e insensiblemente se sugiere; "... al encantamiento ejercido por los hechos destructivos..." sino a la preocupación y al terror de aquel acontecimiento tan inhumano.

Esta acción, en sus características y modalidad de terrorismo, desarrollados dentro de los esquemas de la guerra irregular (calificada de amenaza asimétrica)

constituyen una sombra, para los sistemas de defensa de Estados Unidos cuya tragedia trae consecuencias económicas, políticas, sociales y militares indiscutibles.

Ramón Kuri, atribuye al fenómeno de la globalización, una causa de los problemas de los países en desarrollo, que afecta la economía, el aspecto sicosocial y militar de una nación y que por lo tanto puede generar tensiones de índole irregular que él denomina "asimétricos" y también contempla la globalización como:

"... Un proceso, que da tendencia a la creación fáctica, generando una pérdida de la soberanía del Estado-nación, simbolizando no un mundo fraccionado sino un lugar único y común. Por lo tanto, no es descabellado analizar la resistencia terrorista hacia los aspectos político militares de la globalización. El terrorismo apareció como forma de acción violenta, como componente objetivo, como el ejercicio de una violencia indiscriminada, en donde el efecto psicológico va más allá del solo resultado físico y que, por consiguiente, genera la propagación de un ambiente de terror..."

Para aclarar estas ideas de contornos civiles, se acepta, simplemente, que es en verdad un proceso, relativo a hechos y basado en ellos, pero en ningún caso se genera ni se produce en términos absolutos la pérdida de la soberanía del Estado-Nación, como se sugiere y menos representando un mundo reducido a un espacio geográfico, único y común, donde no pueden existir diferencias. Esta sería una apreciación extremista y sin sentido real.

Lo que sí resulta indiscutible es que los métodos del terrorismo buscan: "...el efecto psicológico que va



más allá del sólo resultado físico y que por consiguiente, genera la propagación de un ambiente de terror...”

En España, por ejemplo, no se atacó simplemente a los nacionales españoles, siendo estos el “objetivo militar” de los alienados mentales. Por el contrario, allí cayeron sacrificados civiles indefensos de todas las nacionalidades del mundo, al igual que en las torres gemelas; entonces estos son precisamente los execrables hechos, que se tornan en mayor fuerza de razón, para plantear los argumentos de la necesidad de la globalización de la seguridad, sin discriminación.

Teorías de Grant Wardlow

Tampoco es que sean de recibo los señalamientos del norteamericano Grant Wardlow⁴, según los cuales el terrorismo ha tenido también un “componente subjetivo” o “factor éxtasis”; se aclara, sin lugar a dudas, todo comportamiento irracional antisocial, tiene un componente subjetivo de diferente naturaleza y orden, en la medida de la desadaptación social y el desquiciamiento mental, o de otros factores puramente clínicos; que tampoco se pueden asociar en forma ilógica y directa al “fervor místico”, sino en su inmensa mayoría a factores patológicos, que obnubilan la mente del delincuente. Este actúa como motor de la irracional conducta del terrorista, que, por el contrario, lo aleja, del fervor místico relacionado con el bien actuar y el comportamiento ético. Así mismo, de las valoraciones naturales normales y lógicas de la vida como para que, por el contrario, lo místico, se constituya en herramienta o instrumento social del delito, con algún pretexto y menos que por alguna razón se acepte con los *finés puramente políticos*.

Sin embargo, estas valoraciones y concepciones no se consideran aceptables, al ser planteadas como fundadas en supuestas inspiraciones morales cuando, precisamente, van en contra de las mismas, entendiendo que ninguna religión se aleja del bien y menos que esté contra el mismo, a excepción de los casos patológicos y de todo tipo de desviaciones fundamentalistas al igual que contrasentidos conceptuales y teóricos citados del *Moralismo del terror jacobino*⁵, en el que Robespierre señala que *“la fuerza del gobierno popular en revolución es la virtud y el terror a la vez. La virtud sin la cual el terror es funesto; el terror sin el que la virtud es impotente”*.

Este juego ideológico y semántico, contrapuesto y contradictorio del libre pensamiento ético, moral y democrático, no es que sea una virtud sino un derecho a manifestarse y a poder convivir, participar en el gobierno y opinar, a elegir y ser

“Una marcada característica de las amenazas asimétricas, es el impacto sicosocial y destructivo que genera sobre la sociedad, donde el afectado es el pueblo, la comunidad en general, causando víctimas, muchas de ellas niños y ancianos indefensos, jóvenes deseosos de servir a sus comunidades y países”.

elegido, dentro de la armonía de la convivencia pacífica, sin necesidad de recurrir, al delito y mucho menos al terror, porque esta es la negación de la propia capacidad y deber del ciudadano, cuyo respeto a la diversidad, constituye el verdadero respeto de sí mismo y es lo que determina la genuina virtud en el tiempo moderno.

Una marcada característica de las amenazas asimétricas, es el impacto sicosocial y destructivo que genera sobre la sociedad, donde el afectado es el pueblo, la comunidad en general, causando víctimas, muchas de ellas niños y ancianos indefensos, jóvenes deseosos de servir a sus comunidades y países.

La seguridad del Estado-nación, así como de sus habitantes está siendo amenazada por actores internacionales y nacionales no tradicionales, que imponen nuevos métodos obligando a los organismos de seguridad y de inteligencia a diseñar nuevas estrategias de contención más eficientes y eficaces que den una alerta temprana, y estén en capacidad de prevenir a la comunidad y de tomar las medidas necesarias para evitar y neutralizar las acciones terroristas a fin de ofrecer la seguridad a la sociedad en general.

Aspectos culturales

La última etapa de la evolución de la guerra en el mundo moderno la constituirán los enfrentamientos entre civilizaciones ante la dificultad de solucionar diferencias culturales. Ahora el núcleo de la política global será la interacción entre occidente y las

4 Wardlaw, Grant. “Terrorismo político. Teoría táctica y contramedidas”. Madrid, 1986

5 Op. Cit. 2

culturas no occidentales, teniendo en cuenta que el conflicto no será de origen político ni económico sino cultural. El mundo se dividirá en siete civilizaciones a saber: la occidental, la confucionista (China), la japonesa, la islámica, la hindú, la ortodoxa, la latinoamericana, y la africana.⁶ Todas ellas poseen culturas con diferencias profundas, que no han sido obstáculo para que interactúen en razón de la globalización, siendo conscientes cada una de estos asuntos. Así mismo, los cambios sociales y la modernización han lesionado sus identidades; es por ello que las respectivas religiones e ideologías han pasado a llenar estos vacíos de identidad. Según Samuel Huntington ese choque de civilizaciones no va a ser entre una civilización occidental y una oriental sino será una especie de confluencia entre diversas civilizaciones en donde los temas básicos serán la proliferación de armas, las inmigraciones y los Derechos Humanos, puntos en los que abundan las diferencias entre sus conceptos e ideas sobre cada tema. Por ejemplo, los conceptos referentes al individualismo, al liberalismo, a la igualdad, a los Derechos Humanos, a la democracia, al libre mercado no van a coincidir entre el mundo de occidente y la cultura islámica, confuciana o hindú.

Se cree precisamente que las dificultades para que otras culturas asimilen la Occidental, son tan grandes que los confucionistas, los hindúes e inclusive los musulmanes, optarán por cooperarse entre sí a fin de contrarrestar a occidente.

El punto central del nuevo conflicto es el hecho de que las civilizaciones tienen ángulos de vista distintos sobre cuestiones sustanciales, como las relaciones entre Dios y el hombre, el individuo y el grupo, el ciudadano y el Estado; entre padres e hijos, esposos, la libertad, la autoridad, los derechos y responsabilidades y por tanto el contacto cada vez más frecuente debido a los medios de comunicación, los concientiza de ello y agudiza el conflicto.

En consecuencia, hoy día lo más importante en el mundo es la fe, la familia, la sangre y las creencias puesto que eso es lo que nos identifica. Por ello los Estados definen sus intereses en términos de civilizaciones y religiones.

Los tres desafíos centrales que tiene occidente son: el Islam, el Autoritarismo confuciano, y el Fundamentalismo étnico⁷, el multiculturalismo ha arrasado con el

conjunto de ideas y filosofías que eran los pilares de las sociedades. En el pasado era factible el manejo de diversidad de etnias porque existían unos principios básicos sobre libertad, igualdad, democracia, e individualismo. Ahora que estos principios ya no sean aceptados, nacerá el conflicto básicamente de naturaleza asimétrica.

La mejor forma de neutralizar estos riesgos según Huntington, sigue siendo la de fomentar la democracia en todo el mundo.

Por su parte, las asimetrías en el siglo XX estuvieron basadas en el ejercicio de control y de la autoridad. El control, para evitar el abuso ó desbordamiento del Estado, como parte de la globalización y autoridad en términos del poder relativo que poseen las naciones para la defensa de los intereses nacionales.

La asimetría es analizada no solamente por la diferencia o desfase de las capacidades de uno u otro actor, sino en el grado de vulnerabilidad que tienen los países más poderosos a las acciones imprevistas de grupos terroristas o de actores no estatales o de Estados parias.

Seguridad y defensa

La seguridad y defensa de las naciones se debe analizar observando y teniendo en cuenta las tradicionales situaciones de conflicto, pero es muy importante tener en cuenta que no hay seguridad si no se analizan las amenazas asimétricas y si no se preparan los planes para neutralizarlas o combatir las y dominarlas.

El análisis de resultados de los conflictos asimétricos, nos enseña que en los últimos 200 años han sido resueltos por actores o Estados débiles, pues estos han utilizado los métodos asimétricos causando desconcierto y heridas en la mente y en el alma, por el desconcierto, el pánico y el terror que genera esta clase de lucha.

Las grandes naciones del mundo, las que se erigen como ejemplo del orden internacional, se han organizado para hacerle frente a la amenaza del presente siglo y utilizar los medios unificados para contener los problemas producto de la descomposición de los Estados. Así pues, Europa diseñó una respuesta política, económica y militar, Estados Unidos, instrumenta una respuesta militar dejando la reconstrucción para una segunda fase, es decir una política de eliminación del problema.

6 Huntington, Samuel. El choque de civilizaciones. Profesor Ciencias Políticas, universidad de Harvard, experto en política internacional.

7 Ibídem

Las amenazas a la agenda de seguridad de las naciones para el siglo XXI, están dadas por el terrorismo, el crimen organizado, la proliferación de armas y el narcotráfico. A partir del 11 de septiembre se han presentado una serie de intervenciones en una nación, para derrocar al gobierno que amparaba a un grupo terrorista, con el ánimo de destruirle y bloquearle sus campos de entrenamiento, movimientos y acciones. Una vez iniciada la "Operación Duradera"⁸, los despliegues estadounidenses, se extendieron hacia Yemen, Filipinas, Pakistán con el fin de disuadir a grupos terroristas en territorios norteamericanos.

¿La tentación brutal de lo inhumano ya está en Colombia?⁹ El terrorismo está cambiando. Ha pasado de la bomba y de los proyectiles, en nombre de Dios, a una dinámica de Este a Oeste, de incidentes para llamar la atención, a masacres anónimas, de la ideología a la criminalidad.

Terrorismo

Para profundizar en el estudio y en la sustentación de que el siglo XXI es el siglo de las amenazas y de las guerras asimétricas, nos detendremos una vez más a estudiar algunas definiciones de terrorismo, entendiéndose esta modalidad de las amenazas anteriormente enunciadas como la más utilizada y preferida por las organizaciones que generan las acciones y guerras asimétricas.

"El terrorismo y el sabotaje son las acciones preferidas y utilizadas por cualquier revolucionario, terrorista o cri-

La seguridad y defensa de las naciones se debe analizar observando y teniendo en cuenta las tradicionales situaciones de conflicto, pero es muy importante tener en cuenta que no hay seguridad si no se analizan las amenazas asimétricas y si no se preparan los planes para neutralizarlas o combatir las y dominarlas.

minal, el terrorismo es usado mediante la palabra y el acto". (Carlota Tolosa).¹⁰

"El terrorismo indiscriminado, obviamente, tiene por objeto matar a ancianos, mujeres y niños. Estas son formas de intimidación terrorista, que se tienen no solamente como métodos válidos, sino a veces absolutamente necesarios".

"El terrorismo es el uso, o la amenaza de uso, de la violencia por parte de un individuo o grupo, tanto si actúa a favor o contra la autoridad establecida, cuando esa acción pretende crear una angustia extrema o efectos inductores de miedo sobre un grupo seleccionado y mayor que el de las víctimas inmediatas, con el propósito de obligarlo a que acceda a las demandas de los perpetradores". (Grant Wardlaw).¹¹

Las guerras asimétricas están dirigidas especialmente hacia la población y sus recursos, hacia las fuerzas

⁸ Operación en Afganistán.

⁹ Fernando Savater. Filósofo y escritor español, conmovió el panorama filosófico al publicar en 1972, Nihilismo y acción y la filosofía tachada.

¹⁰ Carlota Tolosa. Experta en temas de seguridad.

¹¹ Op Cit. 4

de seguridad, hacia el poder político, hacia la infraestructura vial y energética. Por lo tanto, las técnicas terroristas se han ido manifestando particularmente en casas bomba, motos bomba, animales bomba, paquetes bomba, aviones bomba, libros bomba, cadáveres bomba, pueblos bomba y muchas más.

Las probabilidades de una guerra convencional, en el siglo XXI, han disminuido ostensiblemente debido a la tendencia internacional a la solución pacífica de los conflictos, al rechazo de la comunidad internacional a las guerras regulares entre Estados, así mismo porque la guerra actual sería tan destructiva que ha sido rechazada por gobernantes y la comunidad en general, debido a los daños económicos, sicosociales y políticos que esta generaría y al incremento de las relaciones de interdependencia en todos los campos entre los Estados. Pero por lo enunciado no es que la guerra haya desaparecido del ámbito mundial, sino que continúa bajo otros lineamientos y bajo otros esquemas. Mary Kálder, las denomina "nuevas guerras"¹², según Daniel Pécaut¹³, las guerras asimétricas acaban con fines políticos y son una mezcla de crimen organizado transnacional o nacionalismos exacerbados o fundamentalismos que terminan en violaciones a los Derechos Humanos, genocidio, xenofobia y crímenes de lesa humanidad donde la víctima principal es la población.

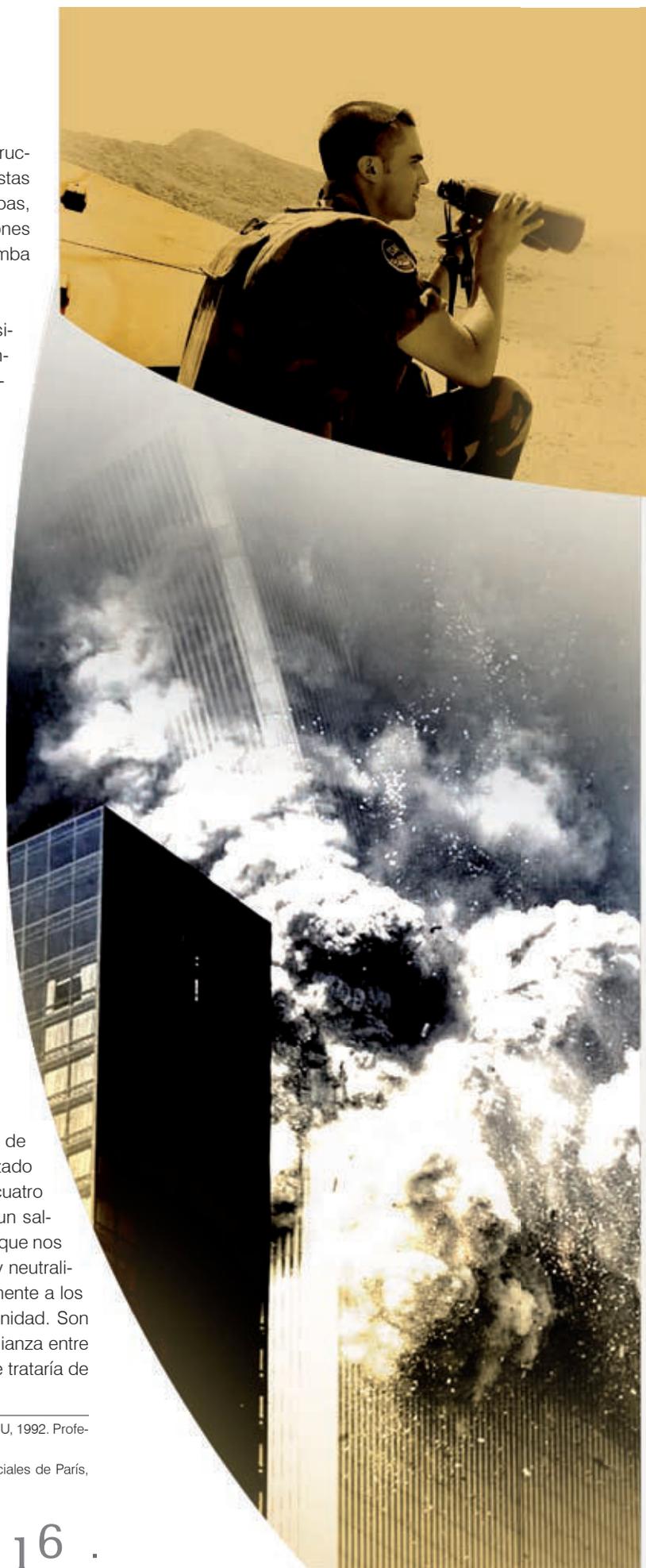
Los conflictos asimétricos, se dan entre enemigos con desigualdades de poder, el más débil usa la sorpresa para golpear las partes vulnerables de un país considerado como potencia. En estos conflictos, el objetivo no es alcanzar la victoria sino aterrorizar a la población, usando tecnologías baratas, causando terror psicológico en los gobiernos y en la comunidad.

Atentado terrorista en España

El sangriento ataque a Madrid, el pasado 11 de marzo de 2004, consistente en un acto milimétricamente organizado donde aproximadamente 10 morrales explotaron en cuatro vagones del sistema de trenes en la ciudad, dejando un saldo de 200 muertos y 1.500 heridos, confirma la tesis de que nos enfrentamos a un guerra asimétrica difícil de controlar y neutralizar, pues utiliza la sorpresa para matar indiscriminadamente a los ciudadanos de la calle, causando estupor en la comunidad. Son hechos atribuibles a la red Al Qaeda o a Eta, o a una alianza entre las dos, por lo cual hay tesis encontradas por cuanto se trataría de

12 Kalder, Mary. "New and Old Wars: Organized Violence in a Global Era". EE.UU, 1992. Profesora del London School of Economics.

13 Daniel Pécaut. Sociólogo de la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales de París, estudioso de los países latinoamericanos, sobre todo Brasil y Colombia.



“Las guerras asimétricas están dirigidas especialmente hacia la población y sus recursos, hacia las fuerzas de seguridad, hacia el poder político, hacia la infraestructura vial y energética. Por lo tanto, las técnicas terroristas se han ido manifestando particularmente en casas bomba, motos bomba, animales bomba, paquetes bomba, aviones bomba, libros bomba, cadáveres bomba, pueblos bomba y muchas más”.

un ataque que se sale de las proporciones normales y la tradición de la Eta. Por otra parte, ya se ha demostrado la presencia de Al Qaeda y de grupos radicales islámicos en España en los últimos años. Los argumentos que respaldan la tesis de una posible alianza se basan en el pasado reciente político y terrorista de España, en la debilidad financiera y militar de Eta. Así mismo, el salto cualitativo del terrorismo después del 11 de septiembre de 2001 en New York, y en la expresión del fundamentalismo islámico en Europa tras estos hechos. Lo cierto es que desde los atentados en Estados Unidos, Europa ha visto expandirse el fundamentalismo musulmán, principalmente en países con grandes poblaciones árabes como Francia, Alemania y España donde su presencia ha sido histórica.

Se trata, pues, de una atroz confirmación de que el terrorismo se ha convertido en una amenaza global. Hemos entrado en una era donde los terroristas buscan demoler las sociedades democráticas a través de tecnologías que duplican su capacidad operativa y les permite funcionar a escala global golpeando a cualquier país. No hay que dejar de considerar que existe una amplia red de terroristas islámicos que se apoya en grupos locales, como sucedió en Marruecos o en Turquía y en este orden de ideas podría actuar en cualquier país del mundo que cuente con grupos rebeldes, en cuanto que poseen dinero y capacidad logística.

Conclusión

La guerra asimétrica "...Comprende todas las acciones de naturaleza militar, política, psicológica, económica, jurídica, religiosa, ideológica que desarrollan los habitantes de un país o personal foráneo, para eliminar o debilitar la autoridad del gobierno local o la de una fuerza de ocupación, empleando personal, agrupaciones, mecanismos, medios, procedimiento, técnicas, tácticas y estrategias y no convencionales, que generen iniciativa y sorpresa sobre el enemigo, en los puntos más sensibles y vulnerables, con fines específicos; legales o ilegales ..."

Los conflictos asimétricos, no se dan únicamente, por desigualdad de poder, sino por la adopción de combates no convencionales y con diferencias en su modelo estratégico, empleando métodos alejados de los principios de la guerra y especialmente por el empleo de armas de destrucción masiva a las cuales es imposible reaccionar a través de los medios convencionales.

Estamos entrando ahora en un mundo bipolar: el mundo occidental y sus aliados versus el terrorismo. Si ayer el enemigo del mundo occidental era la Unión Soviética hoy son todas las organizaciones que utilizan el terror como recurso de acción política. Precisamente con los ataques a Madrid, Nueva York y Washington se ha ido formando una nueva coalición mundial a favor de la paz y la seguridad internacionales que supere las heridas que dejó la guerra de Irak. La guerra contra el terrorismo va a ser mundial. Los grupos terroristas están logrando que el mundo se una en su contra. Los actores armados sean de derecha o de izquierda estudiarán cada día la manera de seguir cerrando ese círculo a su alrededor. ✎

La incertidumbre y la suerte en el arte de la guerra

✦ Por: Capitán Gildardo García Galvis

*Fuerza Aérea Colombiana
Piloto de helicóptero AH-60L ARPÍA III*

Para ambientarnos un poco hacia la búsqueda de esta respuesta, invitaría al público lector a que imagine un escenario bélico en funcionamiento. Es posible que le sobrevenga a la mente imágenes y sonidos de explosiones; disparos; comunicaciones de radio; aeronaves sobrevolando, aterrizando y despegando; el caos y la tempestad que se crea en el fragor del combate. No obstante, encima de dicho escenario hay presente un orden y una estrategia que está siendo cumplida mediante acciones tácticas, de ahí que se diga que el obtener un éxito estratégico depende del logro de uno o varios éxitos en el nivel táctico, encadenado desde las pautas de la Presidencia de la República, el Ministerio de la Defensa, luego cada fuerza y cada unidad, pero al final de esa cadena, en el eslabón más bajo vamos a encontrar a una persona: es el Soldado que convierte las políticas en hechos, esmerándose por cumplir la misión y sudar el uniforme en la línea de contacto.

¿Por qué hacer la guerra es un arte?

En esta primera aproximación, hablo de un Soldado porque todos somos con mucho honor, soldados: llámese Soldado regular, profesional, o con grado de Sargento, Capitán como en mi caso o un General en los altos mandos, ya sea empuñando un fusil, conduciendo un tanque, disparando una pieza de artillería o piloteando una aeronave, son quienes experimentan la fricción y la niebla que mencionaba Clausewitz, y es el punto de partida para describir la guerra desde la óptica artística.

En las matemáticas existen operaciones que tienen un sólo resultado esperado. Ejemplo: $1 + 1 = 2$, en la guerra las decisiones y los resultados son variables ejemplo: $1 + 1 = 1$, o 2, o 3 o 5, quiero decir con esto que la guerra no es perfecta y el éxito NO está sujeto a fórmulas o ecuaciones, sino que depende de las circunstancias y de la forma de desarrollar la maniobra.

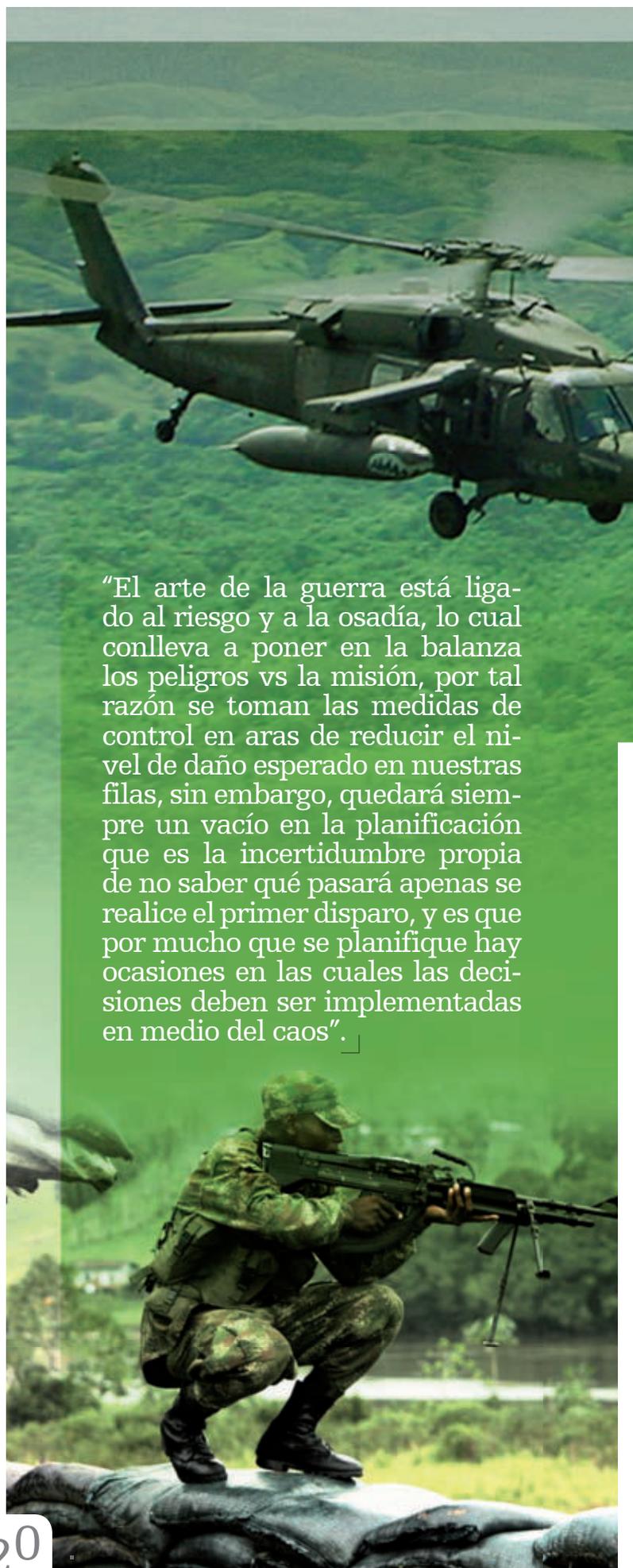


Puntos de reflexión

Es mi deber reconocer humildemente que existen en Colombia y en el mundo una gran cantidad de militares con mayor experiencia que la propia en el tema de la guerra, por lo que mi intención no es otra mas que la de compartir con ustedes la concepción artística que tengo de la guerra, basándome para esto en las experiencias que he reunido en más de ocho años en acciones militares a bordo de helicópteros de asalto aéreo UH-60 Black Hawk y de ataque AH-60 Arpía de la Fuerza Aérea Colombiana, y en donde he podido apreciar que aunque en la guerra se busque planificar todo al detalle y debido a que esta preparación incluye datos como informes de inteligencia, aerofotografías, videos, entre otros, las decisiones que se toman son orientadas por una parte tangible (los datos recolectados) y otra intangible (la incertidumbre de no conocer exactamente lo que va a hacer el enemigo en un momento determinado).

Ahora bien, en la parte tangible tenemos elementos como los participantes, los medios y el escenario, todo esto en conjunto para que una vez coordinado sólo falte la orden del Comandante para soltar la jauría de lobos hacia la pelea, pero además de esto esperamos que el enemigo siga en el sitio que creemos está, y que sus acciones sean las que hemos calculado. Sin embargo, esto no se encuentra garantizado en ningún lado al cien por ciento como palabra sagrada, ya que en el último minuto el enemigo puede escuchar nuestra llegada, o enterarse de nuestra intención con suficiente anterioridad como resultado de sus acciones de inteligencia, lo cual lo lleva a huir o prepararse para recibirnos con fuego.

Por su parte, el arte de la guerra está ligado al riesgo y a la osadía, lo cual conlleva a poner en la balanza los peligros vs la misión, por tal razón se toman las medidas de control en aras de reducir el nivel de daño esperado en nuestras filas, sin embargo, quedará siempre un vacío en la planificación que es la incertidumbre propia de no saber qué pasará apenas se realice el primer disparo, y es que por mucho que se planifique hay ocasiones en las cuales las decisiones deben ser implementadas en medio del caos; esto no quiere decir que la planificación sea deficiente, sino que la guerra no es perfecta y demanda que estemos listos para responder ante cambios inesperados, con la intención de que sea correcta cada decisión que se tome.



“El arte de la guerra está ligado al riesgo y a la osadía, lo cual conlleva a poner en la balanza los peligros vs la misión, por tal razón se toman las medidas de control en aras de reducir el nivel de daño esperado en nuestras filas, sin embargo, quedará siempre un vacío en la planificación que es la incertidumbre propia de no saber qué pasará apenas se realice el primer disparo, y es que por mucho que se planifique hay ocasiones en las cuales las decisiones deben ser implementadas en medio del caos”.



Para complementar mi explicación, quisiera comentar algunos casos en los cuales he visto a los comandantes tomar decisiones basados en aspectos como:

- La experiencia que tengan de circunstancias pasadas similares.
- El estudio y manejo de las lecciones aprendidas que produjeron la I y II Guerra Mundial, la guerra de Vietnam, las operaciones militares en Colombia, las decisiones que tomaron líderes militares como: Aníbal, Carlos Magno, Julio Cesar, Simón Bolívar, Napoleón o Patton, entre otros grandes líderes.
- El hecho de escuchar a los participantes que pueden tener una apreciación actualizada de lo que está pasando en el campo de combate.
- El abordar una aeronave y sobrevolar el área de operaciones para analizar el escenario y ordenar ataques aéreos subsiguientes o desembarcos en puntos críticos.

“La genialidad lleva al Comandante a tomar decisiones desafiantes que pueden arrojar resultados exitosos o equivocados, entendiéndose esto como el producto de la fuerza de las circunstancias y la incertidumbre, ya que hay ocasiones en que se asumen altos riesgos para desarrollar una acción que equivaldría a un éxito de muy alto valor nacional o estratégico, pero que tiene un costo muy alto, a veces tanto, que puede ocasionar temor asumirlo, pero que en caso de triunfo, sería motivo de fiesta nacional mas en caso de fracaso, provocaría un fuerte golpe a nuestra organización”. ┘

Los aspectos expuestos en líneas anteriores son algunas de las herramientas que el Comandante usa para decidir cuál va a ser su siguiente movimiento, pero su decisión es influenciada en cierto porcentaje por la intuición que le pueda inspirar -similar a la que le llega a un artista cuando está pintando un cuadro, o cuando un escultor labra la piedra, o un director de cine guía a los actores en busca de la mejor toma- dado que estas intuiciones son el fruto de la experiencia y el análisis del entorno, el producto de la genialidad, la creatividad, la iniciativa, la imaginación y el ímpetu del líder que busca la victoria en medio de la crisis y con la seriedad de estar manejando no acuarelas ni rocas, sino las vidas de sus hombres que están luchando bajo sus órdenes.

En uno de los apartados de su texto Sun Tzu dice que: “El ejército debe ser capaz de comportarse como el agua, amoldarse al entorno, ser flexible, maniobrable, ágil y que se despliegue de acuerdo a las circunstancias”, y es por esto que conozco algunas reglas que veo que se acatan en este sentido, por ejemplo:

1. En cuanto a los cursos de adopción que se cree que tomará el enemigo, se debe esperar que asuma el más crítico para nosotros, esto nos llevará a estar preparados para lo peor.
2. Antes de lanzar una operación se debe contar con unidades de reserva, las cuales entrarían en acción para salvar o asegurar la misión en caso que la situación llegue a complicarse.
3. “El que sabe cuándo puede y cuándo no puede luchar, saldrá victorioso”. *Sun Tzu*.

Son estas las reglas de oro que se emplean en medio de las operaciones, y que son guía de comportamiento por la doctrina que se ha generado fruto de la experiencia, pero hay un elemento invisible que no he nombrado y que no he visto muy presente en los libros consultados, ese elemento es la suerte. Es esa la compañera para mal o para bien, sin embargo a este elemento también denominaría “la ayuda o la mano de Dios” (para los que creemos en un ser superior).

Digo esto porque la genialidad lleva al Comandante a tomar decisiones desafiantes que pueden arrojar resultados exitosos o equivocados, entendiéndose esto como el producto de la fuerza de las circunstancias y la incertidumbre, ya que hay ocasiones en que se asumen altos riesgos para desarrollar una acción que equivaldría a un éxito de muy alto valor nacional o estratégico, pero que tiene un costo muy alto, a veces tanto, que puede ocasionar temor asumirlo, pero que en caso de triunfo, sería motivo de fiesta nacional mas en caso de fracaso, provocaría un fuerte golpe a nuestra organización.

Sin embargo, a pesar de cualquier variable los ejecutantes de las operaciones recibimos la orden y nos disponemos a cumplir la misión, con el conocimiento de la tarea a realizar y con la bendición del Altísimo que es fundamental en los momentos de crisis. Justamente aquí hago énfasis en decir que estamos en ocasiones a merced de hechos inciertos ya sea porque no los podemos controlar o porque están en manos del enemigo, por ejemplo:

- Que el adversario no detecte un asalto aéreo vertical o una unidad que se está infiltrando sino hasta que esté muy cerca de él, y el enemigo no tenga la velocidad suficiente para reaccionar en nuestra contra.
- El terrorista que estaba atrincherado para dispararle a los helicópteros en un desembarco, no lo pudo hacer debido a que los helicópteros encontraron malas condiciones meteorológicas en dicho campo y el Comandante tomó la decisión sobre la marcha de desembarcar en otro campo cercano, aquí los pilotos no sabíamos que el enemigo nos estaba esperando para atacarnos, sin embargo desembarcamos en otro sitio alterno, sin resistencia enemiga y sin novedad.
- Los bandidos que habían sembrado una carga explosiva en el campo de aterrizaje para los helicópteros, pero en el momento en que las aeronaves aterrizaron, hubo una falla en el sistema de detonación y el terrorista no pudo activar la carga.
- El helicóptero que aterrizó en un asalto aéreo a un lado de una carga explosiva la cual estaba diseñada para estallar por presión cuando las ruedas la tocaran, pero que nunca explotó porque el piloto ubicó la aeronave coincidentalmente a un lado de la mina, sin saber que estaba la mina allí sembrada.
- El terrorista que cuando quiso dispararle a los helicópteros que realizaban una escolta, no pudo hacerlo debido a que lo perdió de vista a causa de unas ramas que le impedían visualizarlo, y cuando pudo tomar posición para atacar la aeronave, esta ya se había ido.

- O en aquellas ocasiones en que los helicópteros han sido impactados, y los impactos fueron a 5 o 10 centímetros de un componente vital, que de haber sido afectado hubiese provocado un accidente catastrófico, pero que no pasó a mayores.

Lo anterior, es la fuerza de las circunstancias, la incertidumbre, la suerte y la mano de Dios unidos de manera misteriosa, pero que el Comandante no alcanza a controlar totalmente, por eso su genialidad es clave pero efectiva entendiendo las grandes variables que puede y debe enfrentar, ya que es la fuente de energía y mística de los subalternos.

Dice Sun Tzu:

“En la antigüedad, los buenos guerreros primero se hacían invencibles y después esperaban el momento de vulnerabilidad del enemigo”.

“Ser invencible depende de sí mismo, La vulnerabilidad del enemigo depende de él”.

“Se dice, en consecuencia, que uno puede saber cómo vencer, sin ser necesariamente capaz de hacerlo”.

“La posibilidad de ser invencible se funda en la defensa. La posibilidad de la victoria, en el ataque”.

“De aquí se sigue que el experto en la guerra puede hacerse invencible, pero no puede tener la seguridad de volver vulnerable al enemigo”.



Y agrega Mei Yao-Chèn

“Lo que de mí depende, puedo hacerlo; lo que depende del enemigo es incierto”.

A mi modo de ver, la guerra es guiada por fuerzas que requieren de la flexibilidad para manejarlas, mas no de ecuaciones matemáticas de $1 + 1 = 2$, sino de la explotación del proceso como $1 + 1 = 2$ ó 7 ó nada, y que depende del líder en el combate convertir una operación en una obra esculpida por dos elementos: la genialidad en la maniobra y la suerte o la ayuda de Dios –para quienes creemos en Él- en los hechos que no se pueden controlar.

“A mi modo de ver, la guerra es guiada por fuerzas que requieren de la flexibilidad para manejarlas, mas no de ecuaciones matemáticas de $1 + 1 = 2$, sino de la explotación del proceso como $1 + 1 = 2$ ó 7 ó nada ...”.

Conclusiones

La guerra no es perfecta y al estar afectada por variables que pueden ser calculadas y otras que no, posee un cierto margen para la creatividad, la imaginación y la inteligencia que el líder le imprima al conducirla, haciendo uso de la flexibilidad e iniciativa producto de la experiencia y conocimiento. Siendo este complejo ambiente lo que convierte a la guerra en todo un arte, guiada por la maniobra y la suerte o una fuerza superior en cada evento que no podemos controlar, y entender que por más que queramos, siempre habrá un margen que nos hará estar a merced de lo inesperado.

Nota: Durante la redacción de este artículo ocurrió un evento perfecto para ilustrar la complejidad del arte de

la guerra, y es el relacionado con la entrega voluntaria de la terrorista Nelly Ávila Moreno, alias “Karina” perteneciente a la cuadrilla 47 de las ONT-Farc, una terrorista con más de 24 años de experiencia delinquiendo en las filas de la subversión, y que por presión de la Fuerza Pública en el área de Sonson (Antioquia), tomó la decisión de entregarse a las autoridades, para lo cual llamó telefónicamente a su hija solicitándole coordinara su entrega a la justicia. Ante este evento, las Fuerzas Armadas emprendieron una serie de coordinaciones con el fin de lograr este propósito, entrando en juego la decisión tomada por el Brigadier General Comandante del Comando Aéreo de Combate No. 5 con sede en Rionegro (Antioquia) de enviar un helicóptero UH-60 Black Hawk de la Fuerza Aérea Colombiana a recoger a esta delincuente, calculando por un lado el riesgo que implicaba confiar en una terrorista sanguinaria y enviarle un helicóptero militar o una posible trampa del grupo guerrillero sabiendo de su intención de derribar aeronaves militares versus perder la oportunidad de tener en manos del Estado a una terrorista del peso de “Karina”.

Así pues, el Comandante se la jugó y gracias a Dios ganó, envió la tripulación con todas las medidas de seguridad disponibles en búsqueda de “Karina”, y ella estaba allí parada, en compañía de otro bandido, su compañero sentimental, sin armas visibles y a la espera del helicóptero UH-60 que la llevaría a la justicia colombiana. Ella embarcó con calma y se sometió a quienes se había enfrentado muchas veces en el pasado, finalizando así una larga y oscura vida terrorista con un prontuario gigantesco contra la población civil en especial de Antioquia y Caldas.

Colombia es hoy una patria más tranquila sin la presencia de esta delincuente maquinando cómo hacerle daño a los colombianos, pero detrás de este resultado están las decisiones desafiantes e intrépidas de los comandantes y los subalternos que se la juegan a diario en busca de cumplir la misión, arriesgando su vida y todos los años de carrera militar en pos de darle tranquilidad a nuestro país, porque es así como se gana una guerra y es así como se siente el orgullo de ser militar. ✈️

Zonas Francas: valiosa herramienta para la transformación productiva

✦ Luis Guillermo Plata Páez
Ministro de Comercio, Industria y Turismo

“El reto es, entonces, crear las condiciones para sostener el crecimiento de la economía por encima del 6 o 7% anual, cifra necesaria para pasar de ser pobres a ricos”.

La economía colombiana atraviesa una época de auge, como no se veía desde comienzos de los años setenta. El PIB creció por encima del seis por ciento en dos años consecutivos, hecho que no se registraba hace 80 años; la tasa de desempleo bordea el 10% después de llegar a niveles del 20% a comienzos del siglo; la inversión como porcentaje del PIB circunda por el 28%, después de haber bajado hasta el 13% en 1999; la inversión extranjera fluye al país en niveles sin precedentes; las exportaciones se han duplicado en pocos años, y el ingreso de turistas extranjeros ha retornado a los niveles que teníamos a comienzos de los ochenta.



El reto que tenemos es, entonces, crear las condiciones para sostener el crecimiento de la economía por encima del 6 o 7% anual, cifra necesaria para pasar de ser pobres a ricos. Con ese objetivo en mente, el Gobierno viene trabajando en diferentes frentes: asegurar el acceso preferencial permanente a los mercados de nuestros principales socios, adelantar una estrategia de transformación productiva y de mejora en la competitividad, y fortalecer las condiciones para que la inversión siga creciendo.



Dentro de este último frente, tradicionalmente los gobiernos cuentan con múltiples herramientas para atraer la inversión; en Colombia se han implantado o están en proceso de implementación varias de éstas: la Política de Seguridad Democrática; los incentivos tributarios a sectores como el de construcción y los cultivos de tardío rendimiento; la estabilidad en las reglas de juego mediante la suscripción de contratos de estabilidad jurídica; la reducción de trámites y costos para las empresas; la firma de acuerdos de protección de inversión con miras a evitar la doble tributación; y la nueva legislación de zonas francas, entre otras.

por atraer los flujos de inversión extranjera; así, es obvio que Colombia tenía desventajas frente al resto del mundo en variables como la seguridad, la percepción del entorno, y las tarifas impositivas, por mencionar las más notables.

El éxito de la Política de Seguridad Democrática ha permitido superar en buena parte estos escollos. Gracias a ésta, hoy en día el país ha vuelto a figurar en el mapa mundial de los inversionistas.



“En Colombia se han implantado o están en proceso de implementación varias herramientas: la Política de Seguridad Democrática; los incentivos tributarios a sectores como el de construcción y los cultivos de tardío rendimiento; la estabilidad en las reglas de juego mediante la suscripción de contratos de estabilidad jurídica; la reducción de trámites y costos para las empresas; la firma de acuerdos de protección de inversión con miras a evitar la doble tributación; y la nueva legislación de zonas francas, entre otras”.

Las zonas francas constituyen un instrumento de gran importancia para crecer la inversión y, por esa vía, el PIB y el empleo formal. Aun cuando su impacto potencial es grande, en Colombia no se venían aprovechando adecuadamente, lo que llevó al Gobierno a modernizar la legislación en torno a las mismas.

Varios aspectos se tuvieron en cuenta para modificar las normas que regían desde 1958. En una economía crecientemente globalizada, todos los países compiten

En materia tributaria, hasta el año anterior Colombia aparece como uno de los países con tasas de tributación corporativa más altas del mundo, mientras que algunos de la región cuentan con regímenes especiales con tasas cero, como ocurre con las zonas francas de las naciones centro-americanas.



“Las zonas francas constituyen un instrumento de gran importancia para crecer la inversión y, por esa vía, el PIB y el empleo formal. Aun cuando su impacto potencial es grande, en Colombia no se venían aprovechando adecuadamente, lo que llevó al Gobierno a modernizar la legislación en torno a las mismas”.

Esta situación ha llevado al país a definir una senda de reducción de las tasas de tributación a las empresas; pero dadas las restricciones fiscales a que estamos enfrentados, ello ocurrirá de forma gradual.

Las principales novedades de la nueva normatividad provienen del establecimiento de una tasa de tributación de renta del 15% y de la diferenciación entre zonas francas permanentes y uniempresariales; en ambos casos las normas exigen unos mínimos de inversiones nuevas y de generación de empleos directos formales.

En las zonas francas permanentes, diversas empresas se instalan en un área geográfica específica con el fin de desarrollar actividades comerciales o industriales. Por su parte, en las zonas francas uniempresariales se autoriza a una sola empresa a desarrollar actividades productivas de servicios o agroindustriales o de bienes.

Un punto importante es que se permite la conversión de empresas existentes en zonas francas uniempresariales, pero los requisitos son más severos que en los casos de una inversión nueva; adicionalmente, la reglamentación exige que los activos comprometidos

en un proyecto no hayan sido utilizados en el país. Así, mientras que en los proyectos nuevos los montos de la inversión están entre US\$ 3 y US\$ 38 millones, dependiendo de la actividad, en el caso de conversión el mínimo es de US\$180 millones y, adicionalmente, se debe duplicar la renta líquida gravable.

En el poco tiempo que lleva vigente el nuevo régimen se ha demostrado su eficacia como motor de la inversión. Durante los 50 años de la regulación anterior se crearon en Colombia 11 zonas francas. Por contraste, entre 2007 y 2008 se han aprobado 36; las cuales representan inversiones por un monto superior a los \$9,6 billones, y la generación de cerca de 37 mil empleos directos y formales nuevos.

Es evidente el impacto que tendrán estos proyectos en Colombia: aumentan la capacidad de producción y por lo tanto el PIB potencial; son nuevos contribuyentes para el fisco; aportan a la modernización tecnológica del aparato productivo; dinamizan las economías regionales con sus demandas directas e indirectas; amplían y diversifican la base exportadora del país; y mejoran la calidad del empleo. Por estas razones las zonas francas son un vehículo importante para la transformación productiva de Colombia. ✈

Luis Guillermo Plata. Ministro de Comercio, Industria y Turismo de Colombia. Administrador de Empresas de la Universidad de Arizona, MBA del Harvard Business School. Dentro de su trayectoria profesional figura la Presidencia de Proexport y la Dirección de la Oficina Comercial de esta entidad en Tokio más la respectiva apertura en Taipei y Hong Kong. Adicionalmente, la consultoría de McKinsey & Company Entre sus logros se destaca el nacimiento del Programa Imagen País y la figuración indicada por el Foro Económico Mundial de Davos como uno de los 100 jóvenes líderes mundiales más la distinción Gran Orden Mérito a la Democracia por parte del Senado de la República de Colombia.

Seguridad y desarrollo: intereses vitales de la nación

✦ Coronel Antonio Pinilla Molano

*Alumno Curso de Altos Estudios Militares,
Caem 2008*

“Los conceptos seguridad y desarrollo marchan paralelos y se constituyen en constante preocupación de los gobiernos por mantenerlos en óptimas condiciones de favorabilidad, dada su importancia como factores de evaluación por los gobernados”.

El desarrollo entendido en términos generales como un proceso de evolución en el cual se aumenta el grado de significación o desenvolvimiento, ha constituido un tema de trascendental importancia para los Estados dentro de la definición de sus intereses en virtud de constituir un elemento vital para el bienestar de la nación. El desarrollo humano se constituye en el motor de proyección para medir el grado de efectividad de los habitantes de una nación reflejado en los campos económico, social, tecnológico, político, profesional, industrial, estratégico, organizacional y ambiental, entre otros. Indudablemente, este no tendría cabida dentro de la comunidad de no existir un interés correlacionado y complementario denominado seguridad, el cual identifica una percepción integral de no estar expuesto a daño o peligro.

Si valoramos estos dos conceptos podemos apreciar que seguridad y desarrollo marchan paralelos y se constituyen en constante preocupación de los gobiernos por mantenerlos en óptimas condiciones de favorabilidad, dada su importancia como factores de evaluación por los gobernados. No es un secreto que el desarrollo depende de la seguridad en todos los campos y que esta a la vez encuentra sus frutos en el desarrollo.

La vida humana desde su gestación requiere disponer de un ambiente adecuado que garantice un futuro promisorio, dada la importancia del ser humano en la proyección de la nación. Si miramos este primer caso, la seguridad reviste especial importancia desde el punto de vista genético, de entorno y medio ambiente para ofrecer un desarrollo normal dentro de unas expectativas positivas.

Asimismo, el campo económico, social y político demanda distintas condiciones de seguridad para obtener su desarrollo. El Estado está en la obligación de garantizar una percepción de tranquilidad y libre movimiento para que todos los actores a nivel individual y colectivo puedan obtener los resultados planeados en la ejecución de sus actividades orientada a colaborar en el progreso de la Nación.

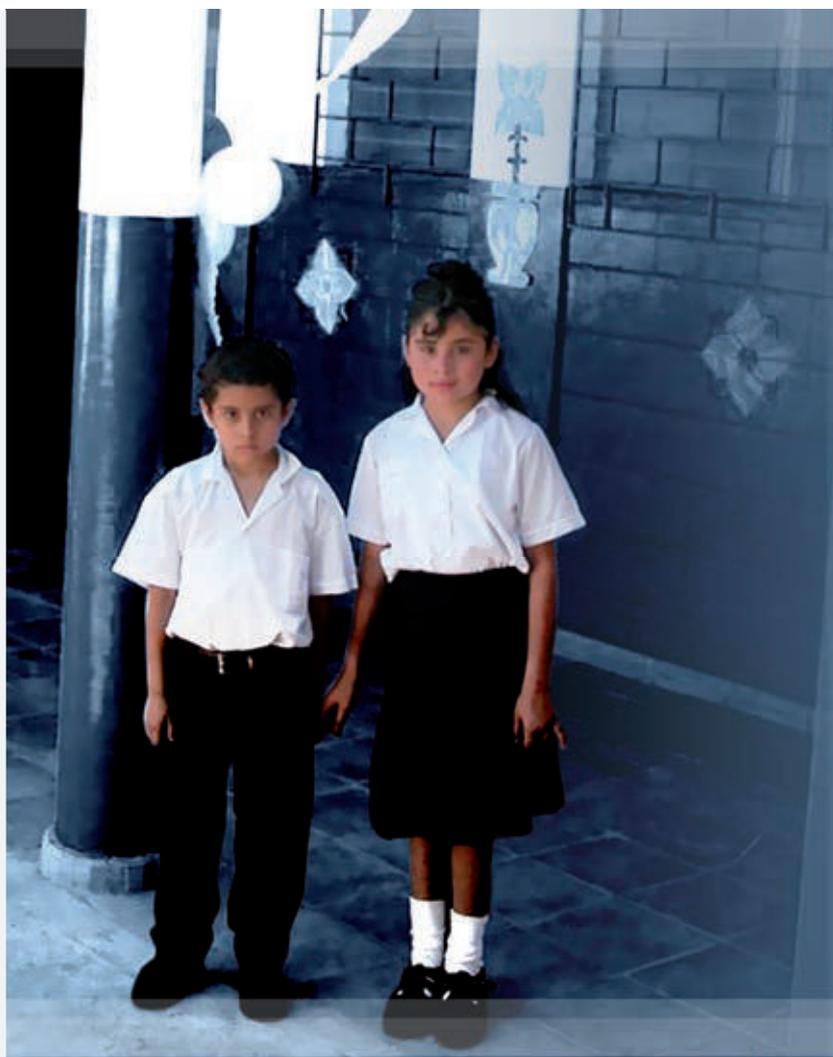


Por su parte, la democracia se cimienta sobre las decisiones que el pueblo encomienda al gobernante quien tiene la difícil tarea de brindar un ambiente propicio para el libre desarrollo integral de sus habitantes. El campo organizacional, empresarial y estratégico ha demandado puntuales exigencias al gobernante para mitigar los riesgos en sus proyectos tendientes a proteger su capital social y financiero. La comunidad internacional dentro del nuevo orden mundial es bastante estricta en comprobar la calidad de la seguridad existente en cada país para proyectar inversiones o alianzas en virtud al compromiso que adquieren las organizaciones comprometidas para proveer bienes y servicios que en ningún momento pueden estar por debajo de los mínimos índices de calidad exigidos por la política misional de las empresas. Su razón de exigencia radica en el beneficio de empleo y nivel de progreso que proporciona a las áreas geográficas donde se establecen.

Factores por considerar

La percepción de no riesgo es un aspecto de alto valor cuantitativo dentro de las variables que cualquier entidad coloca en su tablero de evaluación para el proceso de toma de decisiones, razón por la cual este aspecto integral y dinámico debe ser creíble y demostrable en el ámbito interno y externo. La globalización se ha convertido en un fenómeno bastante crítico en temas de seguridad para el desarrollo informático. Los sistemas financieros mundiales integran el movimiento de grandes capitales con información detallada en tiempo real y en forma oportuna, situación esta, que ha permitido el desarrollo de los negocios a nivel internacional, con una efectividad igual a la que se obtiene dentro de las fronteras. Este tipo de seguridad tecnológica también atañe a los compromisos del Estado en temas relacionados con la interconectividad y el desarrollo globalizado de los pueblos.

Frente a la seguridad y el desarrollo, la capacidad de la fuerza pública se constituye en un campo de poder de alta importancia



“La democracia se cimienta sobre las decisiones que el pueblo encomienda al gobernante quien tiene la difícil tarea de brindar un ambiente propicio para el libre desarrollo integral de sus habitantes”.

para el logro del bienestar nacional. Sin desconocer la teoría humanista del correcto comportamiento del hombre, enmarcada dentro de la ética y la moralidad, donde por naturaleza debe ser social y bueno, la misma sociedad y la característica de la esencia humana de egoísmo hacen que se comporte de distinta manera y no logre adecuarse a la sociedad tal como los otros quisieran. Por el contrario, tiene la tendencia a fomentar hábitos que lesionan la tranquilidad creando ambientes que generan rechazo y opiniones que muchas veces no logran consenso. Thomas Hobbes afirma que en el “estado de naturaleza” el hombre vive una guerra de todos contra todos, lo que ha denominado que “el hombre es un lobo para el hombre”, idea esta que parece tener su mejor demostración en la distribución de la riqueza del mundo actual. Esto indica que la inseguridad es producto de los actos naturales

“La globalización se ha convertido en un fenómeno bastante crítico en temas de seguridad para el desarrollo informático. Los sistemas financieros mundiales integran el movimiento de grandes capitales con información detallada en tiempo real y en forma oportuna, situación esta, que ha permitido el desarrollo de los negocios a nivel internacional, con una efectividad igual a la que se obtiene dentro de las fronteras”.



La creación del Estado exige la existencia de un territorio, una población y un poder. Su fin primordial es el bien común público encaminado al sostenimiento de una sociedad orientada hacia un desarrollo de vida humana digna y sostenible. La búsqueda del bien común es en primer lugar una responsabilidad de cada persona o de cada grupo en forma solidaria, mientras el Estado responde por el bien común en la dimensión pública. Para esto dispone de los diferentes campos del poder entre los cuales está el campo militar como un elemento fundamental para el mantenimiento de la seguridad, entendida como un fin en el contexto general de la nación.

En Colombia

La mayoría de países poseen su propia ley de seguridad y defensa. Colombia carece de este documento, sin embargo el gobierno del presidente Álvaro Uribe a partir del 2002, continuó una etapa de fortalecimiento de la fuerza pública con base en la Política de Seguridad Democrática considerada esta, como la ofensiva más importante del gobierno contra los grupos terro-

ristas que han impedido la seguridad y el desarrollo del país por más de 40 años. El gobierno ha utilizado estrategias financieras como el cobro de una contribución tributaria especial llamada “impuesto al patrimonio” con el propósito de sostener la modernización y reestructuración de la fuerza pública como bastión fundamental en la recuperación de la seguridad y el fomento del desarrollo.

A finales del 2006, una vez analizados los resultados de la Política de Seguridad Democrática, el gobierno reflexiona sobre las acciones requeridas para el sostenimiento de los objetivos logrados estableciendo la

“La búsqueda del bien común es en primer lugar una responsabilidad de cada persona o de cada grupo en forma solidaria, mientras el Estado responde por el bien común en la dimensión pública”.

Política de Consolidación de la Seguridad Democrática como estrategia necesaria para hacer sostenible lo alcanzado hasta la fecha.

Si analizamos el producto de la Política de Seguridad Democrática en los campos de seguridad y desarrollo, se puede apreciar que esta ha retornado a la nación una positiva sensación de tranquilidad perceptible en un alto porcentaje del territorio nacional, lo cual se ha traducido en una mayor inversión extranjera, gracias a la estabilidad macroeconómica con que cuenta el país actualmente. La balanza de pagos del Banco de la República muestra cómo el flujo de inversión extranjera directa hacia Colombia, ha crecido en los últimos años pasando de 2.139 millones de dólares en 2002 a 6.483 millones en el 2006. En el primer trimestre de 2007 la inversión extranjera directa registró un crecimiento del 100% frente al año anterior, demostrando que la seguridad ha generado confianza, convirtiendo al país en un territorio seguro para los negocios a nivel global.

De acuerdo con Bussiness Week, el gran atractivo para la inversión extranjera tiene su origen en la fortaleza de su economía dinámica, una inflación baja y

estable y una política económica históricamente responsable, demostrada en el cumplimiento estricto con los compromisos de la deuda y la ausencia de hiperinflación. Por esta razón los organismos calificadoros de riesgos como Moody's, Fitch y S & P han mejorado su perspectiva sobre el comportamiento futuro de la economía colombiana alcanzando el grado de "positivo" en los últimos meses. La reducción de la pobreza representa en cualquier país del mundo un índice notable de desarrollo. Colombia ha avanzado a pasos lentos en la disminución de este flagelo que consume a la mayoría de la población en situaciones sensibles de subdesarrollo y atraso.

Por fortuna y en concordancia con los planes del gobierno, instituciones internacionales como la Organización de Naciones Unidas para el desarrollo industrial, Onudi, han inmiscuido a Colombia dentro de los objetivos de la "declaración del milenio" promulgado en Nueva York en el año 2002 donde los países participantes adquirieron varios compromisos a nivel mundial, siendo el principal la reducción de la pobreza. En su momento fueron garantes de este proyecto las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional

"Si analizamos el producto de la Política de Seguridad Democrática en los campos de seguridad y desarrollo, se puede apreciar que esta ha retornado a la nación una positiva sensación de tranquilidad perceptible en un alto porcentaje del territorio nacional, lo cual se ha traducido en una mayor inversión extranjera, gracias a la estabilidad macroeconómica con que cuenta el país actualmente".

Según datos del director del Departamento Nacional de Planeación, el índice de pobreza presenta una disminución entre el 2002 al 2005, pasando del 55% al 49.2%, cifra esta que representa un número significativo y preocupante en el país, lo cual incide negativamente en el desarrollo y progreso de la nación.

Haciendo alusión a la expresión de Juan Ignacio Arango, analista de Naciones Unidas "la gente no necesita que le den plata, necesita que le den oportunidades que le permitan desarrollar sus habilidades", se puede deducir que la seguridad es fundamental para habilitar un gran número de desplazados que han tenido que dejar sus tierras para alojarse en cinturones de miseria de las ciudades en virtud a que su única capacidad y preparación era la explotación de los recursos



naturales, en los lugares de origen de los cuales dependían económicamente todas sus familias.

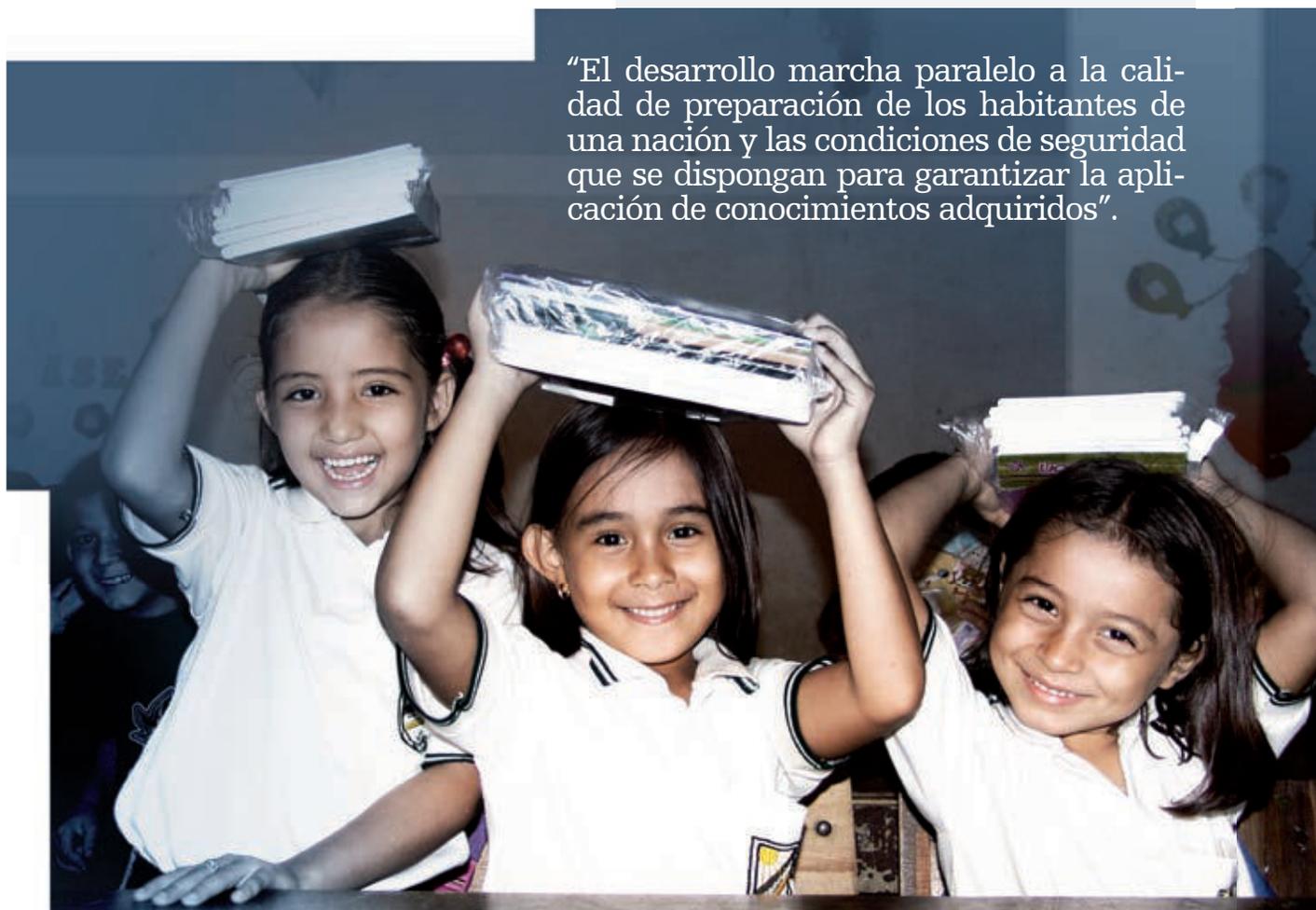
En este orden de ideas, el desarrollo marcha paralelo a la calidad de preparación de los habitantes de una nación y las condiciones de seguridad que se dispongan para garantizar la aplicación de conocimientos adquiridos.

En conjunto, la seguridad como fin primordial del Estado debe suministrar las herramientas suficientes para que todos los campos del poder puedan generar un desarrollo sostenible, encaminado al bienestar de la comunidad. Colombia ha demostrado notables avances y desarrollo, gracias a la sólida economía

que posee y a la confianza que la seguridad ha brindado a la inversión extranjera. Se espera que la Política de Consolidación Democrática logre incrementar los niveles de inversión y reducir los índices de pobreza, apalancándose en la generación de empleo ofrecido por empresas internacionales y el retorno de desplazados a sus lugares de origen, para fomentar la industria agropecuaria y ganadera y la explotación razonable de recursos naturales, la cual es abundante y viable en nuestro país.✈

Bibliografía

- Diccionario Capeluz de la Lengua Española. Editorial Capeluz S.A. Buenos Aires. http://www.usergioarboleda.edu.co/altus/economia/pobreza_colombia.htm Comando General FFMM, manual de seguridad y defensa nacional. Primera edición, 1996.



“El desarrollo marcha paralelo a la calidad de preparación de los habitantes de una nación y las condiciones de seguridad que se dispongan para garantizar la aplicación de conocimientos adquiridos”.

Agua en América del Sur

✦ Capitán de Corbeta Rolando Arturo Ariza Garzón
Jefe Departamento de Armamento ARC Independiente

base fundamental de supervivencia mundial y motivo de intereses internacionales en el futuro

1. Introducción

El presente análisis parte de una visión geopolítica, tratando de enfocar, brevemente, los tópicos más destacados de los problemas relacionados con el agua; uno de los más importantes elementos de la naturaleza que permitieron el crecimiento sustentable de grupos humanos.

Observando la historia del manejo del agua, se puede comprender cómo las diversas civilizaciones llegaron al desarrollo de culturas hídricas más avanzadas, a tal punto que según el Ingeniero hidrólogo Fernández Jáuregui, funcionario de la ONU, "El acceso al agua se ha convertido desde la más remota antigüedad en una fuente de poder o en la manzana de la discordia que ha originado grandes conflictos."¹

Por otra parte, a nivel geopolítico se percibe cierta tendencia a dejar a un lado el esquema histórico de la ambición que algunos Estados tuvieron para extender sus fronteras terrestres o marítimas; destacando igualmente, la desmedida ambición por controlar en forma política y económica los recursos naturales estratégicos de las naciones como el petróleo, el gas natural y el agua dulce entre otros, a través de entes

"La condición actual provoca un estudio detallado de la revalorización geopolítica y geoeconómica de ciertos lugares geográficos, donde observamos que el agua como recurso natural, tiende a ser más escaso y necesario a la vez y que la gran "despensa" de este líquido se encuentra en América del Sur, territorio que, irónicamente, hoy por hoy, menos lo utiliza". ┘

como multinacionales, ONG's, tratados comerciales y políticos y demás.

Tal situación provoca un estudio detallado de la revalorización geopolítica y geoeconómica de ciertos lugares geográficos, donde observamos que el agua, como recurso natural, tiende a ser más escaso y necesario a la vez y que la gran "despensa" de este líquido se encuentra en América del Sur, territorio que, irónicamente, hoy por hoy, menos lo utiliza.

Al verificar los registros de la ONU se observa por ejemplo que, los norteamericanos son los que emplean más agua, alrededor de 2.300 metros cúbicos per cápita por año, la mitad de esa cifra en fábricas y plantas de energía. Japón, España, Portugal, Bél-

1 Tomado de El agua: recurso vital de civilizaciones. ONU

gica y Holanda consumen alrededor de 900 metros cúbicos, En Gran Bretaña el consumo es de 225 metros cúbicos y en Suiza de unos 110. Por su parte, los países en desarrollo usan, en promedio, entre 40 y 60 metros cúbicos por persona cada año. Asimismo, se muestra por ejemplo que “el mar de Aral ha visto reducido en un 60% su volumen de agua desde 1960. El lago Chad, compartido por Nigeria, Camerún, Níger y Chad ha pasado de una extensión de 26.000 km.2 en 1963 a 3.000 km.2 en el 2001. De igual forma Asia tiene el 60% de la población mundial y solo el 36% del recurso hídrico. Europa posee el 13% de población y el 8% del recurso agua. En África reside el 13% de la población y cuenta con el 15% del recurso hídrico. Las Américas (Norte-Central-Sur), 14% de la población mundial, disfruta del 41% del recurso en cuestión. De esta cifra, a América del Sur le pertenece el 26%”.²

Por lo anterior no resulta extraño, que en la actualidad muchas naciones vivan un “estrés hídrico” dado el déficit del preciado líquido, el cual se agrava lenta y progresivamente y lo más preocupante aún, un reciente informe de Naciones Unidas advierte que si actualmente el 18% de la población mundial (1.100 millones de personas) no tienen acceso al agua potable, dentro de 20 años más (el 2025) los países con problemas relacionados con ese recurso concentrarán las 2/3 partes de los habitantes del planeta de los cuales 385 millones estarán radicados en el Medio Oriente.

2. El agua como factor estratégico

Se puede afirmar que el agua representa actualmente un alto valor estratégico a nivel mundial donde “las dos terceras partes de los mayores ríos del mundo son compartidos por varios Estados y más de 300 superficies fluviales atraviesan fronteras nacionales”. Bajo esta perspectiva, se crean nuevas “hipótesis de conflicto” por el recurso hídrico, para solventar las necesidades globales de los Estados que necesitan subsistir como potencias o simplemente sobrevivir.

“Bajo esta perspectiva, se crean nuevas “hipótesis de conflicto” por el recurso hídrico, para solventar las necesidades globales de los Estados que necesitan subsistir como potencias o simplemente sobrevivir”.

² Ibid

Ha sido tanta la importancia estratégica del agua, que en cumbres y foros mundiales (Foro Mundial del Agua de la Haya y Cumbre Mundial contra el Hambre, entre otros) se ha tratado de nombrar a los recursos hídricos como un “bien común de la humanidad o como un derecho humano”, planteamientos que fueron rechazados por algunas multinacionales comercializadoras del líquido y por Estados desarrollados, entre ellos, Estados Unidos, ante el temor a hipotéticas acciones futuras donde el recurso vital pueda ser exigido a nivel internacional por Estados menos favorecidos y/o sea de obligatorio suministro.

“No resulta extraño, que en la actualidad muchas naciones vivan un “estrés hídrico” dado el déficit del preciado líquido, el cual se agrava lenta y progresivamente y lo más preocupante aún, un reciente informe de Naciones Unidas advierte que si actualmente el 18% de la población mundial (1.100 millones de personas) no tienen acceso al agua potable, dentro de 20 años más (el 2025) los países con problemas relacionados con ese recurso concentrarán las 2/3 partes de los habitantes del planeta de los cuales 385 millones estarán radicados en el Medio Oriente”.

Por último, no hay que olvidar la gran importancia estratégica a lo largo de la historia de la humanidad que ha tenido el “preciado líquido”, motivo de conflictos armados por su control y uso como sucedió en el siglo XVI en la guerra entre Florencia y Pisa por el control del río Arno donde hasta se llegó a decir que existía un plan “geoestratégico” de Leonardo Da Vinci, de desviar al río para dejar desabastecida a la ciudad de Pisa. Estos y muchos otros ejemplos en todos los continentes nos fundamentan en el alto valor estratégico e importancia geopolítica del agua como uno de los principales recursos naturales del futuro.

3. Proyección de intereses geopolíticos en Suramérica

Todo lo descrito anteriormente ilustra en dos aspectos: el primero, en qué porcentaje el agua es utilizada por los países (Gráfico No.1) y de su poca existencia (Gráfico No.2) en las reservas de las naciones, que según se puede apreciar anteriormente, los que más la consumen son la mayoría de países desarro-

llados e industrializados; el segundo aspecto muestra la gran importancia estratégica y geopolítica del agua para estos países donde se puede pronosticar que harán hasta lo imposible por mantener su "estatus" de potencias y asegurar el buen nivel de vida al que están acostumbrados sus ciudadanos. Paralelamente, puede uno aventurarse a asegurar que si nos descuidamos y no se brinda el tratamiento adecuado a este tema hasta "la continuidad de la raza humana" se verá en juego.

Gráfico No.1 Consumo de agua a nivel mundial

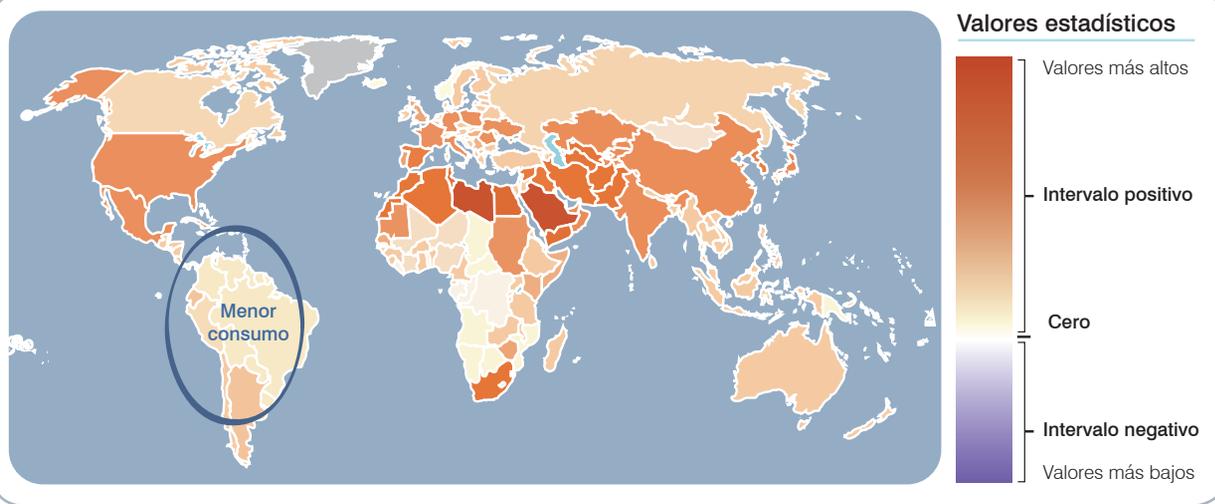
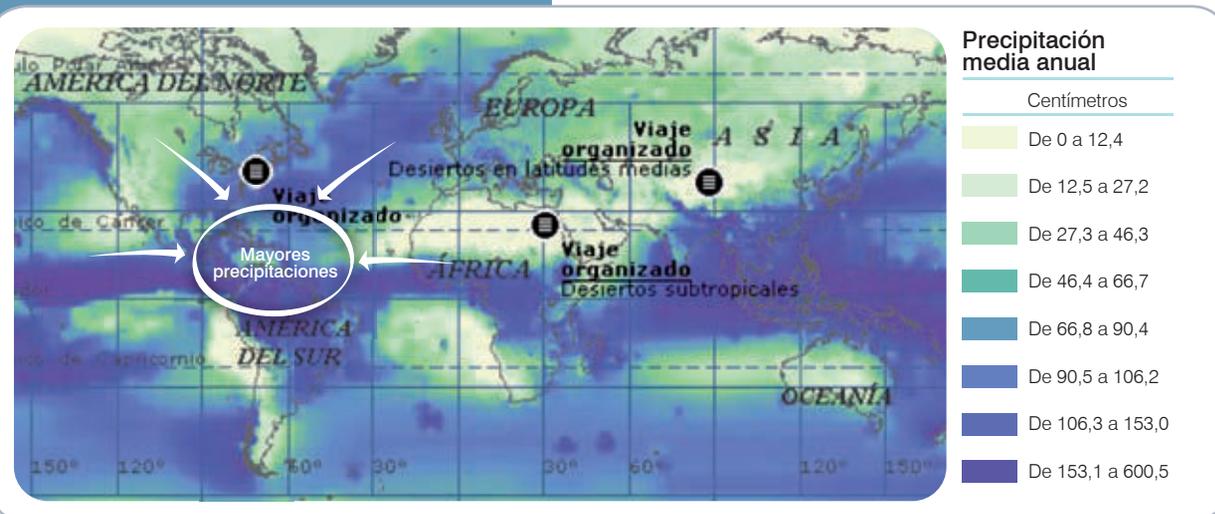


Gráfico No.2 Precipitación media anual



Ahora bien, esto a la vez lleva a pensar en dos preguntas:

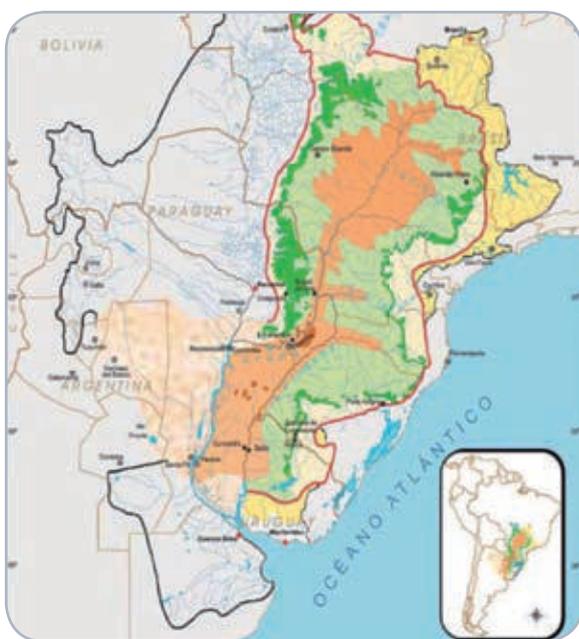
¿dónde están las reservas acuíferas de “fácil” acceso en el globo terráqueo?

¿qué nivel de consumo del líquido se presenta en estas áreas?

(con el fin de calcular cómo va a ser su disminución en el tiempo).

La respuesta a estas preguntas conduce la mirada directamente al continente americano y si se profundiza más en los niveles de consumo del líquido en el

“ ... puede uno aventurarse a asegurar que si nos descuidamos y no brindamos el tratamiento adecuado a este tema hasta “la continuidad de la raza humana” se verá en juego”. ┘



“En este escenario de ordenamiento territorial, gran parte de Suramérica se consolida y confirma como de gran importancia estratégica”. ┘

continente, la respuesta nos delimita aún más el espacio geográfico hacia “América del Sur”.

En América del Sur tenemos grandes reservas de agua dulce, en el acuífero Guaraní, la zona Andina, la Amazonia (donde desembocan más de 10.000 afluentes y se encuentra la quinta parte del total de agua dulce con que cuenta el planeta), la Orinoquía, la Patagonia Argentina, la confluencia fluvial en la denominada “Triple Frontera” (unión de los ríos Paraguay y Paraná), el lago Titicaca, entre otras; estas áreas se presentan como de alto valor económico y geopolítico,

pues según lo visto, la necesidad del agua se está volviendo cada vez más importante para los países desarrollados que, han fijado su objetivo en controlar, explotar y administrar dicho recurso, como lo han hecho con: el petróleo y el gas natural entre otros.

De estas grandes reservas suramericanas, y teniendo en cuenta su mínima y casi nula explotación, se podría decir que el “heartland” de esta área es el acuífero Guaraní, como una de las reservas de agua subterránea más grandes del mundo, el cual se encuentra en el subsuelo de un área de alrededor de 1.190.000 kms² (superficie mayor que las de España, Francia y Portugal juntas). Se encuentra en el área conocida como la “Triple Frontera” (Paraguay, Brasil y Argentina). Con las reservas de agua dulce de este acuífero se ha calculado que podría abastecer por siglos a 360 millones de personas.

Por lo tanto, no es coincidencia que grandes naciones como Estados Unidos y los países que conforman la Comunidad Europea, tengan un especial y permanente interés “político-económico” en las naciones suramericanas tratando de una u otra forma realizar cierta presencia, a través de ayudas internacionales, apoyo militar y social.

Por nuestra parte, en Colombia históricamente ha habido presencia internacional de países “aliados” interesados en nuestra estabilidad política y económica y manteniendo siempre una relación de política cordial con nuestra nación.

En general, un 80% de los Estados suramericanos consideran a estas naciones como “aliadas naturales” o “hermanas mayores”, que siempre están siendo apoyados para mantener cierta estabilidad y de esta forma aseguran ese sentimiento de gratitud hacia ellos y asegurar el contacto con las naciones que en el futuro abastecerán de agua al mundo.

En este escenario de ordenamiento territorial, gran parte de Suramérica se consolida y confirma como de gran importancia estratégica; de ahí que el Banco Mundial y los gobiernos de los países desarrollados lanzaran diferentes proyectos de “Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable de las Reservas

Acuíferas". Y lo llamativo, aunque no sorprendente, es que se trate de un programa diseñado por los 'expertos' del Banco Mundial financiado por ese organismo 'internacional', por los gobiernos de Holanda (Bank Netherlands Water Partnership Program) y Alemania (German Geological Survey), por la Agencia Internacional de Energía Atómica y la Organización de Estados Americanos (con sede en Washington).

Es tanta la importancia y proyección geopolítica y estratégica del agua en Suramérica que la Corporación de Inversión Privada para el Exterior de Estados Unidos, Opic, en un comunicado del 31 de octubre de 2005, informó que dispuso 245 millones de dólares para las inversiones en el rubro "aguas" a realizarse en "mercados emergentes" mundiales con especial énfasis en América Latina.

4. Conclusiones

Resulta importante asumir el escenario mundial futuro con una continuidad de las tendencias actuales para concluir que en ese momento se establecerá un nuevo concepto de Lebensraum o espacio vital donde en vez de territorio, el tema del "agua" entrará en vigencia convirtiéndose en elemento fundamental de supervivencia de los Estados y convirtiendo a Suramérica en un Heartland a nivel mundial por ser poseedor de este recurso no explotado en su mayor capacidad y por contar con un nivel de vida occidentalizado de condiciones muy similares a la de los países desarrollados los cuales serán los más interesados en tratar de controlar este recurso.

En este orden de ideas es de gran importancia prepararnos para este futuro el cual tendremos que asumirlo con responsabilidad y seguridad estatal aprovechando los beneficios deducidos para que nuestras naciones suramericanas logren convertirse en países "desarrollados e industrializados" y continuar siendo los "tercermundistas"

Para finalizar y como conclusión final, retomo una frase expresada por el Secretario General de Naciones Unidas, Kofi Annan, en el "Foro Internacional de las Aguas", donde expresó: "quien controle el agua con-

Los recursos están rodeados



-  Movimientos sociales
-  Bases Militares USA
-  Fuentes de agua
-  Yacimientos petroleros
-  Zonas estratégicas de biodiversidad

trolará la economía universal y por deducción toda la vida en un futuro no lejano"³ 

Referencias bibliográficas

- El agua potable: nuevo recurso estratégico del siglo XXI - Elsa M. Bruzzone (Artículo)
- La batalla por el agua. Carlos Dilitio 2003. (Artículo)
- La política del agua sudamericana. Gian Carlo Delgado. (Artículo)
- www.wri.org/wri (Página Instituto Mundial de Recursos)
- www.prodiversitas.bioetica.org
- www.eclac.cl (Página ambiental de la ONU) Informe de la ONU: las guerras del futuro serán por el agua.
- www.latinoamerica-online.info
- Enciclopedia Virtual Encarta.

3 Bernardo Quagliotti de Bellis. El agua, recurso vital de las civilizaciones.

Arauca, el verdadero laboratorio de paz

✦ Brigadier General José Rafael González Villamil
Comandante Decimoctava Brigada

“El departamento de Arauca es reconocido en todo el país por su protagonismo en la historia de Colombia, pues fue en su capital Arauca, “Puerta de la Libertad”, por donde el Libertador Simón Bolívar tomó camino para reunirse más adelante, en el municipio de Tame “Cuna de la Libertad”, con el General Francisco de Paula Santander, el Coronel Juan José Rondón y los Lanceros, centauros indomables inmortalizados por nuestro Himno Nacional”.

El departamento de Arauca, en la región de la Orinoquía colombiana y limítrofe con el Estado de Apure en Venezuela, ha sido gran protagonista de la historia colombiana, no sólo en el pasado, sino ahora que la Política de Seguridad Democrática se ha afianzado y dejado importantes resultados en aras de recuperar el control territorial y el manejo de los recursos del Estado, librando de esta manera a sus habitantes de la amenaza terrorista y fortaleciendo la democracia de la región.

El departamento de Arauca es reconocido en todo el país por su protagonismo en la historia de Colombia, pues fue en su capital Arauca, “Puerta de la Libertad”, por donde el Libertador Simón Bolívar tomó camino para reunirse más adelante, en el municipio de Tame “Cuna de la Libertad”, con el General Francisco de Paula Santander, el Coronel Juan José Rondón y los Lanceros, centauros indomables inmortalizados por nuestro Himno Nacional.

Dice la historia que el 26 de mayo de 1819, el Ejército Libertador emprendió la marcha desde Mantecal en Venezuela, con una tropa de 1.300 hombres de infantería y 800 de caballería. El 12 de junio las tropas venezolanas del General Bolívar y las granadinas comandadas por el General Francisco de Paula Santander se reunieron en Tame, y días después, se llevó a cabo el primer encuentro entre los patriotas y los realistas en el Trinchero de Paya, el primer triunfo de la Campaña Libertadora.

Pero desde antes, Arauca capital trascendía a nivel nacional, no en vano fue declarada capital provisional de la entonces Nueva Granada el 16 de julio de 1816, eligiendo a Fernando Serrano como presidente de un gobierno con características republicanas donde Francisco de Paula Santander planeó el inicio de la campaña libertadora.

Hechos como éste demuestran la relevancia estratégica e histórica del departamento araucano, que tras la gesta libertadora tuvo que iniciar duras batallas legales y políticas en aras de lograr un reconocimiento digno y que



lo hiciera nuevamente protagonista de la vida nacional. En 1911 fue nombrada Comisaría, desmembrándola de Casanare, en 1955 fue ascendida a Intendencia y luego a raíz de la Nueva Constitución de 1991 se oficializó como departamento, sus dos poblaciones más importantes, Arauca y Tame, fueron elevadas a municipios en 1959.

“Hechos como éste demuestran la relevancia estratégica e histórica del departamento araucano, que tras la gesta libertadora tuvo que iniciar duras batallas legales y políticas en aras de lograr un reconocimiento digno y que lo hiciera nuevamente protagonista de la vida nacional”. ┘

La pesadilla terrorista

El departamento de Arauca desde su creación fue relativamente tranquilo y sus inmensos campos eran transitados a diario por llaneros recios, dedicados al pastoreo de sus animales y a la dura, pero atractiva actividad típica del campesino colombiano.

El petróleo llegó desde antes de ser declarado departamento en 1980, tras la política petrolera que empieza con el contrato de asociación entre Ecopetrol y la Occidental en junio de ese año; es en 1985 cuando el presidente Belisario Betancur Cuartas aprueba el pre-



supuesto de rentas y gastos para la Intendencia Nacional de Arauca por 360 millones de pesos, expedido por el Consejo Intendencial el año anterior. En mayo de 1985, llega el primer giro de recursos de participación de las regalías del petróleo.

Fue en ese momento cuando los grupos terroristas de las Farc y Eln centraron sus macabras acciones en esta región, pues ante el relativo olvido del Estado pretendieron manejar estos recursos a sus anchas con la complicidad de algunos políticos de la zona, unos por simple simpatía y otros bajo intensa presión, quienes accedieron dar gran parte del dinero de las regalías a los nuevos habitantes ilegales de la próspera zona.

Los grupos terroristas en ese entonces crearon sus típicas cuadrillas militares y políticas para tener un control del dinero de la población y asesinar a quienes se atrevieran a poner en duda sus designios, los mismos bandidos se atrevían a decir que en Arauca ellos habían traído la paz, pero en realidad lo que había era una fuerte opresión donde el fusil Ak-47, las bombas y el destierro eran su principal ideología política de convencimiento.

Durante muchos años, ante el abandono del mismo Estado, la situación se desarrolló de esa manera, la democracia estaba sometida y los concejales, alcaldes y hasta gobernadores eran elegidos con el beneplácito de los terroristas y quienes se atrevieran a

"... los mismos bandidos se atrevían a decir que en Arauca ellos habían traído la paz, pero en realidad lo que había era una fuerte opresión donde el fusil Ak-47, las bombas y el destierro eran su principal ideología política de convencimiento".

retarlos en las urnas simplemente desaparecían o eran sometidos al escarnio público.

La población araucana poco a poco dejaba sentir su insatisfacción ante esta situación y pedía, primero de manera cautelosa, la restauración de sus derechos civiles y la presencia del Estado, situación que cada vez cobró más fuerza y que fue abanderada desde el exilio por los mismos hombres ilustres y notables que antes habían sido desterrados de su región.

Fue en el 2001 cuando los grupos ilegales notaron que la población no iba a aguantar ni soportar más su violenta actitud y de inmediato lanzaron una ofensiva terrorista en contra de la población y sus recursos, al estilo de la época nazi, "Alemania para los alemanes y nadie más", en Arauca pretendían "Arauca para las Farc y el Eln y nadie más".

Situación que de inmediato fue entendida por el Estado, que tras las elecciones presidenciales de 2002 escuchó los desesperados gritos de S.O.S. lanzados por sus secuestrados habitantes. Fue en ese entonces cuando el elegido Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, quien venció a todos sus rivales en las urnas en el departamento de Arauca, decidió centrar su atención en esta región y lanzar desde allí su exitosa Política de Seguridad Democrática.

Como era obvio los terroristas no se darían por vencidos tan fácilmente por la misma población, y lo que antes había empezado como una suplantación del Estado con fines económicos, ahora era una guerra sin cuartel ante la misma ciudadanía que, según ellos, los había retado, sin darse cuenta que en realidad los había aborrecido por siempre.

Pero la escalada terrorista se inició en plena campaña política, cuando, como presagiando lo que iba a pasar, las Farc y el Eln atacaban indiscriminadamente las carreteras del departamento, en donde eran instalados constantemente vehículos cargados con explosivos y cilindros bomba para impedir el desarrollo de la región. En estas acciones como es

obvio la peor parte la llevaban los pobladores, quienes morían y sufrían graves heridas tras los reiterados atentados.

El lamentable saldo de 2001 habla de más de 17 bombas activadas por las Farc y el Eln usando todo tipo de vehículos para transportar las cargas explosivas.

En el año 2002 los grupos terroristas acentuaron su escalada criminal, pero esta vez orientada hacia la infraestructura vial y energética del departamento.

El Puente Ruano, en las afueras del municipio capital, fue afectado el 6 de julio de 2002; también el puente sobre el río Agua Limón fue atacado mediante la activación de cargas explosivas el 25 de octubre del mismo año, de igual manera el puente sobre el caño El Papayito entre Arauca y Cravo Norte fue destruido por terroristas de las Farc el 11 de enero de 2002.

La misma empresa de energía de Arauca fue atacada por los antisociales el primer día del año y pretendió ser blanco de los terroristas de las Farc nuevamente en los meses de febrero y marzo.

La población civil y las tropas que estaban en el aeropuerto. Los colonizadores del municipio de Saravena también fueron atacados mediante cilindros bomba el 5 de agosto de 2002, en la acción criminal quedaron decenas de personas heridas y durante varios días fue suspendido el transporte aéreo del municipio.



Sevicia terrorista

El 2003 ha sido tal vez el año más negro para la historia araucana, decenas de atentados terroristas y cientos de muertos así lo señalan.

Una de las acciones terroristas más infames cometidas por las Farc durante el año 2003 fue la realizada el 17 de abril en el municipio de Fortul, cuando los bandidos entregaron una bicicleta cargada con explosivos a un niño de 11 años. En la acción el menor fue asesinado y cuatro personas civiles sufrieron graves heridas. En este mismo municipio fue activado un carro bomba en el mes de enero, dejando un soldado muerto y varios más heridos.

Pero los carros bomba continuaron durante el año 2003 y el 5 de mayo fue activado otro vehículo bomba en el centro poblado urbano de Puerto Jordán, también conocido como Pueblo Nuevo. La población de Araucanía no estuvo exenta de la oleada criminal de las Farc que a mediados del año fue víctima de una motocicleta bomba dejando como resultado la muerte del conductor y heridas de consideración a dos civiles, entre los que estaba un menor de edad.

Las torres conductoras de energía continuaron siendo el blanco de los ataques de las Farc, quienes con cada torre derribada dejaban sin el servicio de energía a prácticamente todo el departamento. Las pérdidas económicas durante este año fueron incalculables para los comerciantes de la región.

Las Farc y el Eln pretendieron asesinar a quien fuera Gobernador del departamento, Julio Enrique Acosta Bernal, constituyéndose estos actos en ataques directos a la demo-

cracia, que pese a su sevicia, con cada hecho de barbarie, se fortalecía más.

En una de las peores acciones criminales de las Farc en nuestro país, el 31 de diciembre de 2004 a las 12 de la noche los antisociales penetraron en el corregimiento de San Salvador del municipio de Tame asesinando a quienes salían a su paso.

Un grupo de campesinos que celebraban el año nuevo fueron atacados a mansalva por los terroristas, en la macabra jornada no hubo contemplación con niños ni mujeres embarazadas. La masacre dejó 22 personas muertas entre los que se cuentan más de cinco infantes de hasta 3 años de edad.

Vale destacar que mientras estas acciones criminales se presentaban, las Fuerzas Militares sostenían intensas operaciones en las zonas más apartadas de la región, obligando a los bandidos a replegarse y a cometer acciones vandálicas pretendiendo que las fuerzas legales del Estado los aliviaran de la intensa presión a la que estaban siendo sometidos. Situación, que como es obvio, nunca sucedió.

La nueva era araucana

Todas las acciones criminales desarrolladas con la típica sevicia de las Farc y el Eln, hicieron que la población civil se levantara en su contra y manifestara su más profundo rechazo ante la presencia de los violentos y sus actos.

Fue a fines de 2004 y a principios de 2005, cuando el Gobierno Nacional en cabeza del Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, y de los Soldados, Policías e Infantes de Marina de Colombia, lograron posicionar su estratégica Política de Seguridad Democrática en todo el departamento.

Los grupos terroristas estaban siendo arrinconados y acudieron a otra estrategia, la guerra política, encabezada por cerca de 500 supuestas organizaciones no gubernamentales, que a diario llenaban de panfletos las páginas web de la Comunidad Europea y Norteamérica, lanzando falacias sobre el actuar de las fuerzas del Estado y pretendiendo generar presión sobre su accionar.

“Una de las acciones terroristas más infames cometidas por las Farc durante el año 2003 fue la realizada el 17 de abril en el municipio de Fortul, cuando los bandidos entregaron una bicicleta cargada con explosivos a un niño de 11 años”.

Esta situación fue entendida de inmediato por el mando general de las Fuerzas Militares y los propios soldados, quienes con plena transparencia en su actuar enfrentaron las denuncias y ante algunas irregularidades se procedió con prontitud y efectividad en aras de mantener la credibilidad y la legalidad que la población estaba reclamando.

El fortalecimiento de los Batallones de Contraguerrilla y la llegada de cerca de 2.000 Policías, Soldados e Infantes de Marina permitieron asegurar muchas zonas que estaban a merced de los grupos delincuenciales, 5 municipios comen-

zaron a contar desde entonces con Soldados de mi Pueblo y la Policía llegó a sitios donde antes los criminales planeaban e intimidaban a la población civil.

Las garantías en seguridad permitieron instalar puestos de Policía y unidades militares en todos los siete municipios, siendo esto aliciente suficiente para que los alcaldes, concejales de la región y personajes ilustres, que antes habían huido para proteger sus vidas, regresaran a ejercer sus funciones y derechos civiles desde sus respectivas regiones.

No fueron pocos los actos de integración con la comunidad, las autoridades civiles desarrollaron eventos que permitieron retomar la confianza de la población y aunar los esfuerzos por recuperar el control territorial. Control que se hacía efectivo mediante operaciones militares y control de área en tierra, aire y ríos del departamento.

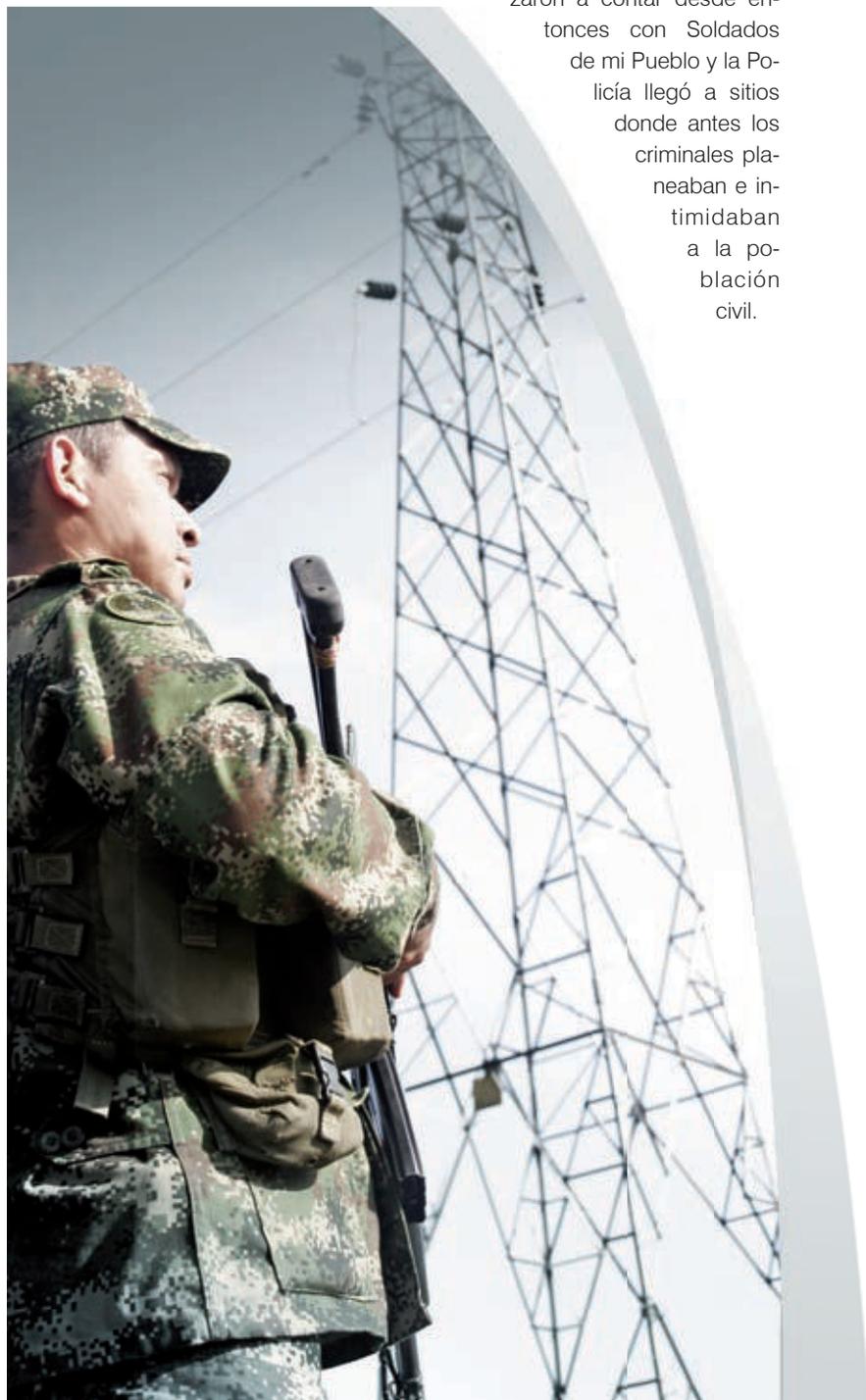
Regresa la prosperidad

Para hablar de desarrollo en Arauca debemos, por obligación, remitirnos a la obra de Acción Integral más grande que ha planeado el Ejército colombiano en su historia, y es nada más y nada menos que la famosa "Ruta de los Libertadores".

En esta vía se concentra el esfuerzo de cientos de soldados que a diario trabajan para entregar una carretera de primer nivel a la comunidad araucana, este trabajo intenso de cientos de militares contrasta con las acciones criminales de las Farc y el Eln, quienes años atrás pretendían dejar incomunicado al departamento. Se calcula que al finalizar este año estén terminados 44 kilómetros de carretera por parte del Comando Operativo No. 18, Unidad Militar que agrupa tropas de todos los batallones de ingenieros del país y que es orgullo del arma de la divisa púrpura.

Además de esta gran vía al desarrollo, los puestos de control en las carreteras y ríos del departamento empezaron a ser efectivos demostrándole a la población que se reestablecían las garantías para su movilidad y transporte de productos, en su mayoría del sector agrícola.

El Escuadrón Montado de Caballería, creado años atrás por el propio Presidente de la República Álvaro Uribe Vélez, está funcionando



y en la inmensa llanura ya no es raro ver a los soldados con sus caballos protegiendo y blindando a los grandes y pequeños ganaderos, gremio que se estima, según la Cámara de Comercio de Arauca, tendrá este año un flujo de venta de cerca de 27 mil cabezas de ganado.

Ante la imposibilidad de usar las regalías de los municipios debido a la renovada voluntad política, los terroristas de las Farc pretendieron usar el narcotráfico como su método de financiación, situación que de inmediato fue enfrentada por las tropas; sólo en el 2007 en operaciones conjuntas del Ejército y la Policía Nacional dejaron 360 hectáreas erradicadas manualmente con más de un millón de matas de coca, 65% más que en 2005 y 2006. Además se destruyeron 13 cocinas para el procesamiento del alcaloide, se hallaron y destruyeron 22.090 kilos de insumos sólidos, 8.524 galones de insumos líquidos y 489 galones de coca líquida.

Los ciclo paseos y actos culturales con amplia afluencia de público, han vuelto a ser parte de la vida co-

tidiana de los araucanos, todos los llaneros han regresado a gozar de sus paisajes y riquezas porque gracias a la voluntad de todos se ha ido recuperando esta hermosa región del país.

Cifras de paz

La mejor forma de demostrar que Arauca se ha convertido en un verdadero laboratorio de paz, está dada en las cifras que manejan las autoridades y el mismo Gobierno nacional y departamental. Más allá de los importantes datos de terroristas muertos en combate, capturas y hasta desmovilizados están las cifras que demuestran el progreso del departamento.

Gracias al oportuno trabajo de las tropas en cuanto a la seguridad de los 178 kilómetros del oleoducto Caño Limón - Coveñas en Arauca, sólo en el último año el departamento recibió, según la Agencia Nacional de Hidrocarburos, \$242.366.189.000, (Doscientos cuarenta y dos mil trescientos sesenta y seis mil ciento ochenta y nueve millones de pesos), 36 mil millones más que el año anterior, dinero que debe ser destina-



“La mejor forma de demostrar que Arauca se ha convertido en un verdadero laboratorio de paz, está dada en las cifras que manejan las autoridades y el mismo Gobierno nacional y departamental. Más allá de los importantes datos de terroristas muertos en combate, capturas y hasta desmovilizados están las cifras que demuestran el progreso del departamento”. ┘

do para inversión en salud, educación y saneamiento básico de las comunidades más necesitadas del departamento.

Las acciones subversivas como ataques a aeronaves, hostigamientos, emboscadas, retenes ilegales y contactos armados también se han reducido, según el último balance interinstitucional de seguridad de la región, en un 35%. El secuestro extorsivo también presentó una reducción del 21%, mientras que las acciones terroristas en el departamento decrecieron en un 47%.

Entendiendo que el 2008 es el año del Fortalecimiento de Respeto por los Derechos Humanos, en Arauca en un solo año se desarrollaron 03 grandes jornadas médico - quirúrgicas por un costo de \$92.309.500. (Noventa y dos millones trescientos nueve mil quinientos pesos), acciones humanitarias que cubrieron la totalidad de los municipios de la Jurisdicción y algunas de las inspecciones más importantes logrando así la atención de 5.689 personas.

Un importante índice para notar la prosperidad de la región lo entrega la Cámara de Comercio de Arauca que reportó que en 2007 se crearon 592 matrículas mercantiles y se renovaron otras 2.072, registrando así un incremento de 256 matrículas renovadas respecto al año 2006.

Como lo expresaba el estratega militar prusiano Carl Von Clausewitz, la guerra requiere de una triada del poder, y es así como a la colaboración de la ciudadanía y a la ofensiva militar se le sumó la voluntad política, que a través del Instituto de Desarrollo de Arauca, Idear, ha entregado en los últimos años un 35% más de créditos que en el 2004 y 2005, los cuales van dirigidos a sectores agropecuarios, educativos, empresariales y de vivienda.

Las exportaciones en Arauca también mostraron una tendencia positiva, es así como en el último año Arauca aumentó sus exportaciones en un 89% respecto a los últimos tres años, sumándose a ello las importaciones que se redujeron considerablemente, es decir, en Arauca se viene vendiendo más y comprando menos, lo cual, según analistas, es saludable para su próspera economía.

En sí podríamos entregar muchas más cifras que demostrarían la realidad de la pacificación de Arauca, pero lo más importante es el cambio de actitud de los araucanos y la ofensiva de las Fuerzas Militares, que ante la voluntad política del actual Gobierno hicieron frente a los terroristas y le dieron paso a la consolidación de un mejor departamento, construido con base a la legalidad y donde opinar, pensar, escribir, elegir y ser elegido ahora son garantías permanentes en la región.

La misión no ha terminado, aún queda mucho por hacer, pero lo demostrado hasta el momento por la población civil, la autoridades locales y la Fuerza Pública, permite vislumbrar un futuro más que exitoso para la que, en un corto plazo, seguramente será una de las regiones más prosperas y ricas de Colombia. ✎

Bibliografía

- Fragmentos sección histórica Araucanos.net
- Fragmentos video institucional Arauca Ayer y Hoy producido por la Decimoctava Brigada del Ejército Nacional
- Datos económicos: Periódico Empresarios Cámara de Comercio de Arauca, edición especial 2007

Brigadier General José Rafael González Villamil. Experto en diversas especialidades militares. Asimismo, titular de Altos Estudios Militares, Estado Mayor, Contraguerrilla Urbana, Justicia Penal Militar. Con Magíster en Relaciones Internacionales, ha sido condecorado con La Cruz de Boyacá y con las Medallas de Servicios Unidos por la Paz del Sinaí; de Encomio del Ejército de Estados Unidos; de la Junta Interamericana, entre múltiples condecoraciones. Actualmente, es Comandante de la Décima Octava Brigada en Arauca y formó parte de varias Comisiones en el exterior como la de Washington en calidad de Vice-Director del Estado Mayor de la Junta Interamericana de Defensa.

Conflicto armado,



Tropecé en estos días con varios informes sobre la situación de la niñez vinculada al conflicto armado. Más allá de las estadísticas registradas en ellos me surgió la pregunta por cómo alcanzar la misión institucional de construir una cultura solidaria cuando desde tempranas fases de la vida se incorporan las armas como supuesta panacea a los problemas sociales. Mi interrogante toca diversas dimensiones de las cuestiones humanas. Por una parte, alude a la construcción de ciudadanas y ciudadanos en un contexto en el cual niños, niñas y adolescentes son incluidos en un conflicto armado. Por otra, trae a colación la cuestión del desarrollo moral y el proceso de construcción de sujetos éticos en el contexto de guerra irregular en que vive nuestro país.

niñez y construcción de sujetos solidarios

■ Brigadier General Santiago Parra Rubiano
Director de Sanidad Policía Nacional

Con el fin de resolver estas inquietudes esenciales con el lector, es necesario hacer un itinerario conceptual: primero, ilustraré los conceptos básicos de que tratará el texto; en segundo lugar, presentaré una síntesis de la situación de la niñez vinculada al conflicto que suscitó este contenido; en un tercer fragmento reflexionaré sobre las tareas evolutivas para alcanzar el desarrollo moral y éstas se pondrán en interlocución con las situaciones descritas por niños, niñas y adolescentes que se han desvinculado de grupos armados ilegales. Al final, plantearé algunos retos que tenemos como Estado, sociedad y familia para romper el círculo vicioso que lleva a la incorporación de menores en las filas de grupos irregulares.

Unificando conceptos

Un primer dato sorprendente surgió de la categoría "niñez". De acuerdo con las Normas Internacionales, la palabra niño designa a las personas menores de 18 años. La solidaridad, por su parte, surge en el ser humano tras varias fases en las cuales el individuo transita del interés eminentemente egocéntrico por lo que le gusta y quiere hacia las nociones inclusivas de reciprocidad, beneficencia y empatía que le permitan desarrollar un auténtico interés por el colectivo. Se espera que en condiciones normales una persona alcance tales principios éticos entre los 18 y los 21 años, es decir, en la última fase de la adolescencia. La categoría de niñez descrita en los Convenios Internacionales de Derechos incluye, entonces, niños, niñas y adolescentes que están en fases iniciales y medias de construcción de su conciencia social.



“En la pragmática, la ciudadanía como categoría política sólo se concibe a partir de los 18 cuando hombres y mujeres se ejercitan como sujetos autónomos, adquieren poder para actuar por sí mismos, superan el egocentrismo, el individualismo, se perciben como personas dentro de un contexto social y sienten imperativa la necesidad de ocupar un lugar en la consolidación de sociedad”.



Por tal razón, en la pragmática, la ciudadanía como categoría política sólo se concibe a partir de los 18 cuando hombres y mujeres se ejercitan como sujetos autónomos, adquieren poder para actuar por sí mismos, superan el egocentrismo, el individualismo, se perciben como personas dentro de un contexto social y sienten imperativa la necesidad de ocupar un lugar en la consolidación de sociedad. No obstante, gracias al enfoque de derechos y de desarrollo humano, la noción de ciudadanía se ha nutrido con una visión más amplia y aún los niños y niñas tienen un lugar como ciudadanos en tanto son sujetos de derechos y partícipes activos del afianzamiento de las instituciones sociales.

Para alcanzar una auténtica cultura solidaria que garantice la convivencia pacífica entre los y las colombianas, se requiere entonces que se garanticen condiciones para el óptimo desarrollo moral de niños, niñas y adolescentes, pues son estas las fases en que el individuo incorpora los valores, principios éticos y adquiere los insumos que le permitirán integrarse eficazmente como personas en su entorno social. Resulta pertinente aclarar que el adjetivo “óptimo” alude exclusivamente a que infantes y jóvenes transiten a un ritmo normal por las diferentes etapas de desarrollo moral de acuerdo con su edad, dentro de condicio-

nes de plena vigencia de sus derechos y el cumplimiento de los deberes de sociedad, Estado y familia, que garanticen la preservación de su dignidad y su maduración sin más contingencias que las inherentes al proceso de crecimiento.

Las alarmas

Básicamente fueron dos investigaciones rigurosas las que encendieron mis alarmas: el estudio adelantado por la Defensoría del Pueblo y Unicef que caracteriza la situación de niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales¹ y la investigación cualitativa denominada “Aprenderás a no llorar” desarrollada por Human Rights Watch y traducida por Unicef al español.²

Según éstas, las múltiples condiciones de vulnerabilidad de la niñez colombiana, la hacen blanco fácil del reclutamiento ilícito: “incluso la decisión voluntaria de unirse a las fuerzas irregulares es más una consecuencia de la terrible falta de oportunidades para los niños de los sectores más pobres de la sociedad rural que un verdadero ejercicio de libre elección” (HRW, pp 28). Los grupos armados irregulares explotan la situación de precariedad de infantes y adolescentes para engrosar sus fuerzas con personas que emocional, intelectual, física, moral y políticamente no tienen las características requeridas para desempeñarse como combatientes.

1 Defensoría del Pueblo. Unicef. La niñez y sus derechos. Informe defensorial. Caracterización de las niñas, niños y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales: inserción social y productiva desde un enfoque de Derechos Humanos. Bogotá D.C., Colombia. Noviembre, 2006.

2 Human Rights Watch. Unicef. Aprenderás a no llorar. Niños Combatientes en Colombia. Septiembre, 2003. USA. Traducción al español: abril, 2004. Bogotá, Colombia.

Así como la supuesta seguridad alimentaria o de vestido puede motivar la incorporación de un niño, también las representaciones sobre el heroísmo, el ser guerrero, el poder, o las “bondades” del dinero fácil pueden ser detonantes de decisiones que parecieran fruto de la voluntad pero que, a la luz de las teorías del desarrollo moral, distan mucho de surgir de procesos eminentemente autónomos.

Más alarmante resulta observar las razones surgidas de contextos familiares violentos, abusivos, o en que niños y niñas deben asumir roles adultos como el trabajo del campo, la responsabilidad del sustento de los suyos o el cuidado de hermanos y de personas de la tercera edad. Todos son argumentos que ponen sobre la mesa la pregunta por el papel de la familia, El Estado y la sociedad en la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Los registros sociodemográficos son estimados con base en los testimonios dados por niños y niñas desvinculados del conflicto, abordados mediante entrevistas individuales en sus sitios de protección especial. Sus relatos describen la gravedad de la situación de la niñez y la adolescencia al tiempo que permiten ilustrar a los lectores cómo surgen las preguntas por el desarrollo moral y el reto institucional de construir una cultura solidaria en la nación. En ese propósito acudiré a las voces de la población indagada por los grupos investigadores:

“me decían que la vida era buena y todo, no le faltaban a uno la comida, la ropa, que nada faltaba, entonces a uno le daba ánimo y se iba. La decisión fue mía”. (adolescente desvinculado, HRW, 2003, pp 62)

“Los grupos armados irregulares explotan la situación de precariedad de infantes y adolescentes para engrosar sus fuerzas con personas que emocional, intelectual, física, moral y políticamente no tienen las características requeridas para desempeñarse como combatientes”.

Esta afirmación devela que la decisión es tomada por una persona que inicia su desarrollo moral, la motiva el egocentrismo. Opta por las meras necesidades humanas fundamentales y la búsqueda individual de su satisfacción. La teoría del desarrollo de la moral no acude a las nociones de bueno y malo, pues

“Los registros sociodemográficos son estimados con base en los testimonios dados por niños y niñas desvinculados del conflicto, abordados mediante entrevistas individuales en sus sitios de protección especial. Sus relatos describen la gravedad de la situación de la niñez y la adolescencia al tiempo que permiten ilustrar a los lectores cómo surgen las preguntas por el desarrollo moral y el reto institucional de construir una cultura solidaria en la nación.”



estas son específicas de códigos de valores confesionales o religiosos mientras la construcción social de sujetos morales hace relación a la elaboración de principios que propenden por lo justo, la preservación de las instituciones para el bien colectivo, el reconocimiento de los otros y la puesta en vigencia de derechos y deberes dentro del marco de una ética de la justicia y del cuidado de sí y de los otros. El principio de beneficencia, por su parte, es axial en el marco de lo ético. La noción de “bueno” enunciada por el joven alude a lo que le resulta conveniente como individuo centrado solamente en sus intereses, mientras que dentro de los principios éticos, la beneficencia es comprendida en tanto atributo de las acciones humanas en función de los demás.

“Me sentí más hombrecito, más serio que en casa” (Adolescente indagado, HRW, 2003, pp 66)

Esta frase hace patente una necesidad evolutiva fundamental del adolescente: la construcción de identidad a partir de la emancipación, el ejercicio autónomo, el reconocimiento de un lugar social, la adopción de un papel significativo dentro de su entorno, y la reafirmación de su condición de género (masculino). No obstante la trascendencia de esos procesos existenciales, cabe la pregunta de si el fin justifica los medios. Esta ambivalencia de la situación del joven cuestiona cómo se desarrolla la moral y se estructura el sujeto ético.

“Bienestar Familiar quería ponerme en una casa de menores. Yo no quería. Yo ya tenía diferentes amigos en las autodefensas. Estaba viviendo en la calle. Quería entrar a las AUC por venganza. Entonces, los compañeros me metieron y me pusieron a trabajar limpiando rifles, lavando uniformes. En ese momento tenía ocho años”. (Adolescente indagado, HRW, 2003, pp 73)



“La cuestión es develar el peso específico de la historia personal, de las condiciones de precariedad y de la violencia en la politización precoz de los infantes que están en zonas de conflicto armado. Politización entendida como ganancia de poder, de “autonomía” y de posturas particulares en el escenario de conflicto”.

El relato hace evidente la interacción dialéctica entre el individuo en construcción y las instituciones sociales. Éstas, supondríamos, transmiten el deber ser y preservarían los Derechos Humanos reconociendo en niños, niñas y adolescentes su lugar ciudadano. Sin embargo, contrario a las teorías, un infante de tan solo 8 años de edad decide en clara oposición a lo que sería el principio de beneficencia para la sociedad, es decir, procurar el bienestar del niño como interés superior que prevalece. La cuestión es develar el peso específico de la historia personal, de las condiciones de precariedad y de la violencia en la politización precoz de los infantes que están en zonas de conflicto armado. Politización entendida como ganancia de poder, de “autonomía” y de posturas particulares en el escenario de conflicto.



En consecuencia, la venganza es una necesidad inherente a la condición humana que las instituciones podrían mitigar a través de la buena administración de justicia que extinguiera la impunidad y reparara las víctimas. La decisión cimentada en un sentimiento, enunciada de manera tan autónoma, tal vez no lo sea tanto. Es probable que la sociedad, el Estado, y en particular las instancias judiciales tengan su cuota de responsabilidad en la construcción de este infante como ciudadano, de este sujeto ético y de su deseo de tomar la justicia por la propia mano.

Los tres fragmentos suscitan tantas reflexiones como retos. En términos prácticos nuestra nación ha hecho avances. Desde 1998, nuestras Fuerzas Armadas proscribieron la incorporación de menores de 15

años. La Política de Defensa Nacional y Seguridad Democrática en consolidación, ha logrado que el Estado y las instancias judiciales hagan presencia activa en toda la geografía nacional. La Ley de Justicia y Paz ha sido eficaz: más de 13.000 personas se han desmovilizado y están en proceso de reparar a las víctimas de sus actos delictivos. No queda duda que se trata de respuestas efectivas a estos grandes desafíos. Pero son muchos más los interrogantes que surgen y que proponen nuevos retos:

1. En un país con 60 años de conflicto armado ¿qué sujetos éticos, qué ciudadanos y qué cultura solidaria son posibles?
2. ¿Cómo romper el círculo vicioso que hace proclive a niños, niñas y adolescentes a buscar en los grupos irregulares supuestas panaceas a sus propias carencias sociales?
3. ¿Cómo lograr que las nuevas generaciones desaprendan los medios como justificación del fin?
4. ¿Cuál es la estrategia eficaz para fortalecer el desarrollo moral y la construcción de sujetos éticos que propicien una cultura solidaria?
5. ¿Cómo acompañar a la gran masa de colombianos vulnerables para que re-signifiquen su historia y se resistan a desarrollos morales ambivalentes que ponen en riesgo la construcción de nación?

En los últimos seis años se han afrontado eficazmente grandes desafíos pero la construcción de sujetos éticos en medio de la historia nacional es un reto de magnitudes insospechadas. ✈

“Es probable que la sociedad, el Estado, y en particular las instancias judiciales tengan su cuota de responsabilidad en la construcción de este infante como ciudadano, de este sujeto ético y de su deseo de tomar la justicia por la propia mano”. ┘

La aplicación del concepto de seguridad humana como garantía de los Derechos Humanos en Colombia: **amenaza y oportunidad**

· María Jimena Peñalosa Otero

Abogada, Oficina Asesora Jurídica del Departamento
Administrativo de Seguridad (DAS) Nacionales

Resumen

Partiendo del concepto de seguridad humana como garante de los Derechos Humanos, aceptado a nivel mundial y, aunado a que Colombia, al ser signataria de varios instrumentos internacionales de protección y garantía de los mismos en el contexto de Naciones Unidas y el Sistema Interamericano -organismos que desarrollan las variables de la seguridad humana- está obligada a garantizar su cumplimiento, centramos el objetivo de este ensayo en el análisis sobre la aplicación y cobertura integral en el país frente a cada una de las variables que intervienen en el concepto de seguridad humana. La falta de cobertura integral de los Derechos Humanos puede identificarse como una amenaza para Colombia en el contexto internacional, situación que puede traer consigo el rechazo dentro de la comunidad internacional y la aplicación de medidas o sanciones ante la ausencia de protección y garantía de las variables de la seguridad humana.

Lo anterior, precisa que el país observe un mayor énfasis frente al desarrollo social dentro de las políticas de seguridad que se adelantan a través de planes y proyectos que garanticen el cumplimiento y cobertura de la seguridad humana e íntegra, desarrolle y aplique dentro de tal concepto, nuevos modelos y estrategias de seguridad. Todo esto para avanzar y atender de manera integral los componentes de la seguridad humana y responder de manera efectiva a la garantía de los derechos de los individuos como personas, dando una respuesta garantista a esta nueva doctrina dentro del contexto nacional y como sujeto del Derecho Internacional.



Introducción

El cambio de concepción sobre el concepto de seguridad ya no se plantea en términos estrictamente militares, ha sido replanteado a nivel mundial por el surgimiento de nuevas amenazas como el terrorismo, la inestabilidad política, la pobreza extrema, el crimen organizado, los peligros ambientales, entre otros, que han obligado a replantear nuevas estrategias que respondan con eficacia a la protección y garantía en áreas políticas, económicas, sociales y medioambientales.¹

Colombia, como actor dentro del nuevo orden mundial, debe integrar dentro del concepto de seguridad el de la *seguridad humana*, desarrollando y aplicando nuevos modelos y estrategias de seguridad que respondan de manera efectiva con resultados positivos a la garantía de los derechos de los individuos como personas, dando una respuesta garantista a esta nueva doctrina dentro del contexto nacional y como sujeto del Derecho Internacional, máxime si tenemos en cuenta que el concepto de *seguridad humana* ha sido reconocido y aceptado por organismos internacionales de los cuales somos parte, como la Organización de las Naciones Unidas, quienes han venido efectuando frente a Colombia un seguimiento especial respecto a este tema.

El desarrollo y especialmente la acepción de la doctrina de *seguridad humana* a nivel mundial, ha quedado plasmado dentro de diferentes instrumentos internacionales que Colombia ha suscrito y ratificado dentro del contexto de Naciones Unidas y el Sistema Interamericano y que por ende son de obligatorio cumplimiento por parte del mismo. La falta de una cobertura integral frente a cada una de las variables del concepto de *seguridad humana* y frente a todos los coasociados, constituye una amenaza en el contexto internacional, ya que Colombia, al ser signataria de varios instrumentos internacionales, está en la obligación de garantizar su cumplimiento, so pena de ser rechazada dentro de la comunidad internacional y ser objeto de medidas o sanciones internacionales para que se garanticen los mismos.

Como se anotó en el resumen del presente contenido, se reitera que el objetivo de este ensayo, es demostrar la necesidad que tiene Colombia frente al contexto internacional, de dar un mayor énfasis al desarrollo social dentro de las políticas de seguridad que se adelantan, para encontrar un equilibrio con el componente militar y desarrollar y atender de manera integral los componentes de la *seguridad humana* como garante de los Derechos Humanos.

Para abordar el tema, el presente trabajo se dividirá en tres partes: en primer término se indagará sobre el origen, desarrollo y definición del concepto de la *seguridad humana*; luego se mostrará la aceptación de este concepto dentro del contexto internacional identificando las recomendaciones que en esta materia han sido emitidas en particular frente a Colombia y, de cara a las mismas se identificará cuál es la realidad de esta temática como garante de los Derechos Humanos en Colombia, partiendo de cada una de las variables que lo componen y las estadísticas frente a su implementación, que evidencian un peligro para Colombia en el plano internacional por la falta de garantía del mismo, reafirmando la necesidad de dar un vuelco a lo social y plasmar con el mismo nivel de importancia del concepto dentro de las políticas de seguridad del Gobierno Nacional o, en otras palabras replantearlo dentro de la política de defensa y seguridad democrática para darle un realce al desarrollo social, coherente a la nueva concepción de *seguridad humana* en el contexto internacional.

“Colombia, como actor dentro del nuevo orden mundial, debe integrar dentro del concepto de seguridad el de la seguridad humana, desarrollando y aplicando nuevos modelos y estrategias de seguridad que respondan de manera efectiva con resultados positivos a la garantía de los derechos de los individuos como personas, dando una respuesta garantista a esta nueva doctrina dentro del contexto nacional y como sujeto del Derecho Internacional ...”

Así mismo, la importancia que se ha dado al tema por parte de organismos internacionales como Naciones Unidas y Unicef, entre otras, constituye una oportunidad para Colombia, tema con el cual finalizará el ensayo, indicando la importancia y necesidad de con-

¹ Galindo Hernández, Carolina. "De la Seguridad Nacional a la Seguridad Democrática: nuevos problemas, viejos esquemas", Grupo Estudios sobre Identidad, Escuela de Ciencias Humanas, Universidad del Rosario, Bogotá D.C., p. 2.

“Para el PNUD, los criterios que garantizan la seguridad humana vinculan indivisiblemente dos aspectos: a) una población libre de temor y, b) una población libre de carencias, estando centrado el concepto en el ser humano: la libertad con que puede ejercer diversas opciones, el grado de acceso al mercado y a las oportunidades sociales, y a la vida en conflicto o en paz”.

tinuar explotando como una oportunidad la cooperación y solidaridad internacional que demanda la plena eficacia de esta nueva doctrina, para poner en marcha planes y proyectos que garanticen el cumplimiento y cobertura de la *seguridad humana*, como garantía de los Derechos Humanos.

1. El concepto de seguridad humana

El concepto de *seguridad humana*, se plasma como un planteamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, en su informe de 1994, titulado: “Nuevas Dimensiones de la Seguridad Humana”.² En él, se priorizó la seguridad de las personas sobre la seguridad territorial y el Desarrollo Humano Sostenible de cara al armamentismo, es decir, se intentó por primera vez generar un análisis comprensivo sobre el tema y definir el concepto de seguridad sobre nuevas bases. Para el PNUD, los criterios que garantizan la seguridad humana vinculan indivisiblemente dos aspectos: a) una población libre de temor y, b) una población libre de carencias, estando centrado el concepto en el ser humano: la libertad con que puede ejercer diversas opciones, el grado de acceso al mercado y a las oportunidades sociales, y a la vida en conflicto o en paz.³

Es importante resaltar, como afirma Henry Salgado Ruiz en su informe titulado “*El Plan Colombia, una política de (in)seguridad humana para las poblaciones del Putumayo*”, que el concepto de seguridad humana propuesto por el PNUD, se apoya en una concepción ampliada, caracterizándose por un carácter integrativo que lo aleja de las concepciones tradicionales de seguridad limitadas a la defensa del territorio, el poder militar y al carácter defensivo.

Posteriormente, las principales conceptualizaciones sobre la *seguridad humana* se vinculan a dos informes sustanciales: La seguridad humana, ahora, de la Comisión de Seguridad

Humana, y *La responsabilidad de proteger*, de la Comisión Internacional sobre Intervención y Soberanía de los Estados. En el primero se elabora el concepto de *seguridad humana* desde el punto de vista de la protección de las libertades vitales de las personas, y se propone una serie de herramientas y programas de acción para la aplicación de políticas basadas en la protección y potenciación de los individuos. El segundo informe se centra fundamentalmente en la intervención humanitaria, haciendo hincapié en la responsabilidad de la comunidad internacional frente a poblaciones cuyos Derechos Humanos son gravemente vulnerados.⁴

En el documento titulado “Promover la Seguridad Humana: marcos éticos, normativos y educacionales en América Latina y el Caribe, Unesco, 2005”⁵, se indica de manera clara cuál fue el origen, desarrollo y definición del concepto de *seguridad humana*, razón por la cual, a continuación se traen a colación algunos de sus apartes, para entender su conceptualización.

“El concepto de seguridad humana irrumpe en el panorama mundial a mediados de los noventa en el contexto de la búsqueda de nuevos paradigmas para explicar el sistema internacional y de una creciente discusión teórica y práctica en torno a los tradicionales conceptos de seguridad que inspiraron

2 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Informe “Nuevas Dimensiones de la Seguridad Humana”, Nueva York, 1994, [en línea], Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org>, PNUD. Nuevas Dimensiones de la Seguridad Humana. Informe del PNUD, Nueva York, 1994.

3 Fuentes F., Claudia. “Cumbre del Milenio y Seguridad Humana”, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Flacso, [en línea], Disponible en: [http://209.85.215.104/search?q=cache:mIX28AJxOEJ:www.flacso.cl/flacso/biblios.php%3Fcode%3D661+una+poblaci%C3%B3n+libre+de+temor+y,+b\)+una+poblaci%C3%B3n+libre+de+carencias&hl=es&ct=clnk&cd=1&gl=co](http://209.85.215.104/search?q=cache:mIX28AJxOEJ:www.flacso.cl/flacso/biblios.php%3Fcode%3D661+una+poblaci%C3%B3n+libre+de+temor+y,+b)+una+poblaci%C3%B3n+libre+de+carencias&hl=es&ct=clnk&cd=1&gl=co), p. 3.

4 Fuentes F., Claudia, Rojas A., Francisco, “Promover la Seguridad Humana: marcos éticos, normativos y educacionales en América Latina y el Caribe”, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Flacso, Unesco 2005, [en línea], Disponible en: http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001389/138940s.pdf#xml=http://unesdoc.unesco.org/ulis/cgi-bin/ulis.pl?database=&set=474E32A5_0_75&hits_rec=2&hits_ing=spa, acceso: abril 14 de 2007, p.13

5 Ibid., pp. 1-212

la acción de los países durante gran parte del siglo pasado".⁶

"El concepto de seguridad ha evolucionado centrándose más en las personas porque se ha comprendido que la seguridad no depende solamente de las propias Fuerzas Armadas de cada Estado. Los acuerdos internacionales, la apertura económica hacia los países vecinos, el incremento de la interdependencia y hasta la conciencia de la vulnerabilidad mutua afectan a la seguridad de las personas y del Estado. Hoy en día existen amenazas muy distintas del ataque militar contra el propio territorio, entre ellas los riesgos ambientales, la delincuencia internacional, el narcotráfico y el terrorismo. Todo ello supone cambios trascendentales de la noción básica de soberanía y demuestra que las capacidades nacionales son insuficientes para afrontar los principales problemas".⁷

"En enero de 2001 se anunció la creación de la Comisión de Seguridad Humana, en respuesta al llamado que hizo el Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, en el contexto de la Cumbre del Milenio y con el apoyo del Gobierno de Japón. Al constituirse, la Comisión se propuso reflexionar sobre las maneras de: a) promover el entendimiento público de la seguridad humana y de los imperativos que esta perspectiva conlleva; b) desarrollar el concepto de seguridad humana como una herramienta operativa para la formulación y aplicación de políticas; y c) proponer un programa de acción con miras a determinar las medidas más convenientes para enfrentar las amenazas a la seguridad humana".⁸

"En este marco, en mayo de 2003 se presentó el informe "La seguridad humana, ahora" en el cual se intenta dar respuesta a los tres puntos indicados. Se destaca que los nuevos elementos de inseguridad que afectan a las personas requieren de un enfoque integrado, donde la perspectiva de seguridad humana puede generar respuestas a estos nuevos desafíos. "Las políticas y las instituciones deben responder a esas inse-

guridades de manera más firme e integrada. El Estado continúa siendo el principal responsable de la seguridad. Pero como los problemas de la seguridad se tornan cada vez más complejos y varios actores intentan desempeñar un papel en esta esfera, necesitamos un desplazamiento de paradigma. La atención debe ampliarse desde el ámbito del Estado para incluir la seguridad de la gente, la seguridad humana".⁹

Con relación a la definición de este concepto se señala que "la seguridad humana significa proteger las libertades vitales. Representa proteger a las personas expuestas a amenazas y a ciertas situaciones, robusteciendo su fortaleza y sus aspiraciones. También significa crear sistemas que faciliten a las personas los elementos básicos de supervivencia, dignidad y medios de vida. La seguridad humana conecta diferentes tipos de libertades: libertad frente a las privaciones, frente al miedo y libertad para actuar en nombre propio".¹⁰

Para el logro de los objetivos anteriores, se presentan dos estrategias: la protección y potenciación de los individuos, entendiendo que la primera "exige un esfuerzo concertado para establecer normas, procesos e

"La seguridad humana significa proteger las libertades vitales. Representa proteger a las personas expuestas a amenazas y a ciertas situaciones, robusteciendo su fortaleza y sus aspiraciones. También significa crear sistemas que faciliten a las personas los elementos básicos de supervivencia, dignidad y medios de vida. La seguridad humana conecta diferentes tipos de libertades: libertad frente a las privaciones, frente al miedo y libertad para actuar en nombre propio".

instituciones que se ocupen sistemáticamente de las situaciones de inseguridad. El respeto a los Derechos Humanos constituye el núcleo de protección de la seguridad humana. La potenciación (empowerment) permite a las personas participar plenamente en la toma de decisiones".¹¹

En su informe, la Comisión expone su análisis de seis temas relacionados con el conflicto y la privación, donde las manifestaciones de inseguridad humana eran críticas y generalizadas:

6 Ibid., p. 27.

7 Ibid., p. 20.

8 Ibid., p. 28.

9 Ibid., p. 28.

10 Ibid., pp. 28, 29.

11 Ibid., p. 29.

- **Protección de las personas en conflictos violentos**, subrayando la protección de los civiles, el desarme de las personas, el combate del delito, imposibilitando la proliferación de armas y el comercio ilegal de recursos y personas.

- **Protección y potenciación de las personas que migran o son desplazadas**, explorando la viabilidad de un marco de migración internacional que equilibre los intereses de seguridad de desarrollo de los países y la seguridad humana de las personas que se trasladan.

- **Protección y potenciación de las personas en situaciones posteriores a los conflictos**, que debería operar mediante una responsabilidad de reconstrucción, proponiendo el diseño de un marco y una

estrategia de financiamiento específico destinado a esta tarea.

- **Inseguridad económica, la posibilidad de elegir entre distintas oportunidades**. Además de referirse al problema de la pobreza, la seguridad humana se centra en las condiciones económicas desfavorables y los impactos sociales de las crisis, resaltando la distribución equitativa de los recursos para garantizar los medios de vida y las opciones de las personas.

- **La salud como elemento de la seguridad humana**. Se destaca que el VIH/Sida es un tema prioritario en esta materia. Debido a su urgencia, profundidad e impacto, las enfermedades infecciosas, las amenazas relacionadas con la pobreza y las



privaciones en materia de salud que existen en todo el mundo son particularmente importantes.

- **Conocimientos, preparación para la vida y valores como elementos de la seguridad humana.** La Comisión hace hincapié en la necesidad de llegar a la meta de educación primaria universal y destaca la manera en que los medios de comunicación y de información pública pueden contribuir a habilitar a las personas de modo que puedan ejercer activamente sus derechos y asumir sus responsabilidades.

De los anteriores informes y apreciaciones, se destaca que el concepto de *seguridad humana* va enfocado a la protección de la persona humana, a la seguridad de la gente y su desarrollo, como garantía de sus Derechos Humanos, ante nuevas amenazas que se han suscitado en el contexto internacional y de las cuales Colombia no es ajena, concepto que abarca una respuesta integral a través de la garantía de las siguientes dimensiones que constituyen sus preocupaciones centrales y forman parte de la *seguridad humana*, a saber: la seguridad económica y laboral, seguridad alimentaria, seguridad de salud, seguridad ambiental, seguridad personal, seguridad de género, seguridad comunitaria y seguridad política. Con este enfoque, el concepto de seguridad se desplaza hacia una seguridad basada en la persona y su desarrollo humano, el acceso a la alimentación, el empleo y la seguridad ambiental.

2. El concepto de seguridad humana y su aceptación dentro del contexto internacional

El concepto de *seguridad humana*, fue incorporado como un tema esencial en el Informe del Milenio de las Naciones Unidas. Kofi Annan, señaló que el concepto de Seguridad Humana *“incorpora el tema de los Derechos Humanos, el buen gobierno, el acceso a la educación y a la salud, además de asegurar que cada individuo tenga las oportunidades y la capacidad de elección necesaria para el cumplimiento de todo su potencial, Cada paso en esa dirección es también un paso hacia la reducción de la pobreza, el crecimiento económico y la prevención de conflictos”*¹², destacando que en el informe se plasma la necesidad de considerar dentro de los aspectos fundamentales *“la prevención, en términos de promoción de un desarrollo económico equilibrado”*.

12 Salgado R., Henry. “El Plan Colombia, una política de (in)seguridad humana para las poblaciones del Putumayo”, Bogotá, marzo de 2004, [en línea]. Disponible en: <http://www.cinep.org.co/pdf/ac/putumayo.pdf>, p. 3.



En el informe presentado por la Comisión de *Seguridad Humana* titulado “Seguridad Humana, ahora” publicado en mayo de 2003¹³, se indica que es necesario que las Instituciones del Estado trabajen de manera coordinada en una respuesta armónica que amplíe el concepto de seguridad y cubra en un contexto integral las nuevas dimensiones que conforman el concepto de *seguridad humana*, partiendo del respeto y garantía de los Derechos Humanos como el núcleo o centro de protección de ésta.

Como se desprende del informe presentado por la Unesco¹⁴, a juicio de ésta *“la noción de seguridad humana es un elemento clave para establecer una plataforma de acción común, que permita sensibilizar al conjunto de los actores afectados por las amenazas más críticas y que tenga como centro los intereses de las poblaciones, en particular los de sus segmentos más vulnerables. En el ámbito hemisférico, se observa una serie de iniciativas encaminadas a la construcción de un concepto compartido de seguridad para los países de la región, que incorpore las dimensiones que afectan a la seguridad de las personas. La Declaración de Bridgetown, aprobada por la Asamblea General de la OEA en 1992, es uno de los antecedentes más significativos en este contexto, pues incorpora un enfoque multidimensional de seguridad hemisférica”*.

Como se observa, y compartiendo lo señalado por la Unesco, la necesidad de incluir las dimensiones de la *seguridad humana* dentro de las políticas de los gobiernos y la política exterior de los Estados, constituye en la actualidad una necesidad de carácter mundial e imperativo, de la cual no puede escapar Colombia, máxime si se tiene en cuenta su participación dentro

13 Comisión de Seguridad Humana. Informe “Seguridad Humana ahora”, New York, mayo 2003, [en línea], Disponible en: http://www.humansecurity-chs.org/finalreport/Outlines/outline_spanish.pdf, p.5

14 Op. Cit., 4 p. 14

“En el sistema interamericano – OEA - se ha generado un importante debate en torno a la elaboración de un concepto de seguridad humana para la región, que compartan todos los países miembros. De las actividades que han sido desarrolladas se destaca el Plan de Acción a raíz del mandato dado en la Tercera Cumbre de las Américas, celebrada en Québec en 2001, que decidió celebrar una Conferencia Especial de Seguridad, requiriendo a la Comisión de Seguridad Hemisférica que concluyera la revisión de todos los temas relativos al enfoque sobre seguridad en el hemisferio”.

de las esferas de Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos.

En el informe titulado “*La responsabilidad de proteger*” publicado en diciembre de 2001 por la Comisión Internacional sobre Intervención y Soberanía de los Estados (CIISE)¹⁵ y que también se resalta en el Informe presentado por la Unesco¹⁶, se destaca que “*una de las ventajas de centrarse en la “responsabilidad de proteger” es que de este modo se sitúa la atención en las necesidades de los seres humanos que buscan protección o asistencia. Con este enfoque, el eje del debate sobre la seguridad se desplaza de la seguridad territorial hacia la seguridad basada en el desarrollo humano, y el acceso a la alimentación, el empleo y la seguridad ambiental. Se recalca que la perspectiva tradicional de la seguridad pasa por alto las preocupaciones más elementales y legítimas que las personas tienen en su vida cotidiana.*”

Concluye, que “*no será posible que la comunidad de países conquiste ninguna de sus metas principales, salvo en un marco de desarrollo sostenible conducente a la seguridad de los seres humanos*”

En el sistema interamericano – OEA¹⁷- se ha generado un importante debate en torno a la elaboración de un concepto de seguridad humana para la región, destacando el Plan de Acción a raíz del mandato dado en la Tercera Cumbre de las Américas, celebrada en Québec en 2001, que decidió celebrar una Conferencia Especial de Seguridad, requiriendo a la Comisión de Seguridad Hemisférica que concluyera la revisión de todos los temas relativos al enfoque sobre seguridad en el hemisferio. Dicho documento estableció

que “*apoyarán las medidas adecuadas para aumentar la seguridad humana*”.

De igual manera, la delegación de Canadá en el marco de la Asamblea General de la OEA en junio de 2000 sugirió que la Cumbre de las Américas y la OEA podían, en el contexto del fortalecimiento y la consolidación de la democracia, incorporar la cuestión de la *seguridad humana* como guía útil para establecer prioridades y evaluar los resultados en esta materia.¹⁸

Coligiendo que en la actualidad el concepto ya se ha generalizado y está experimentando una aceptación a nivel internacional, Colombia no puede descuidarse y admitir que esta nueva concepción y los vacíos que se presentan a nivel interno sobre su garantía y plena eficacia, sean una amenaza en el contexto externo, surgiendo por ende la imperiosa necesidad de posicionarse respecto al tema que en la actualidad constituye una prioridad que trasciende las fronteras.

Aunado a lo anterior, acogiendo lo planteado en el informe presentado por la Unesco¹⁹ y limitando el informe al caso colombiano, se recalca la importancia que ante la creciente universalización de los valores y principios establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la evolución del Derecho Internacional en torno a la protección de la persona, que propugna por la promoción de los derechos de los ciudadanos, su bienestar y su libertad personal, Colombia no debe desconocer la serie de instrumentos internacionales que ha suscrito y ratificado dado que estos poseen una naturaleza vinculante²⁰ y, a la vez

15 CIISE, “La responsabilidad de proteger”, diciembre de 2001. Versión traducida al español, pp. 1-28

16 Op.Cit., 4 p. 31.

17 Op.Cit., 4 p. 45.

18 Op.Cit., 4 p. 46.

19 Op.Cit., 4 p.1-212.

20 Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, *Compilación de Instrumentos Internacionales – Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Derecho Penal Internacional*”, quinta edición actualizada, Bogotá, 2004, p.p. 15-701.

se refieren directamente a temas del campo de la seguridad humana, razón que por ende obliga al país a su cumplimiento, con lo cual, debe garantizar de igual manera, las dimensiones de la *seguridad humana*. Es así, que encontramos, como se demuestra y resalta en el Anexo A del presente ensayo, instrumentos internacionales que se refieren a éstas dimensiones:

- política (derechos políticos, Derechos Humanos)
- económica y social (derechos económicos y sociales)
- cultural (derechos culturales, no discriminación)
- conservación del medio ambiente
- desarme, seguridad internacional y regional.

En concordancia con lo planteado en este contenido, no hay que olvidar, que en el Informe *"La responsabili-*

*dad de proteger"*²¹, recogido en el reporte presentado por la Unesco²², la atribución principal para garantizar la *seguridad humana* de las personas, se encuentra en cabeza de cada Estado, pero si estos no pueden contener la vulneración de estas dimensiones, existe una competencia a nivel internacional para coadyuvar en el mantenimiento de estas garantías mínimas. *Se sostiene que "el concepto de seguridad humana – que incluye la preocupación por los Derechos Humanos pero va más allá de ella – tiene también una creciente importancia en el Derecho Internacional y las relaciones internacionales y cada vez más a menudo ofrece un marco conceptual para la acción internacional."*, afirmación con la que se concluye y reafirma la apreciación efectuada en párrafos anteriores, en la que se sostiene que Colombia no puede descuidarse y permitir que la nueva concepción de la *seguridad*

21 CIISE, Op.Cit., p 76-78.

22 Op.Cit. 4 p.31.

humana y los vacíos que se presentan frente a su garantía y plena eficacia a nivel interno –observadas en las estadísticas desglosadas en el siguiente capítulo– constituyen una amenaza por la falta de protección y garantía integral dentro del contexto internacional, evidenciándose la imperiosa necesidad de posicionarse frente a este tema, que en la actualidad se ha constituido en una prioridad mundial.

3. La realidad de la aplicación del concepto de seguridad humana dentro del contexto interno

Partiendo de la base que el objetivo primordial de la política económica de un país es el crecimiento para alcanzar a través de él, el desarrollo que se traduce en calidad de vida y bienestar de todos sus coasociados, se resalta que a través del Departamento Nacional de Planeación y Acción Social de la Presidencia de la República, con el auspicio del Sistema de las Naciones Unidas mediante el PNUD, Colombia elaboró el informe titulado *“Hacia una Colombia equitativa e incluyente – objetivos del desarrollo del milenio, 2005”*, en el que se acondicionaron los objetivos del milenio²³ al caso colombiano, partiendo de un diagnóstico sobre la realidad del país, y que será utilizado para desarrollar éste capítulo, evidenciándose en las cifras que se transcriben a continuación, que la eficacia y nivel de garantía de cada uno de éstos objetivos, no tiene una cobertura del 100%, reafirmando la constitución de una amenaza dentro del contexto internacional.

La pobreza en Colombia. Las metas de Colombia para el año 2015, son: *“reducir de 53,8 a 28,5% el porcentaje de personas en pobreza; reducir de 20,4 a 8,8% el porcentaje de personas que vive en pobreza extrema y reducir de 2,8 a 1,5% el porcentaje de personas que vive con menos de un dólar diario. El informe evidenció que la pobreza vista desde la carencia de ingresos, ha presentado un panorama poco halagüeño. El porcentaje de personas por debajo de la línea de pobreza es del 52,6, y 17% de los colombianos carecen de ingresos para poder alimentarse adecuadamente (cálculos Merpd para 2004)”*.²⁴

Universalización de la Educación Básica en Colombia. Las metas de Colombia para el 2015 son: *“tasa de analfabetismo a 1% para personas entre 15 y 24 años, Tasa de cobertura bruta del 100% para educación básica y 93% para educación media. Alcanzar en promedio 10,6 años de educación para la población entre 15 y 24 años y disminuir la repetición a 2,3% en educación básica y media. A pesar de los esfuerzos realizados en las últimas décadas, los niveles de analfabetismo siguen siendo altos comparados con los demás países latinoamericanos. La tasa de 15 a 24 años de Colombia (2,4) es la sexta mayor tasa de analfabetismo de Latinoamérica, superada por Brasil, Bolivia, Paraguay, Ecuador, y Perú (PNUD, 2003)”*.²⁵

Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. *En Colombia se ha avanzado en el logro de una mayor igualdad de la mujer, sin embargo, subsisten situaciones de desigualdad que afectan de manera directa el desarrollo del país. En lo económico, se viene dando un proceso de feminización de la pobreza (...) a pesar de que la mujer colombiana tiene mayor escolaridad promedio que el hombre; este proceso es en especial grave en el caso de las mujeres de las zonas rurales, las de mayor edad o muy jóvenes y las indígenas. En el campo de la salud, se mantienen indicadores negativos asociados con la maternidad, como la mortalidad materna, embarazos no deseados, abortos complicados y embarazo adolescente; así como incrementos significativos de mujeres afectadas por el VIH/Sida”*.²⁶

“La pobreza vista desde la carencia de ingresos, ha presentado un panorama poco halagüeño. El porcentaje de personas por debajo de la línea de pobreza es del 52,6, y 17% de los colombianos carecen de ingresos para poder alimentarse adecuadamente”.

Reducir la mortalidad en menores de 5 años. Las metas de Colombia son: *“reducir a 17 muertes por mil nacidos vivos, la mortalidad en menores de 5 años. Reducir a 14 muertes por mil nacidos vivos la mortalidad en menores de 1 año. Alcanzar y mantener las coberturas de vacunación en 95%, con el Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI) para los menores de 5 años, en todos los municipios y distritos del país. En*

23 Colombia junto con los demás países de las Naciones Unidas, firmó en el año 2000 “La Declaración del Milenio” donde se plantean los objetivos de desarrollo: lucha contra la pobreza, la ignorancia, la inequidad de género, la enfermedad y las agresiones al medio ambiente, que abarcan los derechos más fundamentales de la persona humana y las dimensiones de la seguridad humana, suscribiendo un compromiso a favor de la población más pobre.

24 Op. Cit. 25 p.p.15.18.

25 Op. Cit. 25 p.p. 63,65.

26 Op.Cit. 25 p.93

Colombia ha disminuido de manera significativa la mortalidad de menores de 5 años, al pasar de cifras cercanas a 60 por mil nacidos vivos (n.v) en el quinquenio 1975–1980 a menos de la mitad en el quinquenio 1995–2000. Sin embargo, hoy la mitad de las muertes se relacionan con afecciones perinatales, enfermedades infecciosas, accidentes y otros. La desnutrición representa 13% de la muerte de niños con más de 28 días”.²⁷

Combatir el VIH/ Sida, la malaria y el dengue. Las metas de Colombia para el 2015 son: “haber mantenido la prevalencia de la infección por debajo de 1,2% en población de 15 a 49 años, Establecer una línea de base en el quinquenio 2005-2010 para lograr medir la mortalidad por VIH/Sida y reducirla en 20% durante el quinquenio 2010-2015. Reducir en 20% la incidencia de transmisión madre hijo durante el quinquenio 2010- 2015, en comparación con el quinquenio 2005 – 2010. Para 2010, aumentar en 15% la cobertura de terapia anti-retroviral a las personas que la requieran, y para 2015, elevar esta cobertura en 30%. La epidemia de VIH/Sida en Colombia es concentrada, lo que significa que la infección está aún confinada a grupos específicos de población de alta vulnerabilidad y que la prevalencia de infección en la población general (menor de 1%) sobrepasa un 5% en por lo menos uno de los grupos poblacionales de alta vulnerabilidad. La prevalencia nacional en la población entre 15 y 49 años es de 0,7% para 2004, pero entre hombres que tienen sexo con hombres se ha reportado una prevalencia de 18%, en un estudio efectuado en Bogotá en 2001 (Instituto Nacional de Salud y Liga Colombiana de Lucha contra el Sida, 2000)”.²⁸

Garantizar la Sostenibilidad Ambiental. Colombia es un país tropical de diversa topografía; posee una amplia variedad climática y una gran oferta de bienes y servicios ambientales que son el sustento de la producción nacional y de la multiplicidad de usos del territorio (Plan nacional de desarrollo, 2003. DNP). En este sentido, sus condicio-

nes ambientales son ejes fundamentales de la sostenibilidad del desarrollo, como lo plantea la Meta de Sostenibilidad Ambiental de los Objetivos del Milenio, encaminadas en Colombia a: reforestar al año 30.000 hectáreas de bosques, consolidar las áreas protegidas del Sistema de parques nacionales naturales, incorporando 165.000 nuevas hectáreas al sistema, y formulando planes de manejo socialmente acordados para la totalidad de las áreas. Eliminar para 2010 el consumo de sustancias agotadoras de la capa de ozono y reducir a 4% el porcentaje de hogares que habitan en asentamientos precarios”.²⁹

Por último, para lograr las metas antes indicadas, el documento trae de manera acertada un octavo objetivo, que se puede identificar como una oportunidad, propugnando por fomentar una Asociación Mundial para el Desarrollo en Colombia”³⁰, que requiere el compromiso de los países desarrollados movilizándolo recursos, condonando compromisos de deuda externa, transfiriendo tecnología, fomentando un ambiente financiero favorable y un acceso más amplio y equitativo de sus mercados a los productos de los países en desarrollo.³¹

En el caso colombiano, acogiendo las principales amenazas a la seguridad humana que indica la Unesco³², se destaca el aumento de la pobreza y la inequidad, y en forma creciente la violencia urbana y la criminalidad. Si bien se han hecho esfuerzos multilaterales, gubernamentales, y de la sociedad civil para atender aquellas vulnerabilidades, todavía existe un largo camino que recorrer, coherente a lo indicado por el Plan Nacional de Desarrollo, en septiembre de 2005 cuando realizó la primera revisión sobre el cumplimiento de éstos compromisos, y el balance no fue positivo, indicando que hay progresos, pero no son ni contundentes ni generalizados, concluyendo que “Colombia apenas ha iniciado el proceso de reducción de la pobreza, por lo que su esfuerzo para los próximos diez años deberá recibir un fuerte impulso”.³³

En concordancia con las cifras presentadas, se destaca que dentro del documento titulado “La Política de Defensa y Seguridad Democrática” del presidente Uribe, el concepto de seguridad está enmarcado en garantizar el espacio de discrepancia de todos los coasociados para no exponer su seguridad personal, a través de la lucha contra todo grupo y organización que amenace la seguridad de los ciudadanos, las instituciones y la democracia, como así lo ha hecho el terrorismo.

En consecuencia, el Plan Estratégico está dirigido a la protección del ciudadano y de la democracia por parte del Estado,

27 Op.Cit. 25 p. 109

28 Op.Cit. 25 p. 149.

29 Op.Cit., 25 p. 149.

30 Op.Cit. 25 p. 201

31 Op.Cit. 25 p.201

32 CIISE, Op.Cit. 4 p. 101.

33 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Departamento Nacional de Planeación, Acción Social, Informe de Colombia: “Hacia una Colombia equitativa e incluyente – objetivos de desarrollo del milenio”, Bogotá, 2005, [en línea]. Disponible en: <http://www.pnud.org.co/informe-odm.pdf>, p. 12.

fundándose en tres pilares: la protección de los Derechos Humanos, la protección de los valores, la pluralidad y las instituciones democráticas y, la cooperación y solidaridad de la ciudadanía con las autoridades.

Si bien es cierto, el documento indica que la seguridad no se basa principalmente en la coerción, sino en la presencia permanente y efectiva de las autoridades democráticas en el territorio, producto de un esfuerzo colectivo de toda la sociedad, no es menos verdadero que para el alcance de los objetivos estratégicos, se hace un mayor énfasis dentro de las líneas de acción, como uno de los elementos importantes de la Política de Defensa y Seguridad Democrática. Para ese efecto, es esencial la consolidación del control estatal del territorio colombiano a través de la presencia y accio-

tra incorporado en varios instrumentos internacionales, se concluye que la falta de aplicación y satisfacción de las dimensiones de este concepto, constituye para Colombia una amenaza dentro del contexto internacional que puede traer como consecuencia el reproche, aislamiento o adopción de sanciones en su contra, advirtiendo la imperiosa necesidad que el país se posicione frente a este tema a nivel internacional pues en la actualidad se ha constituido en una prioridad mundial.

El concepto de la *seguridad humana* entendida como la seguridad laboral, seguridad de ingresos de los ciudadanos y seguridad del medio ambiente, no se encuentra desarrollada de manera integral dentro de la Política de Defensa y Seguridad Democrática del pre-

“El Plan Estratégico está dirigido a la protección del ciudadano y de la democracia por parte del Estado, fundándose en tres pilares: la protección de los Derechos Humanos, la protección de los valores, la pluralidad y las instituciones democráticas y, la cooperación y solidaridad de la ciudadanía con las autoridades”.



nar de la Fuerza Pública en todos los municipios, sus carreteras y en dar mayores golpes a las organizaciones terroristas, vislumbrándose así un menor protagonismo y dejando de esta manera un vacío frente a políticas de desarrollo social respecto al nuevo concepto de seguridad humana y, cada una de las variables que lo componen. Paralelamente, urge considerar llenar este vacío y de esa manera ser coherentes con la nuevas exigencias del concepto de seguridad humana frente al contexto internacional.

4. Conclusiones y recomendaciones

Teniendo en cuenta la nueva concepción de la *seguridad humana* y los vacíos que se presentan frente a su garantía y plena eficacia a nivel interno, evidenciados de manera clara en las cifras estadísticas que fueron presentadas en el ítem 3. y de otro lado, aunado al carácter vinculante para Colombia del cumplimiento del concepto de *seguridad humana* que se encuen-

sidente Álvaro Uribe Vélez, constituyendo un elemento indispensable para la garantía de los *Derechos Humanos*.

Por lo anterior, se considera necesario, que el Gobierno Nacional dentro de la Política de Defensa y Seguridad Democrática, partiendo de los tres pilares que fundamentan el Plan Estratégico, enfatizando en la cooperación y solidaridad, dé un giro al desarrollo social, brindándole de manera simultánea una mayor prioridad para que abarque y desarrolle de manera integral los componentes de la *seguridad humana*, como garante de los Derechos Humanos, en concordancia con las nuevas necesidades en el contexto nacional y frente al llamado internacional. Es por ello, que se sugiere replantear el concepto de seguridad, abarcando el concepto y sus dimensiones.

Simultáneamente, Colombia debe explotar la ayuda, cooperación y solidaridad internacional, que quedó

plasmada dentro del octavo objetivo del Desarrollo del Milenio – 2005 como una oportunidad, partiendo de la exigencia de cooperación de diversos actores de la comunidad internacional, incluyendo entre ellos los gobiernos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil, como lo ha señalado acertadamente, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – Unesco.³⁴ En esa medida es posible adoptar programas y acciones enfocados a la atención adecuada de las dimensiones del concepto como garante de los Derechos Humanos y, como parte integral de varios instrumentos internacionales que ha suscrito y ratificado Colombia. Para tal efecto, y retomando el artículo de Claudia Fuentes y Francisco Rojas titulado “Promover la Seguridad Humana: marcos éticos, normativos y educacionales en América Latina y el Caribe”, se indican a continuación, algunos espacios donde se puede solicitar ayuda, cooperación y acompañamiento, tales como:

La Unesco, a través de su red Securipax, destinado a fortalecer la interconexión entre diversas redes de organismos, instituciones de investigación, universidades y centros que promueven la paz y la seguridad humana como elemento principal de sus programas.

La Universidad de Columbia Británica, auspiciada por el Gobierno de Canadá como uno de los países que ha adoptado el concepto aquí estudiado dentro de su política internacional y de cooperación, creó un centro para la seguridad humana que forma parte de un instituto de asuntos mundiales, que está llevando a cabo un importante proyecto con miras a la publicación de un Informe sobre la Seguridad Humana, y la construcción de una base de datos sobre conflictos, que permitirá vincular desarrollo humano y conflictos armados.

Japón, como uno de los países que de igual manera ha incorporado dentro de su política exterior el concepto de seguridad humana, ha efectuado una de las contribuciones más importantes es el establecimiento de un Fondo de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana, en el marco de las Naciones Unidas, destacando dentro de los temas prioritarios seleccionados para la adjudicación de proyectos: la pobreza,

los refugiados y desplazados internos, la salud, la fiscalización de las drogas, el crimen transnacional y el medio ambiente.

La Red de Seguridad Humana (RSH) que integran Austria, Canadá, Chile, Eslovenia, Grecia, Irlanda, Jordania, Malí, Países Bajos, Noruega, Sudáfrica, Suiza, Tailandia y Chile, único país de Latinoamérica, surge de un acuerdo bilateral entre Canadá y Noruega firmado en la isla de Lysoen en 1998, cuyo objetivo era conformar una asociación de países con el propósito de promover un nuevo concepto de seguridad centrado en las personas, que a través de mecanismos informales y flexibles busquen generar puntos de consenso y promover acciones para la adopción de medidas prácticas en el ámbito de la seguridad humana.

De esta manera, estos espacios de cooperación y ayuda internacional pueden aprovecharse por parte de Colombia como una oportunidad encaminada a neutralizar la amenaza dentro del contexto internacional por la falta de aplicación y cobertura de las dimensiones del concepto de seguridad humana a nivel interno. ✈

“La Red de Seguridad Humana (RSH) que integran Austria, Canadá, Chile, Eslovenia, Grecia, Irlanda, Jordania, Malí, Países Bajos, Noruega, Sudáfrica, Suiza, Tailandia y Chile, único país de Latinoamérica, surge de un acuerdo bilateral entre Canadá y Noruega firmado en la isla de Lysoen en 1998, cuyo objetivo era conformar una asociación de países con el propósito de promover un nuevo concepto de seguridad centrado en las personas, que a través de mecanismos informales y flexibles busquen generar puntos de consenso y promover acciones para la adopción de medidas prácticas en el ámbito de la seguridad humana”.

34 Op.Cit., 4 p.41.

Bibliografía

- Carvajal Hernández, Leonardo. "Tres años de Gobierno Uribe (2002-2005): un análisis con base en conceptos dicotómicos de política exterior". En: Oasis 2005 – 06, No. 11, Centro de Investigaciones y Proyectos Especiales, CIPE, Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales, Universidad Externado de Colombia, [en línea]. Disponible en: [http://www.uexternado.edu.co/finanzas_gob/cipe/oasis/oasis_2005_06/\(135150\)%20Carvajal.pdf](http://www.uexternado.edu.co/finanzas_gob/cipe/oasis/oasis_2005_06/(135150)%20Carvajal.pdf)
- CIISE, "La responsabilidad de proteger", diciembre de 2001. Versión traducida al español.
- Comisión de Seguridad Humana. Informe "Seguridad Humana ahora", New York, Mayo 2003, [en línea]. Disponible en: http://www.humansecurity-chs.org/finalreport/Outlines/outline_spanish.pdf
- Constitución Política de Colombia, [en línea]. Disponible en: http://www.secretariassenado.gov.co/leyes/CONS_P91.HTM
- Fuentes F, Claudia, Rojas A., Francisco. "Promover la Seguridad Humana: marcos éticos, normativos y educacionales en América Latina y el Caribe", Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Flacso, Unesco 2005, [en línea]. Disponible en: http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001389/138940s.pdf#xml=http://unesdoc.unesco.org/uliscgi-bin/uliscgi.pl?database=&set=474E32A5_0_75&hits_rec=2&hits_ing=spa, acceso: abril 14 de 2007
- Fuentes F, Claudia. "Cumbre del Milenio y Seguridad Humana", Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO, [en línea]. Disponible en: [http://209.85.215.104/search?q=cache:mIX28AJxOEcJ:www.flacso.cl/flacso/biblos.php%3Fcode%3D661+una+poblaci%C3%B3n+libre+de+temor+y,+b\)++una+poblaci%C3%B3n+libre+de+carencias&hl=es&ct=clnk&cd=1&gl=co](http://209.85.215.104/search?q=cache:mIX28AJxOEcJ:www.flacso.cl/flacso/biblos.php%3Fcode%3D661+una+poblaci%C3%B3n+libre+de+temor+y,+b)++una+poblaci%C3%B3n+libre+de+carencias&hl=es&ct=clnk&cd=1&gl=co)
- Fonseca Corredor, Rafael Antonio. Artículo "Seguridad democrática a pesar de la seguridad integral", publicado en el Periódico de la Universidad Nacional No. 97, Bogotá, septiembre de 2006, [en línea]. Disponible en: <http://unperiodico.unal.edu.co/ediciones/91/02.htm>
- Galindo Hernández, Carolina. "De la Seguridad Nacional a la Seguridad Democrática: nuevos problemas, viejos esquemas", Grupo Estudios sobre Identidad, Escuela de Ciencias Humanas, Universidad del Rosario, Bogotá D.C.
- Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. "Compilación de Instrumentos Internacionales – Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Derecho Penal Internacional", quinta edición actualizada, Bogotá, 2004.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe "Nuevas Dimensiones de la Seguridad Humana", Nueva York, 1994, [en línea]. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org>, acceso: abril 13 de 2007.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Departamento Nacional de Planeación, Acción Social. Informe de Colombia: "Hacia una Colombia equitativa e incluyente – Objetivos de Desarrollo del Milenio", Bogotá, 2005, [en línea]. Disponible en: <http://www.pnud.org.co/informe-odm.pdf>, acceso: abril 14 de 2007.
- Ramírez, Socorro. "El Gobierno de Uribe y los países vecinos", En: Análisis Político No. 57, mayo agosto de 2006, [en línea]. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v19n57/v19n57a04.pdf>.
- Salgado, Henry, "El Plan Colombia, una política de (in)seguridad humana para las poblaciones del Putumayo", Bogotá, marzo de 2004, [en línea]. Disponible en: <http://www.cinep.org.co/pdf/ac/putumayo.pdf>

Instrumentos internacionales en materia de protección y garantía de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, suscritos y ratificados por Colombia, que consagran las dimensiones de la seguridad humana

En el ámbito económico – social:

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	Entró en vigor para Colombia el 3 de enero de 1976 en virtud de la Ley 74 de 1968.
Convención sobre los Derechos del Niño	Entró en vigor para Colombia el 28 de enero de 1991, en virtud de la Ley 12 de 1991
Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados	Adoptada el 12 de febrero de 2002, aprobado por la Ley 833 de 2003
Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía	Entró el vigor para Colombia el 11 de diciembre de 2003 en virtud de la Ley 765 de 2002.
Convenio de la Organización Internacional del Trabajo sobre la Prohibición de las Peores Formas de Trabajo Infantil y de la Acción Inmediata para su Eliminación (Convenio 182).	Adoptada por la OIT el 17 de junio de 1999, aprobado en Colombia por la Ley 704 de 2001

Ámbito Político

Estatuto de la Corte Penal Internacional Suscrito en Roma el 17 de julio de 1998	Entró en vigor para Colombia el 1 de noviembre de 2002 en virtud de la Ley 742 de 2002
--	--

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos	Entró en vigor para Colombia el 23 de marzo de 1976, en virtud de la Ley 74 de 1968
Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, destinado a abolir la pena de muerte	Entró en vigor para Colombia el 4 de noviembre de 1997, en virtud de la Ley 297 de 1996
Convenios de Ginebra de 1949: I. Convenio para aliviar la suerte que corren los heridos y los enfermos de las Fuerzas Armadas en campaña. II. Convenio para aliviar la suerte que corren los heridos, los enfermos y los náufragos de las Fuerzas Armadas en el mar. III. Convenio relativo al trato debido a los prisioneros de guerra. IV. Convenio relativa a la protección debida a las personas civiles en tiempos de guerra.	Entró en vigor para Colombia el 8 de mayo de 1962, en virtud de la Ley 5 de 1960
Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanos o Degradantes	Entró en vigor para Colombia el 8 de enero de 1988, en virtud de la Ley 70 de 1986
Convención sobre el Estatuto de los Refugiados	Entró en vigor para Colombia el 10 de enero de 1962 en virtud de la Ley 35 de 1961
Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica)	Entró en vigor para Colombia el 18 de julio de 1978 en virtud de la Ley 16 de 1972
Carta Democrática Interamericana	Colombia es estado parte
Ámbito de seguridad internacional y regional:	
Tratado de no proliferación de armas nucleares	Colombia es estado parte
Tratado para la proscripción de las armas nucleares en la América Latina o Tratado de Tlatelolco	Colombia es estado parte
Tratado Americano de Soluciones Pacíficas (Pacto de Bogotá)	Colombia es estado parte
Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Tóxicas y su Destrucción	Colombia es estado parte
Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción	Colombia es estado parte
Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción	Entró en vigor para Colombia el 1 de marzo de 2001, en virtud de la Ley 554 de 2000

Convención contra el crimen transnacional organizado	Suscripción
Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados	Colombia es Estado parte
Medio ambiente:	
Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la Capa de Ozono	Colombia es Estado parte
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	Colombia es Estado parte
Protocolo de Kyoto Protocolo de la Convención Marco sobre el Cambio Climático,	Colombia es Estado parte
Convenio sobre la Diversidad Biológica Aprobado en la Cumbre de Río de Janeiro el 5 de junio de 1992	Colombia es Estado parte
Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad Instrumento complementario del Convenio sobre la Diversidad Biológica, aprobado en Cartagena de Indias el 29 de enero de 2000.	Colombia es Estado parte
Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación	Colombia es Estado parte
Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de flora y fauna silvestres	Colombia es Estado parte
Ámbito cultural:	
Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial	Entró en vigor para Colombia el 2 de octubre de 1981 en virtud de la Ley 22 de 1981
Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer	Entró en vigor para Colombia el 19 de febrero de 1982, en virtud de la Ley 51 de 1981

Fuentes:

- Fuentes F, Claudia, Rojas A., Francisco, "Promover la Seguridad Humana: marcos éticos, normativos y educacionales en América Latina y el Caribe", Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Flacso, Unesco 2005, [en línea], Disponible en: [\[doc.unesco.org/ulis/cgi-bin/ulis.pl?database=&set=474E32A5_0_75&hits_rec=2&hits_lng=spa\]\(http://doc.unesco.org/ulis/cgi-bin/ulis.pl?database=&set=474E32A5_0_75&hits_rec=2&hits_lng=spa\), p. 69 y Oficina en Colombia del Año Comisionado grtrfty de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos: Compilación de Instrumentos Internacionales – Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Derecho Penal Internacional, quinta edición actualizada, 2004.](http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001389/138940s.pdf#xml=http://unes-

</div>
<div data-bbox=)

El uso de blindados e infantería mecanizada en la guerra regular.

Resumen

La constante construcción intelectual en torno al tema de la guerra y las ciencias militares en la sociedad contemporánea, hace que la reflexión doctrinaria sea un quehacer de la academia. Para tal fin, el presente artículo busca analizar los principios doctrinarios desarrollados por los alemanes en la Guerra Móvil y aplicados con mayor rigor por el Deutschland Afrika Korps durante la Segunda Guerra Mundial. A partir de ese estudio de caso, es posible afirmar que los blindados y la infantería mecanizada, junto con una adecuada red de abastecimientos, se convierten en los pilares fundamentales de las operaciones regulares.

Palabras Clave: Movilidad, con potencia de fuego, velocidad, tanques, persecución, ruptura y abastecimientos.

Introducción

Los elementos centrales de toda campaña militar desde el inicio de las sociedades industrializadas, son en primer lugar una adecuada red de suministros y abastecimiento, y en segundo lugar una excelente y alta movilidad de las fuerzas participantes en un operar. Sobre todo, en la Segunda Guerra Mundial, las doctrinas militares de guerra estática y alto desgaste tanto humano como material, típicas en Europa hasta entonces y que lograron su punto culminante con la estrategia de trincheras de la Primera Guerra Mundial, dieron paso a doctrinas que valoraban especialmente la movilidad de las tropas y el empleo de armas mecanizadas como los blindados, los cuales pasaron a ser la punta de lanza de cualquier consideración estratégica o táctica¹, al menos hasta que tomara impulso la doctrina estadounidense actual, la cual dispone del poder aéreo, las operaciones conjuntas y los bombardeos como la nueva punta de lanza en operaciones militares.

1 General Fuller. J.F. La Dirección de la Guerra, Barcelona, Luis de Caralt Editores, Primera Edición, 1965. Pág. 195 - 222.



La doctrina alemana

✦ Luis Alexander Montero Moncada

Politólogo, Magister en Análisis de Problemas políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos

En ese sentido, el interés del presente artículo es realizar un análisis sobre la importancia de la movilidad en operaciones fundamentalmente de tipo regular, a partir de un estudio de caso sobre la campaña de Alemania en el África del Norte, durante la Segunda Guerra Mundial.



La movilidad y el cambio doctrinario

Los preparativos de la Segunda Guerra Mundial se realizaron bajo condiciones particulares. Producto de las sanciones impuestas a Alemania por los países vencedores en el Tratado de Versalles, el desarrollo de nuevas armas -aéreas, submarinas o blindadas- estaba prohibido para los alemanes, al igual que la construcción de buques de guerra de más de 10.000 toneladas o la existencia de un ejército de más de 100.000 hombres. Bajo estas circunstancias, el plan de rearme y evolución de nuevas armas se desarrolló clandestinamente, mientras los hombres entrenaban con armas imaginarias. La abstracción producto de este caótico y, en principio, pobre entrenamiento, permitió que los teóricos militares alemanes como el General Guderian, desarrollaran una nueva concepción para el uso de los blindados completamente diferente a la desarrollada en la Primera Guerra Mundial, primer escenario donde estas actuaron.

En ese sentido, la doctrina inicial de los blindados, desarrollada por los ingleses hasta ese momento, los planteaba exclusivamente como armas de apoyo a la infantería, sin darle una mayor participación en las acciones tácticas. Para cumplir tal fin, las unidades blindadas debían intercalarse con las unidades de infantería en un frente muy prolongado, ofreciendo apoyo y cobertura para una carga frontal de dicha infantería. Este planteamiento concluía que, de esta forma, la infantería podía avanzar sin preocuparse por alambradas, trincheras o ametralladoras enemigas, que tanto daño hicieron en la Primera Guerra Mundial, ya que tenían la cobertura y apoyo de los tanques. No obstante, este planteamiento fue criticado duramente por los teóricos alemanes pues consideraban que al disponer las unidades de esta forma, se diluía el poder de las unidades blindadas al impedir su concentración, y por otro lado, al tener un dispositivo militar desplegado en un necesario frente tan ancho, existía el riesgo de dejar unidades blindadas atascadas por dificultades en el terreno.²

“La doctrina inicial de los blindados, desarrollada por los ingleses hasta ese momento, los planteaba exclusivamente como armas de apoyo a la infantería, sin darle una mayor participación en las acciones tácticas”.



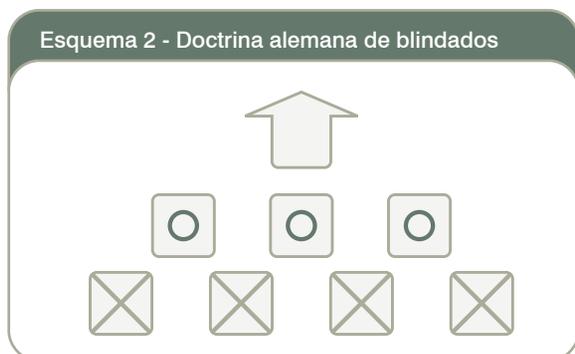
Esquema 1 - Doctrina inglesa de blindados



La respuesta doctrinaria alemana consistió en concebir un nuevo uso de los tanques, concentrando todo su poder de fuego y su naturaleza blindada, la cual le daba una superioridad frente a las otras armas, en una sola formación que fuera punta de lanza y factor de ruptura enemiga en una operación militar. Se necesitaban blindados fuertes y rápidos que, una vez, rompieran la línea de frente enemiga, avanzaran velozmente hacia el interior del frente, asegurando los flancos y permitiendo que la infantería, que avanzaba justo detrás, pudiera caer sobre la retaguardia enemiga y consolidar la acción y el terreno. En consecuencia, la infantería debía moverse tan rápido como los

² Encel, Frédéric. El Arte de la guerra: estrategias y batallas. Madrid, Alianza Editorial, 2000. Pág. 236 - 241.

tanques para poder capitalizar su acción de ruptura, en otras palabras, era imprescindible una infantería completamente mecanizada y veloz.³



El concepto de Blitzkrieg o “Guerra Relámpago”, que tanto favoreció a los alemanes en la Segunda Guerra Mundial, se fundamentaba, en consecuencia, en esta concepción doctrinaria. El éxito logrado en los primeros años de la guerra, se debió a la adecuada aplicación de la doctrina por todos los cuadros de mando, tal vez porque eran mandos nuevos, que se habían formado luego de la reducción de tropa impuesta por el tratado de Versalles, además de armas con tecnología de punta para la época, desarrollada clandestinamente. En otras palabras, tanques con mayor velocidad, blindaje y poder de fuego que los usados por los aliados, vehículos de transporte de tropas más rápidos y con mayor capacidad y seguridad y aviones que apoyaron el avance en tierra.

El Afrika Korps y la nueva doctrina de blindados e infantería mecanizada

Tal vez el teatro de operaciones que permitió la mayor aplicación de esta doctrina fue el África del Norte, donde las tropas alemanas, al mando del genial Mariscal de Campo Erwin Rommel, quien pertenecía al arma de Infantería combatieron épicamente contra tropas inglesas en una campaña que pasó a la historia por la recursividad de los mandos y por los adelantos doctrinarios logrados.

La particularidad de este teatro de operaciones puede resumirse, en primer lugar, en el hecho que en el desierto todo es móvil, no hay ni un frente ni una retaguardia definida, como tampoco hay obstáculos, líneas o lugares donde ocultarse. En consecuencia, la movilidad era exigida a plenitud. En segundo lugar, los dos bandos utilizaron elementos completamente

motorizados, que les permitieron aprovechar las ventajas del desierto y utilizar la movilidad a todas las acciones y maniobras.⁴

De las acciones que iniciaron en Trípoli, continuaron con el famoso avance de Rommel a través del mismo desierto, con fuerzas inferiores en número a las inglesas, aún sin desembarcar la totalidad de las armas, y que hicieron retroceder al enemigo hasta el mismo Egipto, en El Alamein, donde la campaña encontró su centro de gravedad, se pueden sacar una serie de principios aplicables a las guerras regulares, incluso las contemporáneas.

En ese sentido, es posible afirmar, tal como lo planteó el Mariscal Rommel⁵, que las únicas unidades aptas e imprescindibles para la guerra móvil son las unidades blindadas y la infantería mecanizada, puesto que unidades sin motorizar tendrían serias dificultades para avanzar, alcanzar la libertad de maniobra, aprovechar el impulso de los blindados y de otras formaciones mecanizadas y plantearían serios riesgos ante una eventual retirada como ser alcanzadas y aisladas por la vanguardia enemiga, ser dejadas atrás por sus propias tropas motorizadas o retrasar el avance del conjunto de tropas, incluyendo las motorizadas.

Por otro lado, la acción táctica predominante en operaciones sumamente móviles es por naturaleza el flanqueo, ya que las tropas motorizadas pueden rebasar constantemente y con facilidad al enemigo creando cercos. Sin embargo, a partir de estos principios doctrinarios, el cerco sólo es posible cuando:

- las unidades enemigas no sean motorizadas o permanezcan inmóviles por falta de combustible
- el enemigo dispone de fuerzas móviles, pero éstas dependen para su abastecimiento o seguridad de unidades no motorizadas
- las fuerzas enemigas están mal dirigidas o el comandante ha decidido sacrificar una formación para salvar otras
- la voluntad de combate enemiga ha bajado notablemente.

De igual manera, la mayor posibilidad de ruptura de cerco lo tienen unidades motorizadas siempre y cuando éstas logren construir un anillo defensivo y muevan su

3 General Guderian, Heinz. Recuerdos de un soldado. Barcelona, Luis de Caralt Editores, segunda edición, 1967. Pág. 75 - 90.

4 Teniente General Bayerlein, Fritz. El Alamein. Pág. 113 - 148 En: Autores Varios. Batallas cruciales de la Segunda Guerra Mundial. Barcelona, Luis de Caralt Editores, segunda edición, 1961.

5 Mariscal Rommel, Erwin. Memorias. Madrid, Luis de Caralt Editores, 1965. Pág. 205 - 270.

reserva móvil, blindada especialmente, al punto más débil del cerco, generando una brecha por donde el resto de las fuerzas móviles pueden replegarse. En ese orden de ideas, los blindados y la infantería mecanizada serían el núcleo más importante de un ejército motorizado, las demás formaciones se consideran como meramente auxiliares.

La velocidad de acción define la batalla y permite el logro del objetivo táctico o estratégico. Los comandantes de fuerzas motorizadas deben actuar lo más cerca posible de la línea de fuego y adoptar decisiones en el menor tiempo posible. Por consiguiente, la rapidez en el movimiento y la cohesión entre las fuerzas son fundamentales para el buen término de una operación móvil.

Al tener a disposición fuerzas motorizadas, no se debe abandonar una persecución, menos aún si las fuerzas enemigas tienen limitaciones en movimiento o existe la posibilidad de cerco, la cual si cumple con las condiciones expuestas previamente, debe explotarse profundamente. La persecución debe continuarse con la mayor velocidad posible, aún si hay limitaciones en los abastecimientos, ya que a pesar de que el enemigo tenga una adecuada red logística que cubra su retirada, ante una posibilidad de cerco, dicha red logística se vería interrumpida.

Finalmente, tal vez la amenaza más importante en la conducción de una guerra motorizada y móvil, es el hecho de que la línea de fuego avance más rápido que la de abastecimiento. En consecuencia, las líneas de abastecimiento, que son especialmente importantes (carburante y municiones), deben avanzar con el avance principal, asegurándose incluso pistas aéreas. De igual manera, se deben hostigar las líneas de abastecimiento del enemigo en todo momento, puesto que es la única forma de detener a blindados o unidades de infantería mecanizada.⁶

⁶ Capitán de Navío Millia, Fernando. Estrategia y Poder Militar. Bases para una teoría estratégica. Buenos Aires, Instituto de publicaciones navales, primera edición, Colección Estrategia, 1965. Pág. 132 -150.

“Al tener a disposición fuerzas motorizadas, no se debe abandonar una persecución, menos aún si las fuerzas enemigas tienen limitaciones en movimiento o existe la posibilidad de cerco, la cual si cumple con las condiciones expuestas previamente, debe explotarse profundamente”.



Consideraciones finales

La importancia de la movilidad se hace evidente en todas las operaciones militares cada día que transcurre. Sin embargo, con la evolución en la tecnología de las armas, en la actualidad se cuenta con poderosas armas antitanque, las cuales reducen el uso de los blindados. No obstante, debido a su carácter defensivo, las armas antitanque no son útiles a la hora de consolidar áreas. Por otro lado, la movilidad se apoya hoy en el componente aéreo, a través de helicópteros o aviones de transporte de tropas, los cuales para disponer de soldados provenientes desde grandes distancias en un periodo de tiempo relativamente corto, incluso en la oscuridad, debido a la posibilidad de utilizar visores nocturnos como herramienta de navegación. No obstante, en una guerra regular, estos medios aéreos de transporte, tan utilizados en guerras irregulares, sólo podrían ser empleados para llevar personal y equipo a las líneas de retaguardia, debido a la amenaza de aviones caza que derribarían fácilmente los helicópteros de transporte. En forma concluyente, el uso de blindados e infantería mecanizada tendría serios obstáculos en teatros de operaciones como el colombiano, pues la selva y la falta de caminos haría imposible su uso, teniendo que ser reemplazados, como ya se mencionó, por los elementos doctrinarios del poder aéreo y las operaciones conjuntas. ✎

CURRICULUM

Luis Alexander Montero. Político, Magíster en análisis de problemas políticos, económicos e internacionales contemporáneos del Instituto de Estudios Políticos de París - Universidad Externado de Colombia. Candidato a Doctor en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia y experto en Seguridad y Defensa, Teoría e Historia de la Guerra, Tácticas de Infantería, Guerra Regular e Irregular. Asimismo, docente universitario, instructor y asesor académico de la Escuela de Infantería.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



Escuela Superior de Guerra

UNIÓN, PROYECCIÓN, LIDERAZGO

Centro de Educación Superior para las Fuerzas Militares

Líderes en el pensamiento estratégico en seguridad y defensa nacional

Formadores de investigadores, asesores de alto nivel y analistas en seguridad y defensa nacional

Creamos en la ciudadanía una cultura de seguridad para consolidar la paz y contribuir en el desarrollo del país

La educación, factor estratégico para conseguir la paz

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Carrera 11 N° 102-50 · PBX 620 4066 · Bogotá, Colombia

www.esdegue.mil.co

fundada en 1909



Fundada en 1909



Unión, proyección, liderazgo